2022

INFORMES TERRITORIALES

INFORME SOBRE **EXCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL** EN **CASTILLA Y LEÓN**

RESULTADOS DE LA ENCUESTA SOBRE INTEGRACIÓN Y NECESIDADES SOCIALES 2021

FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

Cáritas

Informe sobre exclusión y desarrollo social en Castilla y León

Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2021

Fundación Foessa
Fomento de Estudios Sociales
y de Sociología Aplicada

Coordinación
Daniel Rodríguez de Blas — Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA

Análisis y redacción
Raúl Flores Martos — Secretaría técnica de la Fundación FOESSA
Pedro Fuentes Rey — Colaborador de la Fundación FOESSA
Idoia García Goikoetxea — SIIS Centro de Documentación y Estudios
Marina Sánchez-Sierra Ramos — Equipo técnico de la Fundación FOESSA
Raquel Sanz Álvarez — SIIS Centro de Documentación y Estudios
Pilar Pallero Soto — Colaboradora de la Fundación FOESSA
Thomas Frederic Ubrich — Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA
Joseba Zalakain Hernández — SIIS Centro de Documentación y Estudios
Imanol Ilárraz Rodríguez — SIIS Centro de Documentación y Estudios
Sara Peña Valderrama — SIIS Centro de Documentación y Estudios

Diseño muestral
Manuel Trujillo Carmona — Instituto de Estudios Sociales Avanzados

Trabajo de campo
Análisis e Investigación
FRESNO *the right link*

Madrid, 2022

© FUNDACIÓN FOESSA
Embajadores, 162
28045 Madrid
informacion@foessa.org
www.foessa.es

© Cáritas Española Editores
Embajadores, 162
28045 Madrid
Teléf.: 91 444 10 00
publicaciones@caritas.es
www.caritas.es

ISBN: 978-84-8440-873-4
Depósito Legal: M-4645-2022

Preimpresión e impresión:
Gráficas Arias Montano. S. A.
www.ariasmontano.com

Impreso en España/Printed in Spain

Índice

Introducción **7**

Resumen ejecutivo **11**

Bloque 1. La integración social y las características de los hogares afectados por los procesos de exclusión social en Castilla y León **31**

Capítulo 1. La integración y la exclusión social en Castilla y León **33**

1.1. Aumentan las tasas de exclusión social y se reduce el espacio de la integración plena 34

1.2. Los ejes y las dimensiones de la exclusión social en Castilla y León 40

1.2.1. La exclusión en el eje político y de ciudadanía afecta a una mayor proporción de personas, pero crece más el impacto de la exclusión en los ejes económico y relacional 41

1.2.2. Se reduce el porcentaje de personas que no tienen problemas en ninguna dimensión, y crece el de quienes tienen problemas en una, dos, tres y cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana 45

1.2.3. Crece el porcentaje de personas afectadas por problemas en el ámbito del empleo, la política y el aislamiento social, y se reduce en el caso de la salud y la educación 48

1.2.4. Los gastos excesivos de vivienda, la inestabilidad laboral y la pobreza severa son los problemas más frecuentes y afectan a entre un 10% y un 13% de la población 52

Capítulo 2. El desigual impacto de la exclusión social en Castilla y León **63**

2.1. Introducción 63
2.2. Los colectivos más afectados por la exclusión social: hogares en situación de pobreza severa, hogares sin ingresos y hogares cuya persona sustentadora principal busca empleo 65
2.3. La exclusión crece entre los hogares sin ingresos, los hogares unipersonales y las personas que solo perciben ingresos asistenciales 68
2.4. La mayor parte de las personas excluidas pertenecen a hogares de entre 2 y 4 personas, sustentados por hombres, y tienen nacionalidad española 70

Bloque 2. Los principales factores exclusógenos de la crisis actual y la respuesta a las necesidades generadas o visibilizadas por la COVID-19 ..... **79**

Capítulo 3. El impacto de la COVID-19 en el mercado de trabajo y en la relación entre el empleo y la integración social **81**

3.1. Introducción 81
3.2. Un mercado de trabajo que resiste frente a la COVID-19 82
3.3. Las dificultades de la población en situación de exclusión en el ámbito del empleo 92

Capítulo 4. Evolución dispar de las situaciones de exclusión social en el ámbito de la vivienda **99**

4.1. Introducción 99
4.2. Aumenta el porcentaje de población afectada por problemas en la dimensión de la vivienda 100
4.3. Crece el porcentaje de población en situación de vivienda insegura o inadecuada 104

Capítulo 5. Problemas de salud, exclusión social y la COVID-19 ..... **107**

5.1. Introducción 107
5.2. El impacto de la COVID-19 en Castilla y León 108
5.3. La pandemia ha empeorado el estado de ánimo de la población castellanoleonesa 111
5.4. Se reduce el porcentaje de población con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud 114
5.5. Las enfermedades o trastornos mentales se traducen en una mayor presencia de situaciones de exclusión en prácticamente todas las dimensiones 117

Capítulo 6. La pandemia y la crisis asociada tensan las redes de apoyo familiar y disparan el aislamiento social **121**

6.1. Introducción 121
6.2. Aumento de los problemas de exclusión social vinculados a las relaciones sociales 122
6.3. La pandemia ha debilitado notablemente las redes de ayuda mutua entre hogares 126

Capítulo 7. La brecha digital, un nuevo elemento exclusógeno **129**

7.1. Introducción 129
7.2. La brecha digital afecta en mayor medida a los hogares en situación de exclusión severa 129
7.3. El 6,6% de los hogares en exclusión ha perdido oportunidades debido a la brecha digital 133

Capítulo 8. Pobreza y garantía de ingresos: el impacto del Ingreso Mínimo Vital y de la Renta Garantizada de Ciudadanía sobre las situaciones de pobreza y exclusión **137**

8.1. Introducción 137
8.2. Aumentan las situaciones de privación material en un contexto socioeconómico que había evolucionado favorablemente desde 2015 138
8.3. Un año después de su creación, en torno al 1,5% de la población castellanoleonesa accede al IMV 143
8.4. En un año, el Ingreso Mínimo Vital tiene más titulares que la Renta Garantizada de Ciudadanía 147
8.5. Dificultades de acceso al IMV de la población en situación de pobreza y exclusión 149

Metodología **155**

Glosario **159**

Introducción

Introducción

Marzo de 2020 pasará a la historia como el mes en el que explosionó la crisis de la COVID-19 en nuestro país. Una crisis que, si bien tuvo su origen en Asia, pronto se convirtió en pandemia mundial evidenciando así una de las grandes características del mundo actual, su globalización. Gran parte de las personas que habitamos el planeta escuchamos las mismas canciones, consumimos los mismos productos audiovisuales, vestimos la misma ropa... En un mundo tan interconectado, el coronavirus apenas necesitó unas semanas para salir de Wuhan y convertirse en una crisis sanitaria a escala mundial, y todo ello a pesar de los firmes intentos de contenerlo por parte de la mayoría de los países.

Aunque la crisis de la COVID-19 se ha convertido probablemente en la primera pandemia mundial de escala realmente planetaria, los efectos de la misma están siendo muy diferentes según los distintos países y regiones. Las costumbres de mayor o menor contacto social arraigadas en cada territorio, la severidad y acierto de las medidas de contención y prevención implementadas por los gobiernos, la sensibilización ante la problemática por parte de la ciudadanía o la capacidad de atención de los servicios sanitarios han sido elementos clave a la hora de minimizar el impacto sanitario de la crisis.

Por lo que respecta a la crisis social y económica derivada de la sanitaria, también son múltiples los factores que pueden haber incidido en un mayor o menor impacto en la ciudadanía. Entre estos elementos se encuentran el propio nivel de afectación de la crisis sanitaria, la severidad de las medidas de contención que han paralizado o ralentizado la economía, la fortaleza del modelo productivo y su

dependencia de los sectores más afectados (turismo, ocio, etc.) y las respuestas de protección social que han puesto al servicio de la ciudadanía los diferentes gobiernos.

Aunque en estos momentos la intensidad de la crisis sanitaria sea inferior que lo vivido en meses anteriores, aún es pronto para evaluar aquellas medidas y factores que se han mostrado más relevantes a la hora de contener tanto la situación sanitaria como la social desprendida de esta.

Desde la Fundación FOESSA, en cambio, sí hemos considerado pertinente y oportuno actualizar en estos momentos la fotografía de la exclusión en nuestra sociedad tras, o durante, el paso del tsunami que está significando esta pandemia. Pocos días después de iniciado el confinamiento del mes de marzo comenzamos a plantearnos algunas preguntas a las que sentíamos el deber de buscar una respuesta: ¿cómo está afectando esta crisis a los niveles de exclusión e integración en nuestro país? ¿La pandemia ha castigado por igual a todas las capas de la sociedad o son, una vez más, los hogares en posiciones menos ventajosas los más afectados? ¿Podemos identificar nuevos elementos que configuran la exclusión en este nuevo contexto?

Para dar respuesta a estos y otros interrogantes se ha lanzado una nueva oleada de la Encuesta de Integración y Necesidades Sociales de FOESSA (EINSFOESSA 2021) cuyo trabajo de campo se ha desarrollado entre los meses de marzo y mayo de 2021. Los resultados de la mencionada encuesta nutren una parte del presente informe, que además se ve completado con la información más relevante de fuentes estadísticas oficiales. El documento resultante tiene un carácter eminentemente descriptivo sobre la situación de la exclusión y sobre el impacto que la crisis de la COVID-19 ha tenido de manera específica en las condiciones de vida y la estructura social en Castilla y León. Una mirada territorial que debería ser completada, con la lectura del informe global «Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España», cuyo diseño constituye un documento más amplio y que añade matices más interpretativos y prospectivos de la realidad.

Desde el año 2007, la Fundación FOESSA ha optado por observar e investigar de forma sistemática la evolución de dicha exclusión social. En las diversas oleadas (2007, 2009, 2013 y 2018) el Informe FOESSA ha reflexionado acerca de las condiciones de vida del conjunto de la sociedad y de forma especial entre aquellas personas y colectivos más vulnerables. Para ello nos hemos valido del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES), un índice que bebe de 37 indicadores que

evalúan las capacidades y oportunidades de las personas para participar de la sociedad en ocho dimensiones básicas: empleo, consumo, participación política, salud, educación, vivienda, conflicto social y aislamiento social. En esta ocasión, el ISES se ha revisado y ampliado con el fin de identificar mejor la realidad de las personas en situación de exclusión social.

El proceso de trabajo iniciado en 2007 nos ha permitido desde entonces denunciar elementos de carácter estructural que generan o mantienen situaciones de desigualdad y, de forma paralela, abordar e investigar cambios de carácter más coyuntural, acaecidos como resultado de periodos de crisis, de bonanza económica o de modificaciones sustanciales en el conjunto de políticas que ejerce su influencia sobre la cohesión social, la integración y las dimensiones de la exclusión social. En este sentido, y en la presente edición del informe, destacan dos novedades: la implementación del Ingreso Mínimo Vital como un instrumento de protección social y la brecha digital como un nuevo elemento generador de exclusión.

Así pues, con esta edición de la EINSFOESSA se actualiza la fotografía de la exclusión en Castilla y León y se ofrece desde una doble perspectiva: longitudinal y comparativa. Longitudinal porque se muestra la evolución de las cifras de exclusión en Castilla y León con respecto a 2018 y comparativa porque en todos los casos se ofrece la posibilidad de cotejar los datos autonómicos con los del conjunto de España.

En Castilla y León, como en el resto de España, esta crisis sanitaria ha dejado tras de sí una profunda huella. Más allá del esperable incremento de la exclusión y la pobreza, el resultado más grave se traduce en el ensanchamiento de la exclusión social, sobre todo entre aquellas personas y familias que acumulaban más dificultades de integración.

Esta tendencia nos advierte de que, aunque durante las crisis se produce un rápido incremento de la exclusión, la posterior llegada de periodos de recuperación y crecimiento económico no suponen un descenso de dichos niveles de exclusión al mismo ritmo. De esta forma, en las últimas décadas se ha constado que la facilidad para caer en la exclusión cuando hay crisis se transforma en dificultad para salir de ella incluso en los periodos de bonanza.

En definitiva, en estos tiempos de incertidumbre e inmediatez, desde la Fundación FOESSA queremos, por un lado, aportar datos que ayuden a la sociedad a

dimensionar el impacto de la crisis identificando a las personas y grupos sociales más afectados y, por otro lado, favorecer la reflexión profunda que nos invite a repensar el modelo social y relacional, el modelo económico y de redistribución, así como los valores sobre los que asentar nuestra convivencia, con el objetivo último de evitar la cronificación de las situaciones de pobreza y exclusión social con la mirada puesta en la transformación social hacia una sociedad más justa.

Resumen ejecutivo

Contenido

1. Aumentan las tasas de exclusión social y se reduce el espacio de la integración plena 13

2. La exclusión en el eje político y de ciudadanía es la que afecta a una mayor proporción de personas, pero crece más el impacto de la exclusión en los ejes económico y relacional 14

3. Se reduce el porcentaje de personas que no tienen problemas en ninguna dimensión, y crece el de quienes tienen problemas en una, dos, tres y cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana 15

4. Los gastos excesivos de vivienda, la inestabilidad laboral y las limitaciones a la participación política son los problemas más frecuentes y afectan a entre un 8% y un 13% de la población 17

5. Los colectivos más afectados por la exclusión social: hogares en situación de pobreza severa, hogares sin ingresos y hogares cuya persona sustentadora principal busca empleo 18

6. La exclusión crece entre las personas sin ingresos, los hogares unipersonales y las personas que solo perciben ingresos asistenciales 19

7. La COVID-19 sacude el mercado de trabajo y crecen notablemente los problemas relacionados con el empleo 20

8. Aumenta el porcentaje de la población afectada por problemas en la dimensión de la vivienda, aunque disminuye la incidencia entre la población en situación de exclusión social 21

9. Se reduce el porcentaje de población con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud, pese al mayor impacto de la COVID-19 22

10. Aumentan los problemas de exclusión social vinculados a las relaciones sociales y se debilitan notablemente las redes de ayuda mutua entre hogares 24

11. La brecha digital afecta en mayor medida a los hogares en situación de exclusión severa 25

12. Aumentan las situaciones de privación material en un contexto socioeconómico que había evolucionado favorablemente desde 2015 27

13. En torno al 1,5% de la población —el 24,8% de la población en situación de pobreza severa— se beneficia en Castilla y León del IMV, que, en poco tiempo, ha logrado superar en perceptores a la Renta Garantizada de Ciudadanía 28

14. Uno de los principales obstáculos al acceso al IMV es su alto desconocimiento en los hogares en situación de pobreza severa 29

Resumen ejecutivo

En el presente resumen ejecutivo ofrecemos las conclusiones más importantes del presente informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en Castilla y León, fruto de la investigación realizada por la Fundación FOESSA a través de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2021. Con este trabajo se pretende dar respuesta a cómo la pandemia de la COVID-19, y la crisis social y económica que ha traído consigo, ha afectado a los niveles de exclusión e integración. Desde esta nueva fotografía que se ha obtenido sobre la situación de exclusión profundizaremos en conocer cuáles han sido los colectivos o sectores de la sociedad que se han visto impactadas en mayor medida y bucearemos en la búsqueda de nuevos elementos que configuran la exclusión en este nuevo contexto.

Las siguientes conclusiones muestran algunos de los titulares que hemos extraído del conjunto de datos del Informe. Aunque el resumen ejecutivo ofrece una visión global y amplia, sin embargo, su lectura completa ofrece una descripción muy detallada y extensa en datos que explica la situación de las personas y los hogares en situación de exclusión en Castilla y León.

1. Aumentan las tasas de exclusión social y se reduce el espacio de la integración plena

De acuerdo con los datos de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA, en 2021, el 49,7% de la población de Castilla y León se encuentra en una situación de integración plena, el 32,4% en una situación de integración precaria, el 8,4% en una situación de exclusión moderada y el 9,4% en una situación de exclusión severa. Las personas en situación de exclusión social representan el 17,9% de la población de Castilla y León, lo que implica que casi

uno de cada seis habitantes de la Comunidad —en torno a 426.000 personas— se encuentra en 2021 en una situación de exclusión moderada o severa. En líneas generales, la situación de Castilla y León resulta algo más favorable que la que se observa en el conjunto de España, pese a que la evolución en esta comunidad autónoma se revela algo más negativa a la experimentada en el conjunto del Estado.

En términos evolutivos se observa que los niveles de integración plena en 2021 han caído de forma considerable tanto en el conjunto de España como en Castilla y León. Si en 2018 estas personas representaban a más de la mitad de la población (58%), en 2021 su peso relativo baja hasta el 49,7%, una disminución similar a la ocurrida para el conjunto de España. Este retroceso en el espacio de la integración plena ha traído consigo en el caso de Castilla y León un aumento de la integración precaria, que pasa del 28,6% al 32,4% y engloba en 2021 a casi un tercio de la población. Los cambios más significativos se observan, sin embargo, en la proporción de personas en situación de exclusión social, que se ha incrementado en casi un 33% respecto a 2018, pasando del 13,5% al 17,9% en 2021. Este crecimiento se ha visto acompañado, además, de un aumento del peso relativo de la exclusión social severa sobre la moderada: si, en 2018, menos de la mitad de la población (el 45%) en situación de exclusión social se situaba en el espacio de la exclusión severa, a día de hoy el porcentaje asciende al 53%, superando así a la proporción de personas que se encuentran en una situación de exclusión moderada.

En los últimos tres años, por lo tanto, y de manera similar a lo ocurrido en el conjunto del país, el espacio de la integración plena se ha replegado en Castilla y León de manera considerable, con un aumento paralelo de las situaciones de integración precaria y exclusión social. Es, específicamente, el espacio de la exclusión social severa el que se ha ensanchado en mayor medida, con un notable incremento de su afectación entre la población y los hogares castellanoleoneses, siendo estos últimos los que experimentan un mayor deterioro.

2. La exclusión en el eje político y de ciudadanía es la que afecta a una mayor proporción de personas, pero crece más el impacto de la exclusión en los ejes económico y relacional

La metodología de la EINSFOESSA diferencia tres grandes ejes de exclusión: el económico, el político y de ciudadanía, y el relacional. En el eje económico se tienen en cuenta las dimensiones relacionadas con el empleo y el consumo, de tal forma que, por una parte, se examinan los procesos que excluyen a los hogares y a

sus miembros de una relación laboral normalizada y, por otra, la suficiencia y/o calidad de los ingresos económicos para la participación en la sociedad, así como las situaciones de privación de bienes considerados básicos. El segundo de los ejes, el eje político y de ciudadanía, hace referencia a la exclusión de la participación política, de la educación, de la vivienda y de la salud. En la dimensión de la participación política se considera el derecho a elegir a los representantes políticos y a ser elegidos, así como la capacidad efectiva de participación política y ciudadana; mientras que en las dimensiones relacionadas con la ciudadanía, se contempla el acceso en condiciones similares al conjunto de la población a la educación, la vivienda y la salud. Por último, el eje relacional de la exclusión social hace referencia fundamentalmente a las situaciones de conflicto y asilamiento social, que incluyen por una parte las relaciones sociales adversas y otras situaciones de conflictividad social y/o familiar y, por otra, la ausencia de lazos y apoyos sociales.

De acuerdo con los datos de la Encuesta, un tercio de la población de Castilla y León está afectada por una situación de exclusión social en el eje político y de ciudadanía (33,4%), el 28,9% en el eje económico y el 9% en el eje relacional. La situación de Castilla y León en lo que se refiere a estos tres ejes es ligeramente mejor que la que se observa en el conjunto de España: en el eje político y de ciudadanía el porcentaje de población afectada es 10,4 puntos inferior, mientras que en el eje económico es 4 puntos porcentuales inferior y en el eje relacional, 3,1 puntos inferior.

En términos evolutivos, entre 2018 y 2021 se ha reducido ligeramente el porcentaje de personas afectadas por situaciones carenciales en el eje político y de ciudadanía en un 3%. Al mismo tiempo, sin embargo, y como ha sucedido en el resto del Estado, se ha incrementado de manera notable el porcentaje de población afectada por situaciones problemáticas en la dimensión económica, en un 58%, y en la dimensión relacional, que crece más de un 105%. Se trata, además, de incrementos más pronunciados que los registrados en el conjunto de España.

3. Se reduce el porcentaje de personas que no tienen problemas en ninguna dimensión, y crece el de quienes tienen problemas en una, dos, tres y cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana

Los tres ejes de la exclusión social que se acaban de señalar en el apartado anterior (eje económico, político y de ciudadanía y relacional) se articulan en función

de ocho dimensiones concretas, que se refieren a otros tantos aspectos de la vida cotidiana: el empleo, el consumo, la participación política, la educación, la vivienda, la salud, el conflicto social y el aislamiento social.

De acuerdo con los datos de la Encuesta, el porcentaje de población afectada por problemas en una, dos, tres y cuatro o más dimensiones ha aumentado en Castilla y León entre 2018 y 2021, mientras que el porcentaje de personas no afectadas en ninguna dimensión se ha visto reducido. De esta manera, el 49,7% de la población no se encuentra afectada por situaciones de exclusión en ninguna de estas ocho dimensiones, mientras que el 6,1% se encuentra afectada por situaciones problemáticas en cuatro o más dimensiones. El empeoramiento de la situación se aprecia con claridad cuando se observa que el porcentaje de población que no presenta problemas en ninguna dimensión se ha reducido del 58% al 49,7%, mientras que el porcentaje de personas que tienen problemas en una dimensión pasa del 22,2% al 25,5%, el de quienes tienen problemas en dos dimensiones del 11,2% al 13,4%, aquellos con problemas en tres dimensiones pasan del 3,4% al 5,2% y las personas con problemas en cuatro o más dimensiones pasan del 5,3% al 6,1%. En términos comparativos con el conjunto de España, puede hablarse de una evolución similar, aunque con incrementos más acusados en Castilla y León entre las personas con problemas en uno, dos y tres ejes, frente a una evolución más desfavorable en España de la proporción de personas afectadas por 4 o más dimensiones.

Más allá del número de dimensiones de la exclusión social que pueden afectar a una persona o a un hogar, resulta también esencial saber el porcentaje de población afectada por cada una de estas dimensiones y el cambio experimentado entre 2018 y 2021. La dimensión en la que una mayor proporción de la población de Castilla y León presenta situaciones de carencia es la relacionada con el empleo (que afecta al 21,9% de la población), seguida de la dimensión de la vivienda (19,6%), el consumo (13,7%) y la dimensión de la política (11,5%). En relación con el conjunto de España, el porcentaje de población afectada es, en todas las dimensiones analizadas, inferior en el caso de Castilla y León, salvo en la dimensión del aislamiento social, que casi duplica el porcentaje de la población afectada para esta dimensión en España (un 5,5% y un 2,9% respectivamente). En ambos casos la dimensión del empleo es la que se ha visto deteriorada en mayor medida entre 2018 y 2021.

4. Los gastos excesivos de vivienda, la inestabilidad laboral y las limitaciones a la participación política son los problemas más frecuentes y afectan a entre un 8% y un 13% de la población

Los ejes y dimensiones de la exclusión a los que se viene haciendo referencia se derivan de la situación que las familias y las personas experimentan con relación a 37 indicadores específicos. Conocer a cuántas personas y hogares afectan las situaciones que recogen esos indicadores, y cómo han evolucionado desde 2018, permite radiografiar las principales necesidades de Castilla y León y orientar las políticas públicas hacia esas necesidades.

En Castilla y León, los problemas más frecuentes, que afectan a más del 8% de la población, son seis: los gastos excesivos de vivienda (13,2%), la pobreza severa (10,9%), la inestabilidad laboral grave de la persona sustentadora principal del hogar (10,9%), la presencia en el hogar de al menos una persona desempleada de larga duración (9%), el desempleo de todas las personas en edad activa que residen en el hogar (8,4%) y la falta de interés de participar en procesos electorales o en entidades ciudadanas (8,4%). En torno a 250.000 personas, dependiendo del indicador, están afectados por estas situaciones carenciales en 2021 en Castilla y León. Es obvia, por otra parte, la interrelación entre los cinco indicadores que, si bien afectan a dimensiones o ámbitos diferentes –el empleo, la vivienda, la política, la salud y el consumo— derivan de la ausencia de unos ingresos económicos mínimos para dar respuesta al conjunto de las necesidades de las familias.

Cabe destacar, por otro lado, que de los 37 indicadores analizados, 17 afectan a menos del 2% de la población de Castilla y León y, de ellos, 11 afectan a menos del 1%. Entre ellos se encuentran los hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante, empleadas del hogar no cualificadas...) o irregular, los hogares con personas que carecen de cobertura sanitaria o aquellos con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona y que no la recibe.

5. Los colectivos más afectados por la exclusión social: hogares en situación de pobreza severa, hogares sin ingresos y hogares cuya persona sustentadora principal busca empleo

Las situaciones de exclusión e integración no se distribuyen de forma aleatoria entre el conjunto de la población y dependen en gran medida de una serie de variables sociodemográficas y socioeconómicas. Desde ese punto de vista, cinco perfiles o grupos sociales registran en Castilla y León tasas de exclusión social superiores al 40%: a la cabeza se sitúan los hogares en situación de pobreza severa (93,2%), los hogares sin ingresos económicos (87,1%), los hogares cuya persona sustentadora principal está buscando empleo (84,3%), los hogares en los que la persona sustentadora principal es de nacionalidad extranjera (53,2%) y las personas de nacionalidad extranjera (43,7%).

Al contrario, los cinco perfiles o colectivos con tasas de exclusión más bajas son las personas de 65 y más años (5,6%), los hogares cuya persona sustentadora principal cuenta con estudios superiores (5,6%), aquellas personas que no experimentan situaciones de pobreza (7,1%), personas en hogares sustentados por personas de 65 y más años (8,6%) y aquellos hogares en los que la persona sustentadora principal trabaja (10,4%).

Se observa, por otra parte, que hay cinco variables que determinan, en función de la posición de las personas y los hogares con relación a esa variable, estar entre los hogares con mayores o menores tasas de exclusión. Se trata, por tanto, desde esta perspectiva —y al margen de análisis estadísticos más exhaustivos que puedan tener en cuenta el número de categorías de cada variable, la distribución de la población en función de esas categorías y la existencia de posibles relaciones ocultas con otros factores no observados—, de variables especialmente determinantes en lo que se refiere al riesgo de exclusión, puesto que entre sus categorías se observan grandes diferencias. Estas variables, en gran medida relacionadas entre sí, son: la existencia de ingresos, el nivel de pobreza, la situación ocupacional, la nacionalidad y el nivel de estudios de la persona sustentadora principal.

Lo anterior no implica obviamente, que no se produzcan diferencias de importancia en lo que se refiere a otras variables, como el sexo, la edad (ya sea de la cada persona en particular o de la persona sustentadora principal) o el tipo de hogar. En concreto, la edad sigue constituyendo un claro factor de riesgo de exclusión social, tanto en Castilla y León como en el conjunto de España, de forma que, a

medida que crece la edad de la persona, se reduce la prevalencia de las situaciones de exclusión, con un salto especialmente acusado a partir de los 65 años. La monoparentalidad también se relaciona claramente con las situaciones de exclusión de manera que, entre los hogares monoparentales castellanoleoneses, la tasa de exclusión (32,6%) duplica la de aquellos que no lo son (15,6%).

6. La exclusión crece entre las personas sin ingresos, los hogares unipersonales y las personas que solo perciben ingresos asistenciales

Más allá de cuáles sean los colectivos o perfiles con tasas de exclusión más elevadas en 2021, los datos permiten analizar en cuáles ha crecido y en cuáles se ha reducido más la prevalencia de la exclusión desde 2018.

Los principales incrementos –aumento de más de diez puntos porcentuales respecto a 2018– se producen mayoritariamente en el caso de la población que carece de ingresos (pasan del 37,8% al 87,1%), la población que se encuentra en una situación ocupacional que no corresponde a la del trabajo, la jubilación o la búsqueda de empleo (del 13,2% al 37,8%), los hogares unipersonales (del 8,4% al 22,6%), aquellas personas que solo perciben ingresos asistenciales (del 14,8% al 28,3%), los hogares sustentados por una persona con estudios de ESO o Bachiller Elemental (pasan del 14,8% al 27,3%) y aquellos hogares sin ningún miembro menor de 18 años en el hogar (del 8% al 18,1%). También se han producido incrementos importantes de las tasas de exclusión en el caso de los hogares de personas entre 18 a 29 años, aquellos en los que la persona sustentadora principal es una mujer y los de personas residentes en áreas urbanas.

En sentido contrario, las tasas de exclusión se han reducido considerablemente en Castilla y León en el caso de la población que convive con menores de edad (del 38% al 19,2% para hogares con dos y más menores de edad), entre las personas de nacionalidad extranjera (del 49,4% al 43,7%) y entre aquellos que cuentan con cinco o más miembros (del 39% al 34,2%). A su vez, se observan reducciones de la tasa de exclusión de cierta importancia entre los hogares monoparentales y aquellos que combinan ingresos por actividad laboral y asistenciales.

7. La COVID-19 sacude el mercado de trabajo y crecen notablemente los problemas relacionados con el empleo

Durante 2020 la caída de la actividad económica y las restricciones a la movilidad provocados por la pandemia de la COVID-19 dieron lugar a un proceso de destrucción de empleo de intensidad anteriormente desconocida. En el segundo trimestre de ese año, los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) para el conjunto de España registraron la mayor destrucción de empleo histórica en un trimestre (más de un millón de puestos de trabajo). En los meses posteriores, a medida que fueron levantándose las restricciones, crecieron también los niveles de ocupación, aunque a un ritmo decreciente, que llegó a ser negativo en el primer trimestre de 2021.

En Castilla y León el impacto de la pandemia sobre el mercado de trabajo también ha sido intenso y se ha visto reflejado en un incremento de los niveles de exclusión social severa. Desde el punto de vista del funcionamiento del mercado de trabajo, cabe destacar un aumento de las tasas de desempleo durante las primeras olas de la pandemia —hasta llegar al 12,6% en el primer y segundo trimestre de 2021—, el incremento del desempleo de larga duración y la extensión de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), a los que se acogió en abril de 2020 casi un 17% de la población afiliada a la Seguridad Social.

Pese a que la mayoría de los indicadores del mercado de trabajo, como la ocupación o el desempleo, han logrado recuperarse a lo largo de 2021, los datos de EINSFOESSA ponen de manifiesto que con respecto a 2018 se ha producido en Castilla y León un aumento notable de las situaciones de exclusión social en el eje económico: mientras que en el conjunto de España la exclusión en este eje aumenta del 23,9% al 32,9% de la población, en Castilla y León la proporción de personas que experimentan exclusión en este eje pasa del 18,3% al 28,9%. Pese a que la prevalencia de estas situaciones carenciales sigue siendo en 2021 algo más baja en Castilla y León que en el resto de España, el incremento experimentado es mayor en esta comunidad, con un aumento del 58% frente al 38% observado para el conjunto del país.

La evolución que Castilla y León ha experimentado a lo largo de estos tres años es, en cualquier caso, diferente en función de la dimensión —empleo o consumo— que se tenga en cuenta dentro del propio eje económico. En el caso del empleo —que alude, fundamentalmente, a situaciones dentro del hogar asociadas al desempleo, empleos sin contrato ni cobertura en la seguridad social, empleos de ex-

clusión o alta inestabilidad laboral—, se ha producido un notable aumento de la población afectada por situaciones de exclusión, pasando del 12,2% en 2018 a un 21,9% en 2021. Se trata de un incremento más acusado que el que se observa en el caso español (que en este mismo periodo ha pasado del 16,1% al 24,7%) pese a que las tasas de exclusión en la dimensión del empleo sigan siendo en algo más bajas que en el conjunto de España. En el caso de la dimensión del consumo, que recoge fundamentalmente situaciones vinculadas a la privación material y la pobreza económica, Castilla y León registra —al igual que España— un ligero incremento de la proporción de población afectada por problemas de exclusión en este ámbito, que pasa del 11,2% al 13,7%, situándose en un nivel algo inferior al observado en el conjunto del Estado (17,6%).

Por otra parte, de todos los indicadores relacionados con el empleo, aquel que en mayor medida ha aumentado es el relacionado con los hogares que tienen a todas sus personas activas desempleadas. Si, en 2018 la proporción de hogares en esta situación en Castilla y León era de un 4,5%, en 2021 alcanza el 10,1%. Estos incrementos sitúan a Castilla y León en niveles de incidencia de estas situaciones muy similares a los que se observan para el conjunto de España en 2021.

8. Aumenta el porcentaje de la población afectada por problemas en la dimensión de la vivienda, aunque disminuye la incidencia entre la población en situación de exclusión social

La actual crisis, lejos de facilitar el acceso a una vivienda digna, está significando todo lo contrario. De este modo, si al importante aumento del desempleo y la precariedad, y la consiguiente pérdida de poder adquisitivo de las familias, se le añade la ausencia de políticas públicas decididas que logren atajar el problema habitacional, los resultados son más y mayores dificultades de las familias para asegurarse ese espacio de protección, intimidad y desarrollo relacional familiar.

La situación que se observa en Castilla y León en relación a la vivienda es algo más favorable a la registrada para el conjunto de España. En efecto, la exclusión de la vivienda afecta en 2021 al 17,6% de los hogares y al 19,6% de la población de Castilla y León frente al 20,6% y al 24% en el conjunto del país. Además de la menor incidencia, Castilla y León presenta una evolución, si bien negativa, algo menos acusada que la registrada a nivel estatal. Entre 2018 y 2021, el porcentaje de hogares con problemas de exclusión en la dimensión de la vivienda ha pasado

del 15,8% al 17,6%, y en el caso de la población, del 18,5% al 19,6%. En todo caso, se observa una evolución dispar dependiendo del colectivo afectado, puesto que el porcentaje de personas en situación de exclusión social afectadas por problemas carenciales en el ámbito de la vivienda ha disminuido con respecto a 2018, mientras que ha aumentado entre el conjunto de la población.

Pese a todo, lo que sí se observa claramente es que las situaciones carenciales en la dimensión de la vivienda afectan de forma especialmente marcada a las personas en situación de exclusión: si entre la población total el porcentaje de personas que experimentan problemas en esta dimensión es del 19,6%, entre las personas en situación de exclusión social el porcentaje alcanza al 63,5% y, entre la población en situación de exclusión social severa, al 75,3%. A su vez, los problemas en los que se ve implicada una mayor proporción de hogares son concretamente los vinculados a los gastos excesivos de la vivienda, que afectan al 11,7% de los hogares de Castilla y León y los asociados a las condiciones de insalubridad de la vivienda (viviendas que cuentan con problemas graves de humedades, suciedades y olores) que afectan al 4,6% de los hogares castellanoleoneses. En ambos casos, la incidencia se dispara entre la población en situación de exclusión social, con el gasto excesivo afectando al 40,7% de estos hogares y los problemas de insalubridad a un 11,3%.

De acuerdo con la información que proporciona la Encuesta EINSFOESSA de 2021 relativa a situaciones de vivienda insegura o inadecuada, el 19,3% de la población de Castilla y León en situación de exclusión social se encuentra en una situación de vivienda insegura y un 26,6% en una situación de vivienda inadecuada. En términos comparados con el conjunto de España, los porcentajes de población afectada en Castilla y León son, en todos los casos, algo inferiores. En términos evolutivos, y poniendo la atención en el conjunto de la población, entre 2018 y 2021, el porcentaje de población en situación de vivienda insegura ha disminuido, pasando del 6% al 4%, mientras que la proporción de personas que residen en una vivienda inadecuada ha aumentado del 5,5% al 7,9%. Esta evolución contrasta con la del conjunto de España, donde se observan incrementos en ambas dimensiones.

9. Se reduce el porcentaje de población con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud, pese al mayor impacto de la COVID-19

El carácter sociosanitario de la crisis iniciada en marzo de 2020 obliga a prestar una atención específica en este informe a las dimensiones de la exclusión social

relacionadas con la salud, en un contexto en el que algunos de los problemas de salud que se tienen en cuenta para la construcción de los indicadores de integración y exclusión social han incrementado su prevalencia, tanto en el conjunto de España como en Castilla y León. Por otro lado, algunos datos apuntan a la asociación entre el incremento de las tasas de exclusión y el impacto diferencial de la pandemia en cada comunidad autónoma. En ese sentido, cabe hablar de una correlación positiva entre las tasas de incidencia acumulada de la COVID-19 y el incremento de las tasas de exclusión en cada comunidad.

Con relación a esta cuestión cabe señalar que Castilla y León ha tenido, entre enero de 2020 y mayo de 2021, una incidencia acumulada de casos de contagio por COVID-19 superior a la registrada en el conjunto de España. Además, Castilla y León presenta, para el mismo periodo, una tasa de defunciones, hospitalizaciones e ingresos en UCI también superior.

Desde un punto de vista más subjetivo, si se tiene en cuenta la percepción de las personas respecto al impacto de la pandemia en su estado de ánimo, también cabría hablar de una afectación relativamente mayor en Castilla y León que en el conjunto de España. En ese sentido, el porcentaje de la población de Castilla y León cuyo estado de ánimo tras la pandemia es peor que antes del confinamiento de marzo de 2020 es superior (50,6%) al registrado para el conjunto de España (40,1%). Por el contrario, es inferior la proporción de la población castellanoleonesa que señala que su estado de ánimo se ha mantenido sin cambios (el 46,5% en Castilla y León, frente a un 56,5% en el conjunto de España) y también la de quienes consideran que en la actualidad su estado de ánimo es mejor, si bien en este último punto las diferencias son mínimas (3% en Castilla y León frente al 3,3% en el conjunto de España).

Más allá del impacto diferencial de la COVID-19, lo cierto es que en Castilla y León, entre 2018 y 2021, se ha reducido el porcentaje de hogares y personas que están afectados por problemas de exclusión en la dimensión de la salud. Esta reducción contrasta con el incremento experimentado por estos mismos indicadores en el conjunto de España. Así, el 10,3% de los hogares y el 9,6% de la población de Castilla y León experimentan en 2021 una situación de exclusión en el ámbito de la salud, y acumulan diversas carencias en esta dimensión.

Si se tiene en cuenta el conjunto de los hogares de Castilla y León, los problemas más prevalentes en el ámbito de la salud son la falta de acceso a medicamentos debido a problemas económicos (el 6,8% de los hogares de Castilla y León ha

dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos) y la presencia de una discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud en todas las personas adultas del hogar (3,6%). La prevalencia de estas problemáticas es superior entre los hogares en situación de exclusión social: dentro de este grupo, el 29,2% ha dejado de comprar medicamentos o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos y un 6,2% son hogares en los que todas las personas adultas tienen una discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria. Cabe destacar, también, que en el 11,7% de los hogares en situación de exclusión social, se han experimentado, en la actualidad o en el pasado, situaciones de hambre.

10. Aumentan los problemas de exclusión social vinculados a las relaciones sociales y se debilitan notablemente las redes de ayuda mutua entre hogares

Los datos de la Encuesta EINSFOESSA para el conjunto de España ponen de manifiesto que la crisis de la COVID-19 está tensando y erosionando con fuerza la calidad de las relaciones familiares, vecinales y de comunidad. En efecto, los problemas de exclusión en el eje relacional —contemplados a partir de las dimensiones del conflicto y del aislamiento social— experimentan en el conjunto de España un crecimiento relativamente elevado: entre los años 2018 y 2021, la prevalencia de problemas de exclusión en el eje relacional pasa en España del 7,4% de la población a un 12,1%, lo que, al menos en términos relativos, sitúa este eje como el de mayor crecimiento.

En el caso de Castilla y León, el incremento observado en el eje relacional ha sido mayor, en términos relativos, que el registrado en España, pasando de afectar al 4,4% de la población en 2018, al 9% en 2021. Las dos dimensiones que conforman este eje han evolucionado de manera negativa, pero es la dimensión del aislamiento social la que merece la pena destacar en Castilla y León. En efecto, en lo que al aislamiento social respecta, se observa un incremento en esta comunidad verdaderamente notable, de casi cuatro veces el experimentado en 2018, pasando del 1,5% al 5,5% en 2021. Asimismo, el conflicto social, la dimensión que mide la calidad de las relaciones dentro de los hogares castellanoleoneses, ha sufrido un ligero incremento, pasando de afectar al 3% de la población en 2018 a un 3,9% en 2021. También en el caso español las tasas de estos indicadores han aumentado, si bien de manera diversa a la de Castilla y León: mientras que las tasas de

conflicto social casi se han duplicado, las de aislamiento social se ha mantenido sin cambios en torno al 3%. En cualquier caso, no cabe duda de que los periodos de confinamiento han puesto a prueba la convivencia en los hogares, generando conflictos que se ven reflejados en el aumento de la exclusión en estas dimensiones.

Las situaciones carenciales más frecuentes en la dimensión del aislamiento social en los hogares castellanoleoneses son las relacionadas con la presencia de personas sin relaciones y que no cuentan con apoyo para situaciones de necesidad (un 11,3% frente a un 5,4% entre los hogares españoles) y, en la dimensión del conflicto social, las vinculadas a aquellos hogares en los que alguna persona ha sido víctima de maltrato físico o psicológico durante la última década (el 2,4% de los hogares castellanoleoneses y el 3,5% de los hogares españoles). Los hogares en situación de exclusión social, además, registran un porcentaje más elevado de personas afectadas por estas situaciones carenciales.

En relación a las redes de ayuda mutua entre hogares, cabe destacar el notable impacto que la pandemia y las dificultades asociadas a la misma han tenido en lo relativo a las relaciones sociales y las dinámicas de ayuda mutua de los hogares españoles como, de manera específica, en Castilla y León: en estos tres años se ha reducido notablemente la proporción de quienes se prestan ayuda mutua, y ha aumentado de forma significativa la proporción de quienes ni reciben ni prestan dicha ayuda. En efecto, los hogares que se ayudan mutuamente pasan de representar el 68,2% de los hogares en Castilla y León en 2018 a suponer un 45,5% de todos los hogares en 2021. Por el contrario, se han multiplicado por tres los hogares que ni prestan ni reciben ayuda, que pasan de representar un porcentaje de en torno al 10% en 2018 a suponer tres de cada diez hogares en la actualidad (30,3%).

11. La brecha digital afecta en mayor medida a los hogares en situación de exclusión severa

Las medidas adoptadas para reducir el riesgo de contagios y combatir así la pandemia de la COVID-19 se han basado en la distancia social y la limitación de los movimientos y contactos entre personas. En este contexto de confinamientos domiciliarios y ausencia de viajes y visitas, tanto de trabajo como relacionales, el entorno digital se ha convertido en un aliado clave. Con relación a esta cuestión, cabe destacar en primer lugar el constante incremento en el número y la proporción de hogares que disponen de ordenador, tienen acceso a internet, utilizan

frecuentemente la red y/o realizan compras a través de internet. Si se tiene en cuenta el conjunto de la sociedad castellanoleonesa, estos porcentajes oscilan entre el 50,2% en lo que se refiere a las compras por internet —con un muy notable despegue desde 2010— y el 90,7% en lo que se refiere a la utilización de la red en los últimos tres meses. También ha crecido muy notablemente el porcentaje de la población castellanoleonesa que se conecta a Internet de forma diaria o casi diaria.

Los datos relativos al conjunto de la población no reflejan adecuadamente, sin embargo, la exclusión del mundo digital que se manifiesta en las situaciones de brecha digital y su impacto específico en el espacio social de la exclusión. Efectivamente, contar con conexión ilimitada de datos, un dispositivo con conexión a internet y habilidades suficientes para manejarse en el entorno digital son tres elementos que pueden marcar la diferencia en la sociedad actual. La ausencia de alguno de ellos en el hogar implica caer en situación de brecha digital. Los datos de la Encuesta EINSFOESSA 2021 para Castilla y León ponen claramente de manifiesto una mayor extensión de estas situaciones entre los hogares en situación de exclusión severa. En efecto, si la brecha digital alcanza al 31% del conjunto de los hogares en Castilla y León, este porcentaje es del 29,7% entre los hogares en situación de integración, del 30,3% en el caso de los hogares en situación de exclusión, y llega hasta el 41,5% en el caso de los hogares en situación de exclusión severa.

Asimismo, tres perfiles o grupos sociales registran en Castilla y León un porcentaje de brecha digital superior al 50%: a la cabeza se sitúan los hogares sustentados por personas de 65 y más años (63,2%), seguidos de hogares con una persona sustentadora principal sin estudios o con estudios incompletos (62%) y de los encabezados por personas jubiladas o prejubiladas (56,4%). Con un porcentaje de brecha digital algo menor se sitúan los hogares cuya persona sustentadora se encuentra en búsqueda de empleo (47,1%) y aquellos en situación de pobreza (43,5%). Por el contrario, los cinco perfiles o grupos sociales con un porcentaje de brecha digital más bajo son aquellos hogares cuya persona sustentadora principal cuenta con estudios superiores (8,5%), trabaja (9,4%), tiene menos de 45 años (11%), los hogares que cuentan con alguna persona menor de 18 años (13%) y aquellos sustentados por una persona con estudios secundarios (13,3%). Cabría hablar, por lo tanto, de la edad y el nivel de estudios como factores que inciden especialmente en las situaciones de exclusión relacionadas con la brecha digital.

Por otra parte, en una sociedad con un nivel de digitalización como el actual, la brecha digital puede llegar a ser un motor de exclusión que puede limitar o redu-

cir de forma importante las oportunidades de participación. En concreto, si entre los hogares en situación de integración quienes señalan haber perdido oportunidades de participación por no contar con dispositivos, conexiones o habilidades para manejarse en internet es minoritario (el 2,4%%), este porcentaje asciende al 6,6% en el caso de los hogares en situación de exclusión, si bien se mantiene en niveles notablemente inferiores a los registrados en el conjunto de España (13,4%) para este mismo grupo.

12. Aumentan las situaciones de privación material en un contexto socioeconómico que había evolucionado favorablemente desde 2015

Los datos disponibles sobre las situaciones de pobreza antes de la pandemia en Castilla y León ponen de manifiesto que en 2020 (con datos económicos de 2019) las tasas de riesgo de pobreza (15,1%) y de pobreza severa (5,5%) se situaban por debajo de las del conjunto de España y muy por debajo, también, de las que se registraron en los peores años de la crisis iniciada en 2008 (cabe destacar, no obstante, un importante repunte de la tasa de riesgo de pobreza en esta comunidad en el último año para el que se dispone de datos). Esta mejora relativa de los indicadores de pobreza se observa también al analizar la evolución de la renta de los hogares. Si consideramos el periodo post crisis económica de 2008 y, más específicamente, el comprendido entre los años 2015 y 2020, la renta mediana en Castilla y León (en términos de euros corrientes) aumenta en un 22%. También se observa una tendencia positiva en cuanto a la evolución de la desigualdad desde el año 2015, que ha visto reducidos los indicadores de desigualdad en los ingresos de su población significativamente. En este caso, Castilla y León no solo presenta, en comparación con el conjunto del Estado, una mejor evolución, sino que cuenta, además, con unos niveles de desigualdad menores que los registrados en el conjunto de España.

Esta gradual mejoría de la situación socioeconómica de los hogares castellano-leoneses podría haberse paralizado o incluso invertido con la irrupción de la pandemia. Los datos relativos a 2020 que proporciona la Encuesta de Presupuestos Familiares ponen de manifiesto una importante contracción del gasto de los hogares. A su vez, la información que se desprende de la Encuesta de Condiciones de Vida sobre privación material también muestra un aumento de las situaciones de carencia material grave, que pasan del 2,3% en 2019 al 3,6% en 2020, una tasa, en cualquier caso, marcadamente inferior a la registrada en el conjunto del Estado (del 7% en 2020).

13. En torno al 1,5% de la población —el 24,8% de la población en situación de pobreza severa— se beneficia en Castilla y León del IMV, que, en poco tiempo, ha logrado superar en perceptores a la Renta Garantizada de Ciudadanía

Desde la puesta en marcha del Ingreso Mínimo Vital, en junio de 2020, la evolución de las prestaciones que han sido tramitadas muestra en el conjunto de España una eficacia muy relativa tomando como referencia la previsión inicial de potenciales personas perceptoras. En el caso de Castilla y León, los datos que ofrece la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones indican que a septiembre de 2021 se habían recibido un total de 57.282 solicitudes de la prestación del Ingreso Mínimo Vital, de las que se tramitaron 49.315. De ellas se aprobaron un total de 15.685, que representan el 31,8% de las tramitadas y equivalen a 35.444 personas beneficiarias.

Desde una perspectiva comparada, al considerar el número de personas beneficiarias con los datos que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida sobre personas en situación de pobreza severa en Castilla y León, el resultado es una cobertura del IMV superior a la que se observa para el conjunto de España. A fecha de septiembre de 2021, mientras en Castilla y León se estarían beneficiando del IMV un 24,8% de las personas en pobreza severa, en el conjunto de España esta proporción alcanzaría solo al 18,5%.

Entre las principales características de las personas beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital cabe señalar la presencia mayoritaria de mujeres (son el 63,3%) y, por encima de otros grupos de edad, el de las personas de 36 a 45 años (30,2%). Por otro lado, aquellas personas que en mayor medida se encuentran sobrerrepresentadas son los niños, niñas y adolescentes, que suponen el 39% de las personas beneficiarias de esta prestación cuando en esta comunidad apenas alcanzan el 14% del total de la población. Por otra parte, los hogares monoparentales, que en Castilla y León representan el 10,9% de todos los hogares, suponen el 23,2% de los hogares beneficiarios del IMV en este territorio.

No puede obviarse, en cualquier caso, que el despliegue del IMV es compatible con el mantenimiento de las rentas mínimas autonómicas y, en este caso, con la Renta Garantizada de Ciudadanía, que desde el año 2010 gestiona la Junta de Castilla y León. En este sentido, los últimos datos de evolución que proporcionan la serie de informes de Rentas Mínimas de Inserción que publica el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, sugerirían que a fecha de septiembre de 2021

—con un total de 15.685 titulares del Ingreso Mínimo Vital en Castilla y León— se habría superado el número de titulares de la Renta Garantizada de Ciudadanía, que un año antes de la entrada en vigor del IMV contaba en Castilla y León con 11.526 titulares de la prestación a lo largo del año.

14. Uno de los principales obstáculos al acceso al IMV es su alto desconocimiento en los hogares en situación de pobreza severa

Los resultados de la EINSFOESSA ponen de manifiesto que existe un amplio desconocimiento de la población, incluso la que está en situación de pobreza severa, respecto a la nueva prestación estatal. Algo más de un año después de su aprobación, aún un altísimo porcentaje de hogares tanto en España, como, de forma específica, en Castilla y León declara no contar con suficiente información para la solicitud o tramitación del IMV, lo cual explicaría, en parte, que la medida no esté teniendo la cobertura deseada entre el colectivo para el que estaba pensada.

En el caso Castilla y León, un 73,7% de los hogares que se encuentran en situación de pobreza severa declara no haber recibido información sobre el Ingreso Mínimo Vital. El resto de hogares se distribuye entre aquellos que han iniciado su solicitud al contar con información suficiente sobre esta prestación (el 14,9%), aquellos que conocen la prestación pero no la necesitan (6,8%) y un 4,6% restante que han oído hablar del IMV pero no cuentan aún con la información suficiente para solicitarlo.

Por otro lado, en lo que se refiere a la situación de las familias pobres que han solicitado el Ingreso Mínimo Vital, tras la presentación de su solicitud, apenas un 13% la estaría percibiendo —frente un 18,5% en todo el Estado—, en torno a un 56% de hogares en situación de pobreza se habrían encontrado con una solicitud denegada y, por último, un tercio estaría a la espera de la finalización de los trámites administrativos.

Los datos de EINSFOESSA 2021 también ofrecen algunas pistas sobre el acceso a la Renta Garantizada de Ciudadanía, que complementan los datos obtenidos de fuentes administrativas. De acuerdo con la información recopilada, solo un 11,2% de los hogares en situación de pobreza severa en Castilla y León habría solicitado en algún momento la renta mínima de su comunidad autónoma, frente al 19,8% que habría solicitado alguna de las demás rentas mínimas autonómicas en el conjunto de España.

Bloque 1

La integración social y las características de los hogares afectados por los procesos de exclusión social en Castilla y León

Contenido

Capítulo 1. La integración y la exclusión social en Castilla y León 33

Capítulo 2. El desigual impacto de la exclusión social en Castilla y León 63

Capítulo 1

La integración y la exclusión social en Castilla y León

El objetivo principal de este primer capítulo consiste en analizar los niveles de integración en Castilla y León y, concretamente, la distribución de la población de esta comunidad autónoma dentro del espacio que va de la exclusión social severa a la integración plena. Para ello, se analizan los datos generales con relación a la distribución de la población en ese eje —tanto en el conjunto de España como en Castilla y León—, la evolución que al respecto se ha producido en esta comunidad autónoma entre 2018 y 2021, y la relación que existe entre los niveles de integración social y las situaciones de pobreza económica. A lo largo de todo el capítulo se considerarán dos perspectivas complementarias: una evolutiva, comparando la situación en 2018 con la de 2021, y otra territorial, comparando la situación Castilla y León con la del conjunto de España.

En el marco de la metodología en la que se basa la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de FOESSA (EINSFOESSA), el análisis del continuo que va de la integración a la exclusión social se articula en tres grandes niveles: el primero y más global es el que alude a los tres ejes básicos de la exclusión: económico, político y de ciudadanía, y relacional; el segundo, a las dimensiones de la exclusión (empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social); y, finalmente, ofreciendo una mirada mucho más específica a los problemas concretos, el tercero tiene en cuenta los 37 indicadores que conforman el conjunto de las dimensiones consideradas y sobre los que se construyen, en el marco de esta encuesta, las categorías de integración y exclusión social.

1.1. Aumentan las tasas de exclusión social y se reduce el espacio de la integración plena

De acuerdo con los datos de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA, en 2021 el **49,7% de la población de Castilla y León se encuentra en una situación de integración plena, el 32,4% en una situación de integración precaria, el 8,4% en una situación de exclusión moderada y el 9,4% en una situación de exclusión severa.** Las personas en situación de exclusión social representan el 17,9% de la población de Castilla y León, lo que implica que casi uno de cada seis habitantes de la Comunidad —en torno a 426.000 personas— se encuentra en 2021 en una situación de exclusión moderada o severa.

Si se compara con la situación del conjunto de España, la situación en la Comunidad Autónoma de Castilla y León resulta en líneas generales algo más positiva. El porcentaje de población en situación de integración plena es algo superior —el 49,7% en Castilla y León, frente al 42,2% en el conjunto del Estado— mientras que el porcentaje de población en una situación de integración precaria es ligeramente inferior (32,4% en Castilla y León y 34,4% en el conjunto de España). En total, el porcentaje de población en situación de integración en Castilla y León —incluyendo tanto la integración plena como la integración precaria— es del 82,1%, frente al 76,6% en España. La primera conclusión apunta por tanto a una situación algo más favorable que en el conjunto del Estado, con un mayor porcentaje de personas en situación de integración y, dentro del espacio de la integración, un peso algo mayor de la integración plena: concretamente, las personas en esta situación suponen en Castilla y León el 60,5% del total de personas integradas, frente al 55% en España.

El porcentaje de personas en situación de exclusión social es algo menor en Castilla y León que en España: las personas en situación de exclusión moderada representan el 8,4% de la población, frente al 10,7% en el conjunto de España, mientras que las situaciones de exclusión severa afectan al 9,4% de la población de Castilla y León, y al 12,7% en España. En conjunto, **si en España casi una cuarta parte de la población está afectada por situaciones de exclusión social (23,4%), en Castilla y León esta proporción es algo menor (17,9%)** (1). Dentro del espacio social de la exclusión, el peso de la exclusión social severa es similar en ambos

(1) Para facilitar la lectura solo se ofrece un decimal de cada dato y somos conscientes de que el lector puede advertir un error en la cifra de exclusión social (17,9%) porque no responde a la suma de exclusión moderada (8,4%) y exclusión severa (9,4%). En cambio, si tomamos en cuen-

territorios, de forma que, tanto en Castilla y León (52,5%) como en el conjunto de España (54,3%), algo más de la mitad de las personas en situación de exclusión lo están en una situación de exclusión severa.

GRÁFICO 1. Evolución de los niveles de integración social de la población de Castilla y León y España (2018–2021)

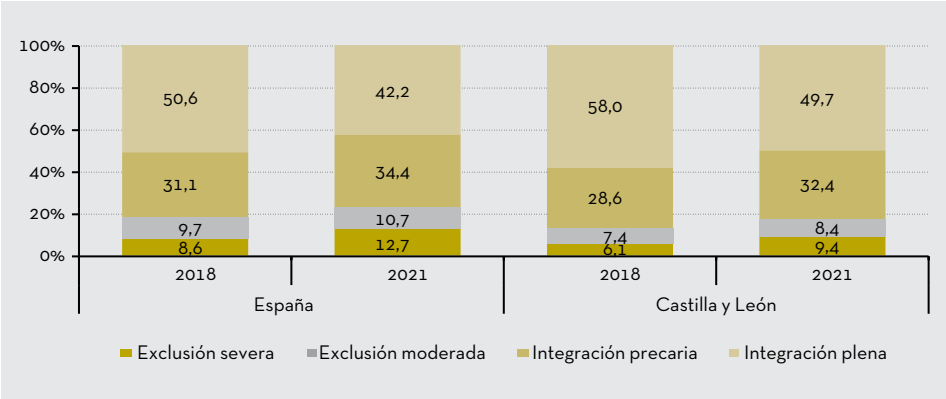

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

En términos evolutivos se observa que **los niveles de integración plena en 2021 han caído de forma considerable tanto en el conjunto de España como en Castilla y León.** En efecto, entre 2018 y 2021 se registra en esta comunidad una reducción del peso relativo que representaba la población en una situación de integración plena y, por tanto, que no se ve afectada por ningún factor de exclusión social. Si en 2018 estas personas representaban a más de la mitad de la población (58%), en 2021 su peso relativo baja hasta el 49,7%, una disminución similar a la ocurrida para el conjunto de España. **Este retroceso en el espacio de la integración plena ha traído consigo en el caso de Castilla y León un aumento de la integración precaria —que pasa del 28,6% al 32,4% y engloba en 2021 a casi un tercio de la población— y, aún en mayor medida, de la exclusión social**, tal y como se expone a continuación.

Si nos centramos, por lo tanto, en el espacio de la exclusión social en su conjunto, observamos, tanto para España como para Castilla y León, un notable deterioro de los niveles de exclusión social entre 2018 y 2021. A pesar de que en el conjunto del país el espacio de la exclusión social es mayor que el que se observa para

ta un mayor número de decimales la suma sí es correcta, ya que la exclusión moderada afecta al 8,43% y la severa al 9,44%.

Castilla y León, es esta comunidad autónoma la que registra un crecimiento ligeramente mayor en términos relativos, donde el espacio de la exclusión social en su conjunto aumentó en 4,4 puntos porcentuales y representa, en 2021, al 17,9% de la población (un incremento del 32,6% frente al 27% observado en España). El aumento en **el porcentaje de población y de hogares en situación de exclusión social en Castilla y León se ha visto acompañado, además, de un aumento del peso relativo de la exclusión social severa sobre la moderada.** En efecto, si en 2018 menos de la mitad de la población (el 45%) en situación de exclusión social se situaba en el espacio de la exclusión severa, a día de hoy el porcentaje asciende al 53%, superando así a la proporción de personas que se encuentran en una situación de exclusión moderada.

GRÁFICO 2. Evolución de los niveles de integración social de la población y de los hogares de Castilla y León (2018—2021)

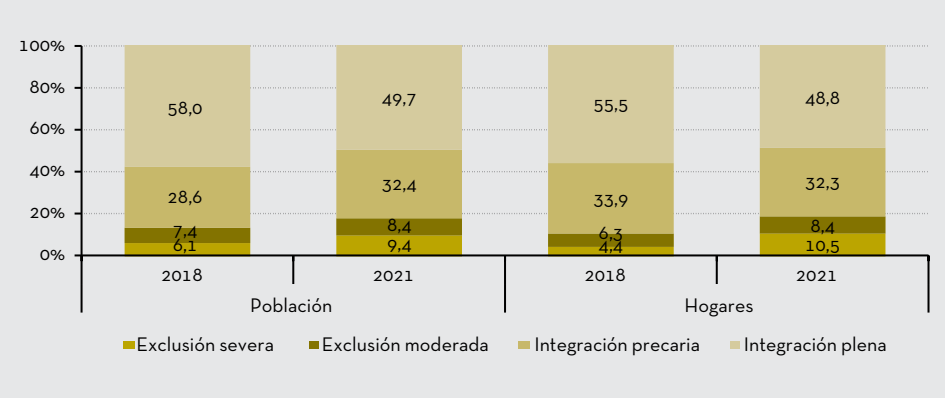

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

El deterioro de las tasas de exclusión en Castilla y León es aún más acusado cuando se tiene en cuenta la evolución demográfica de la comunidad. De esta forma, a pesar de que Castilla y León registra un crecimiento demográfico negativo entre 2018 y 2021 (del -1,2%) con 28.000 personas menos, **la población en situación de exclusión social ha aumentado en un 31%, pasando de 325.000 personas a 426.000, con 101.000 personas más que pasan a engrosar el espacio de la exclusión social en esta comunidad.** Se trata, además, de un incremento superior al que se ha producido en el conjunto de España donde, con un crecimiento demográfico positivo (del 1,3%), el número de personas en situación de exclusión social ha crecido en un 29,3%, pasando la población afectada en España por la exclusión social de casi 8,6 millones a 11,1 millones de personas.

Del mismo modo, en lo tocante a la evolución de las situaciones de exclusión más graves, Castilla y León también registra una peor situación que la observada para el conjunto de España. **Si la atención se centra exclusivamente en el espacio de la exclusión social severa, en Castilla y León se registra un notable aumento de este tipo de situaciones —del 54,1%— que supera, incluso, al experimentado en el conjunto de España (49,8%).** De este modo, frente a las casi 146.000 personas en situación de exclusión social severa registradas en 2018, en 2021 su número alcanza las 225.000 personas.

Por último, la evolución resulta aún más negativa si en lugar de analizar los datos desde el punto de vista de la población, se analizan desde la perspectiva de los hogares. En efecto, **los hogares en situación de exclusión social se han visto incrementados en los últimos tres años en un 78,7% en Castilla y León, frente a un crecimiento del 32% en el conjunto de España. Entre aquellos en situación de exclusión social severa, el deterioro es aún mayor, con un incremento del 143%, frente al ya de por sí notable incremento —del 58%— en el conjunto de España.** Esto puede deberse, como más adelante se expone, al hecho de que los hogares unipersonales se encuentran entre aquellos colectivos que más han visto deteriorada su situación en los últimos tres años.

TABLA 1. Estimación del número de personas y hogares en situación de exclusión social de Castilla y León y España (2018—2021)

		España		Castilla y León	
		2018	2021	2018	2021
Población	Población total	46.723.000	47.345.000	2.409.000	2.381.000
	Crecimiento respecto a 2018	—	1,3%	—	-1,2%
	Exclusión social				
	Proporción excluidos	18,4%	23,4%	13,5%	17,9%
	Estimación excluidos	8.577.000	11.088.000	325.000	426.000
	Crecimiento respecto a 2018	—	29,3%	—	31,1%
	Crecimiento respecto a 2018 (diferencia)	—	2.511.000	—	101.000
	Exclusión severa				
	Proporción exclusión social severa	8,6%	12,7%	6,1%	9,4%
	Estimación exclusión social severa	4.025.000	6.028.000	146.000	225.000
	Crecimiento respecto a 2018	—	49,8%	—	54,1%
	Crecimiento respecto a 2018 (diferencia)	—	2.003.000	—	79.000

		España		Castilla y León	
		2018	2021	2018	2021
Hogares	Hogares total	18.536.000	18.755.000	1.016.000	1.021.000
	Crecimiento respecto a 2018	–	1,2%	–	0,5%
	Exclusión social				
	Proporción excluidos	16,0%	20,9%	10,6%	18,9%
	Estimación excluidos	2.967.000	3.915.000	108.000	193.000
	Crecimiento respecto a 2018	–	32,0%	–	78,7%
	Crecimiento respecto a 2018 (diferencia)	–	948.000	–	85.000
	Exclusión severa				
	Proporción exclusión social severa	6,9%	10,7%	4,4%	10,5%
	Estimación exclusión social severa	1.272.000	2.014.000	44.000	107.000
	Crecimiento respecto a 2018	–	58,3%	–	143,2%
	Crecimiento respecto a 2018 (diferencia)	–	742.000	–	63.000

Fuentes: EINSFOESSA 2018 y 2021; Cifras de población basadas en la Estadística del Padrón Continuo de INE a 1 de enero de 2018 y a 1 de enero de 2021 y cifra de hogares, en la Encuesta Continua de Hogares de INE para los años 2018 y 2021

En conclusión, los datos descritos hasta el momento ponen de manifiesto que en los últimos tres años, y de manera similar a lo ocurrido en el conjunto del país, **el espacio de la integración plena se ha replegado en Castilla y León de manera considerable, con un aumento paralelo de las situaciones de integración precaria y exclusión social. Es, específicamente, el espacio de la exclusión social severa el que se ha ensanchado en mayor medida, con un notable incremento de su afectación entre la población y los hogares castellanoleoneses, siendo estos últimos los que experimentan un mayor deterioro**. Si bien comparativamente los niveles de integración y exclusión social de esta comunidad han evolucionado de forma más desfavorable que los observados en el conjunto del país, es también cierto que la situación de Castilla y León es, en general, algo mejor que la de España.

Las tasas de pobreza registradas en 2021 para el conjunto de la población, sin embargo, muestran una situación algo peor en Castilla y León que en España, con una tasa de pobreza del 27,9% en esta comunidad frente al 24,5% que se da en el conjunto del Estado. Como se señala más adelante, además, las situaciones de exclusión social se relacionan de forma directa con las situaciones de pobreza económica, de manera que, en Castilla y León, **si entre las personas en situación de integración las tasas de pobreza son del 15,7%, entre las personas en**

situación de exclusión alcanzan el 75%. Las diferencias son prácticamente las mismas en el caso del conjunto de España, con tasas de pobreza del 7,8% para la población en situación de integración y del 69,0% para la población en situación de exclusión social.

TABLA 2. Relación entre la tasa de riesgo de pobreza* y la exclusión social de la población de Castilla y León y España. 2021 (porcentajes de tabla calculados sobre el total de la población)

(%)	España			Castilla y León		
	Excluidos	No excluidos	Total	Excluidos	No excluidos	Total
Pobres	14,0	4,2	18,1	12,5	10,2	22,6
No pobres	6,3	49,6	55,9	4,2	54,4	58,6
Sin información	3,2	22,8	26,0	1,3	17,5	18,8
Conjunto de población	23,4	76,6	100,0	17,9	82,1	100,0
Tasa de riesgo de pobreza	69,0	7,8	24,5	75,0	15,7	27,9

*Para calcular el indicador de pobreza se han utilizado los ingresos declarados por el hogar, obviándose los casos de aquellos hogares que no han declarado sus ingresos totales con fiabilidad. Sin embargo, debido al alto porcentaje de casos sobre los que no se dispone de información —el 18,8% en el caso Castilla y León y el 26% en el de España— esta tasa debe ser interpretada con las debidas cautelas.

Fuente: EINSFOESSA 2021

A partir de la determinación de las personas en situación de pobreza en cada uno de los espacios analizados, y pese al elevado porcentaje de personas respecto a cuyos ingresos no se ha podido recoger suficiente información, es posible plantear, tanto para Castilla y León como para España, y tanto para 2018 como para 2021, la distribución de la población en función de la presencia combinada de situaciones de pobreza y exclusión.

De acuerdo a los datos de la tabla 3, **el porcentaje de población en situación de integración sin pobreza alcanza en 2021 en Castilla y León a cerca del 55% de la población (2), en torno a 6 puntos menos que en 2018.** La pobreza integrada —es decir, las personas en situación de pobreza económica pero no de exclusión— habría crecido en casi dos puntos porcentuales, hasta el 10,2%, y las personas en situación de exclusión pero no de pobreza han pasado del 2,9% al 4,2%. Aunque el

(2) El porcentaje real será, sin duda, algo mayor, ya que, como en el resto de las categorías de esta tipología, una parte de las personas respecto a la que no se dispone de información en relación a sus ingresos corresponden también a esta categoría. De hecho, si no se tiene en cuenta a las personas respecto a las que se carece de información, el porcentaje alcanza el 67%.

porcentaje de población que está en una situación de exclusión y pobreza es similar en los dos territorios —del 12,5% en el caso de Castilla y León y del 14% en el conjunto del país— en el caso de Castilla y León se ha producido un mayor incremento de la población que se encuentra en esta situación (aumento del 2,9%). En cualquier caso, el elevado porcentaje de población respecto a cuyos ingresos no se ha podido recoger información impide atribuir una situación concreta al 18,8% de la población, por lo que los datos que se ofrecen deben ser considerados como aproximados.

TABLA 3. Evolución de la distribución de la población de Castilla y León y España en función de la presencia combinada de situaciones de pobreza y exclusión (2018—2021)

	España			Castilla y León		
(%)	2018	2021	Diferencia	2018	2021	Diferencia
Integración sin pobreza	66,0	49,6	-16,4	60,6	54,4	-6,1
Pobreza integrada	6,1	4,2	-1,9	8,4	10,2	1,8
Exclusión sin pobreza	3,7	6,3	2,6	2,9	4,2	1,2
Exclusión con pobreza	13,2	14,0	0,8	9,6	12,5	2,9
Sin información	11,0	26,0	15,0	18,6	18,8	0,2
Total	100,0	100,0	—	100,0	100,0	—

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

1.2. Los ejes y las dimensiones de la exclusión social en Castilla y León

La metodología de la EINSFOESSA diferencia tres grandes ejes de exclusión: el económico, el político y de ciudadanía, y el relacional. En el **eje económico** se tienen en cuenta las dimensiones relacionadas con el empleo y el consumo, de tal forma que, por una parte, se examinan los procesos que excluyen a los hogares y a sus miembros de una relación laboral normalizada y, por otra, la suficiencia y/o calidad de los ingresos económicos para la participación en la sociedad, así como las situaciones de privación de bienes considerados básicos. El segundo de los ejes, el **eje político y de ciudadanía**, hace referencia a la exclusión de la participación política, de la educación, de la vivienda y de la salud. En la dimensión de la participación política se considera el derecho a elegir a los representantes políticos y a ser elegidos, así como la capacidad efectiva de participación política y ciudadana; mientras que, en las dimensiones relacionadas con la ciudadanía, se contempla el acceso en condiciones similares al conjunto de la población a la educación, la vivienda y la salud. Por último, el **eje relacional** de la exclusión social hace refe-

rencia fundamentalmente a las situaciones de conflicto y aislamiento social, que incluyen por una parte las relaciones sociales adversas y otras situaciones de conflictividad social y/o familiar y, por otra, la ausencia de lazos y apoyos sociales.

A su vez, estos tres ejes se dividen en ocho dimensiones diferentes: empleo y consumo, en el eje económico; vivienda, educación, salud y participación política en el eje político y de ciudadanía; y conflicto y aislamiento social en el eje relacional. Por último, estas dimensiones articulan un total de 37 indicadores específicos que recojan situaciones potencialmente carenciales.

En los siguientes epígrafes se analiza la situación de la población de Castilla y León con relación a estos ejes, dimensiones e indicadores.

1.2.1. La exclusión en el eje político y de ciudadanía afecta a una mayor proporción de personas, pero crece más el impacto de la exclusión en los ejes económico y relacional

Así definidos, ¿cuáles son los ejes de la exclusión que afectan a un mayor porcentaje de la población en Castilla y León y en España? Si la atención se pone en los tres ejes básicos de exclusión, de acuerdo con los datos de la encuesta se observa que **un tercio de la población de Castilla y León está afectada por una situación de exclusión social en el eje político y de ciudadanía (33,4%), el 28,9% en el eje económico y el 9% en el eje relacional.**

Como se ha puesto de manifiesto al analizar las tasas generales de inclusión y exclusión**, la situación en lo que a estos tres ejes se refiere en Castilla y León es ligeramente mejor que la que se observa en el conjunto de España.** Tanto en Castilla y León como en el conjunto del país, las situaciones problemáticas que afectan a un mayor porcentaje de la población se refieren al eje de la dimensión política y de ciudadanía, seguido del eje económico y, en tercer lugar, el relacional (gráfico 3). El porcentaje de población afectada por problemas en cada uno de estos ejes es algo menor, en los tres casos, en Castilla y León: en lo que se refiere al eje económico, el porcentaje de población afectada es cuatro puntos porcentuales inferior que en el país en su conjunto, en lo que se refiere al eje político y de ciudadanía 10,4 puntos inferior y en lo que se refiere al eje relacional 3,1 puntos inferior. Como hemos visto previamente, estas situaciones se traducen en una proporción de personas en situación de exclusión social menor en Castilla y León (17,9%) que en el conjunto de España (23,4%).

GRÁFICO 3. Porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social (2021)

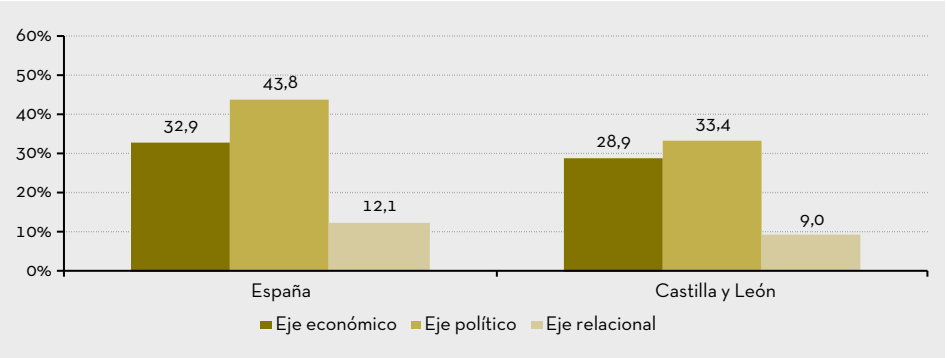

Fuente: EINSFOESSA 2021

En cuanto a la evolución, si se analizan los datos correspondientes al conjunto del país, se observa con claridad un empeoramiento generalizado en los tres ejes y, particularmente, en el eje económico (el porcentaje de personas afectadas se incrementa en un 38%) y en el eje relacional, donde el crecimiento es todavía mayor (62%). **En Castilla y León, por el contrario, se ha reducido ligeramente entre 2018 y 2021 el porcentaje de personas afectadas por situaciones carenciales en el eje político y de ciudadanía en un 3%.** Por otro lado, los datos reflejan un empeoramiento en los otros dos ejes, al igual que en el resto del Estado, con un aumento significativamente mayor al del conjunto del país. En efecto, tal y como ocurre para el caso de España, y con mayor intensidad, **el mayor incremento en Castilla y León se ha producido en el eje relacional** —la población afectada por situaciones problemáticas en este ámbito ha crecido más de un 105%, frente al 62% en España—, seguido del eje económico (incremento del 58%, frente al 38% en el conjunto de España). En resumen, en esta comunidad se observa un crecimiento del porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión en los ejes económico y relacional superior al que se ha producido para el conjunto del país, mientras que se registra un ligero descenso de las situaciones problemáticas relativas al eje político y de ciudadanía (que aumenta, sin embargo, en el conjunto del país). Asimismo, tanto en Castilla y León como en España, la exclusión en el eje político y de ciudadanía es la que afecta a una mayor proporción de personas, si bien las situaciones que más han crecido son las referidas al eje relacional (gráfico 4).

GRÁFICO 4. Evolución del porcentaje de población de Castilla y León y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social (2018–2021)

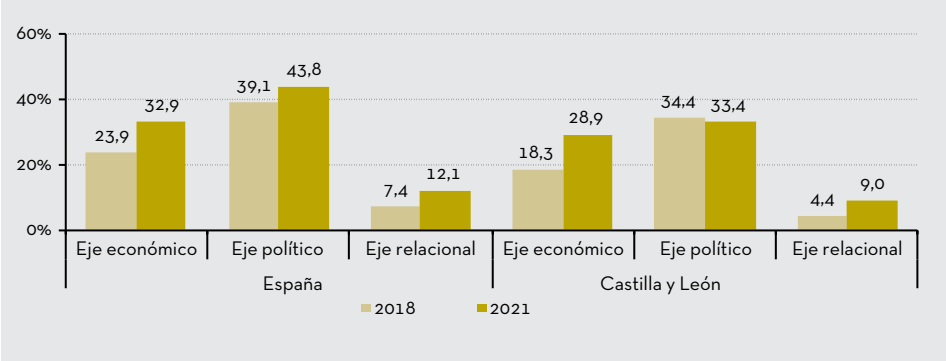

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

La tabla 4 permite analizar en mayor detalle la evolución de las situaciones de exclusión en cada uno de los ejes analizados y para cada uno de los grandes grupos en la escala que va de la exclusión severa a la integración plena.

TABLA 4. Evolución del porcentaje de población de Castilla y León y España afectada por los ejes de la exclusión social según niveles de integración-exclusión social (2018–2021)

Ejes	España			Castilla y León		
(%)	2018	2021	Diferencia	2018	2021	Diferencia
Eje económico						
Integración plena	–	–	–	–	–	–
Integración precaria	26,4	34,9	8,5	22,5	38,6	16,1
Exclusión moderada	75,2	80,0	4,7	78,1	86,4	8,3
Exclusión severa	97,5	97,3	-0,2	100,0	95,8	-4,2
Conjunto de población	23,9	32,9	9,0	18,3	28,9	10,6
Eje político						
Integración plena	–	–	–	–	–	–
Integración precaria	74,6	66,6	-8,0	78,2	56,2	-22,0
Exclusión moderada	78,8	83,0	4,1	84,3	77,3	-7,0
Exclusión severa	95,2	94,8	-0,5	95,2	91,3	-3,9
Conjunto de población	39,1	43,8	4,7	34,4	33,4	-1,0

Eje relacional						
Integración plena	–	–	–	–	–	–
Integración precaria	14,4	18,9	4,5	8,6	15,5	6,8
Exclusión moderada	13,6	21,0	7,4	3,1	16,7	13,7
Exclusión severa	19,0	26,1	7,1	28,0	27,8	-0,2
Conjunto de población	7,4	12,1	4,6	4,4	9,0	4,6

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Los datos más relevantes que pueden extraerse de la tabla 4 son los siguientes:

- **La gran mayoría de las personas en situación de exclusión social están afectadas por situaciones de exclusión económica: en Castilla y León, el 86,4% de las personas en situación de exclusión social moderada y el 95,8% de las personas en situación de exclusión social severa están afectadas por situaciones de exclusión en el eje económico**, frente al 28,9% del conjunto de la población. En el caso del eje político y de ciudadanía, los porcentajes son del 77,3% y del 91,9%, frente al 33,4% entre la población total, mientras que en el caso del eje relacional se reducen al 16,7% y al 27,8%, frente al 9% entre el conjunto de la población. Tal y como ocurre en el conjunto de la población, por tanto, las personas en situación de exclusión se ven más afectadas por los problemas en el eje económico y en el eje político que por las dificultades en el eje relacional. Por otro lado, las principales diferencias entre la población en situación de exclusión severa y el conjunto de la población se producen en el ámbito económico, donde la proporción de población afectada entre las personas en situación de exclusión social severa (95,8%) multiplica por 3,3 la correspondiente al conjunto de la población (28,9%).

- Si la atención se centra en las diferencias entre Castilla y León y de España, **destaca fundamentalmente una afectación ligeramente mayor de los problemas relacionados con el eje económico entre la población en situación de integración precaria y exclusión moderada en Castilla y León**. Por otra parte, se observa n un menor impacto de los problemas en el eje político y de ciudadanía, y en el eje relacional para todos los colectivos, salvo en el caso de las personas en situación de exclusión severa, que registran un porcentaje algo mayor de población afectada por problemas relacionales.

- Desde el punto de vista evolutivo, con relación a 2018, la situación es dispar. En un primer lugar, **los problemas en el eje económico han crecido notablemente entre la población en situación de integración precaria y, en menor**

medida, entre las personas en situación de exclusión moderada (16,1 y 8,3 puntos porcentuales respectivamente). Por el contrario, estos se han reducido ligeramente entre las personas en situación de exclusión severa, pese a que se mantienen muy cercanos al 100% alcanzado en 2018. En segundo lugar, los problemas en el eje político se han reducido entre todos los colectivos, con una reducción notable en el caso de la población en situación de integración precaria (del 78,2% al 56,2%). Por último, **se observa un aumento de la afectación de los problemas relativos al eje relacional para las personas en situación de integración precaria y, especialmente, para aquellas en situación de exclusión moderada (pasando del 3,1% al 16,7% de población afectada entre este colectivo),** mientras que el porcentaje de la población en situación de exclusión severa afectada por este eje no varía significativamente.

1.2.2. Se reduce el porcentaje de personas que no tienen problemas en ninguna dimensión, y crece el de quienes tienen problemas en una, dos, tres y cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana

Los tres ejes de la exclusión social analizados hasta ahora se articulan en función de ocho dimensiones concretas que se refieren a otros tantos aspectos de la vida cotidiana: empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social. Al objeto de analizar cuántas y cuáles de esas dimensiones afectan a la población de Castilla y León, el gráfico 5 recoge tanto para Castilla y León como para el conjunto de España, y tanto para 2018 como para 2021, la distribución de la población en función del número de dimensiones afectadas.

Si la atención se centra en la situación Castilla y León en 2021, observamos que casi la mitad de la población, **un 49,7%, no se encuentra afectada por situaciones de exclusión en ninguna de estas ocho dimensiones, mientras que el 6,1% se encuentra afectado por situaciones problemáticas en cuatro o más dimensiones**. El empeoramiento de la situación se aprecia con claridad cuando se observa que **el porcentaje de población que no presenta problemas en ninguna dimensión se ha reducido del 58% al 49,7%, mientras que el porcentaje de personas que tienen problemas en una dimensión pasa del 22,2% al 25,5%, el de quienes tienen problemas en dos dimensiones del 11,2% al 13,4%, aquellos con problemas en tres dimensiones pasan del 3,4% al 5,2% y las personas con problemas en cuatro o más dimensiones pasan del 5,3% al 6,1%.** En resumen,

el porcentaje de población afectada por problemas en una, dos, tres y cuatro dimensiones ha aumentado en Castilla y León entre 2018 y 2021, mientras que el porcentaje de personas no afectadas en ninguna dimensión se ha visto reducido.

GRÁFICO 5. Evolución de la distribución porcentual de la población de Castilla y León y España según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones (2018–2021)

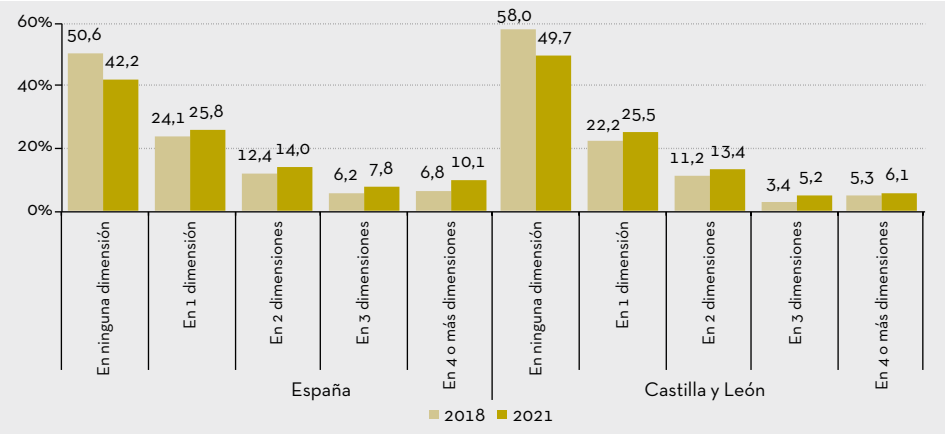

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

La evolución ha seguido una pauta similar en el caso de Castilla y León y en España, aunque con algunas diferencias significativas: por un lado, la evolución del porcentaje de población sin problemas en ninguna dimensión se ha reducido en ambos casos de forma parecida, en torno a ocho puntos porcentuales, si bien es cierto que Castilla y León partía de una situación mejor y, por lo tanto, mantiene un porcentaje algo mayor de población en esta casuística. Por otro lado, el incremento del porcentaje de personas con problemas en una, dos y tres dimensiones es más acusado en Castilla y León (aumentos del 15%, 20% y 53% respectivamente) que en España (aumentos del 7%, 13% y 26%). Finalmente, mientras que en España entre 2018 y 2021 ha aumentado cerca de un 50% la proporción de personas afectadas por cuatro o más dimensiones (del 6,8% al 10,1%), en Castilla y León este aumento ha sido solo del 15%, pasando del 5,3% al 6,1%.

El análisis del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES) refleja resultados parecidos. Este Índice divide los cuatro espacios de la exclusión a los que previamente se ha hecho referencia –integración plena, integración precaria, exclusión moderada y exclusión severa– en nueve intervalos, lo que permite una mejor gradación de las diversas situaciones dentro de cada espacio y, especialmente, en el espacio

de la exclusión social severa, donde pueden distinguirse cuatro grados diferentes. El gráfico 6 recoge la distribución de la población Castilla y León y del conjunto de España en función del resultado correspondiente a ese índice, tanto en 2018 como en 2021.

GRÁFICO 6. Evolución de la distribución porcentual de la población de Castilla y León y España en intervalos del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES)

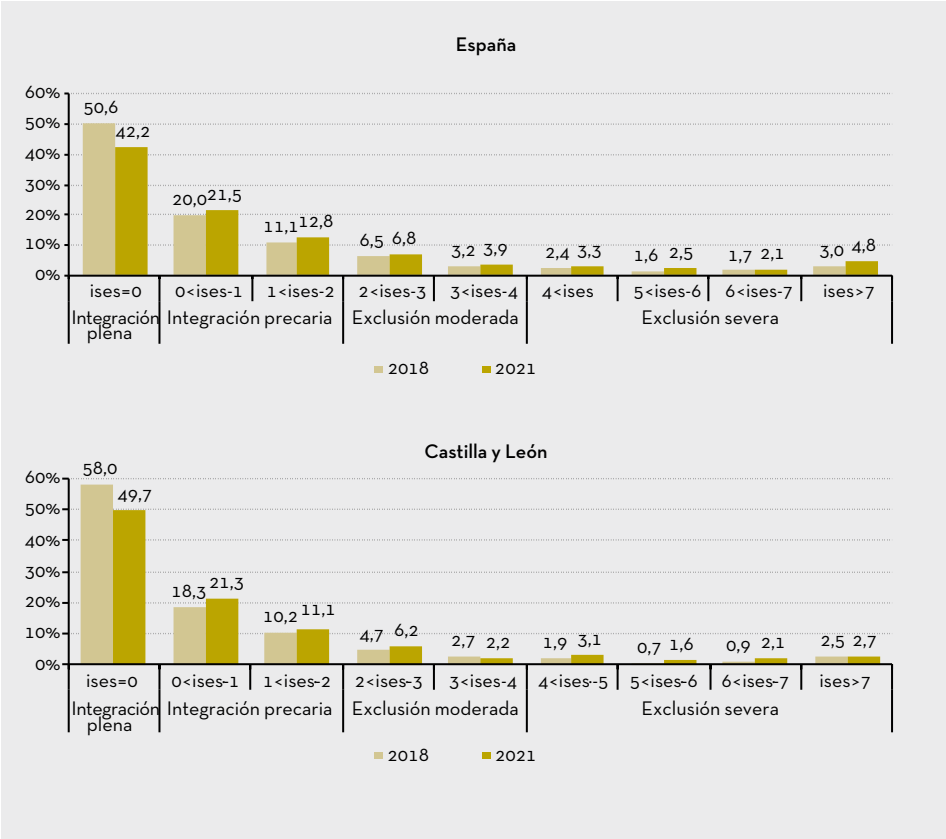

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

En el caso de Castilla y León, y desde un punto de vista evolutivo, como ya se ha dicho, **destaca la reducción del porcentaje de personas en el espacio de la integración plena, sin problemas en ningún ámbito de la vida cotidiana y con un ISES igual a 0, que pasan de representar el 58% al 49,7% de toda la población.** Esta reducción se ha producido en paralelo a un aumento de la población que se encuentra en el resto de situaciones, a excepción de un ligero descenso en el

porcentaje de personas en exclusión moderada con un ISES situado entre 3 y 4, que pasa del 2,7% al 2,2%. **Los mayores incrementos relativos, en todo caso, se dan entre la población que se en encuentra en situaciones de exclusión severa con un ISES situado entre 4 y 7, que duplican en algunos casos su incidencia respecto a 2018 (aquellos con un ISES entre 5 y 6 registran un aumento del 128%, y entre 6 y 7, del 133%).** Cabe destacar, por otra parte, que el porcentaje de personas en situación de exclusión severa con un ISES mayor de 7, es decir, aquellas que más dificultades enfrentan, sufre el menor aumento relativo, incrementándose solo en un 8%.

La evolución que se acaba de describir para Castilla y León no es muy diferente a la que se observa para el conjunto de España, si bien es algo más positiva. En el caso español, la reducción del porcentaje de población en situación de integración plena es del 17%, frente al 14% en Castilla y León. Asimismo, el incremento en la integración precaria que se da en ambos territorios se distribuye de manera dispar: mientras que el porcentaje de población con un ISES entre 0 y 1 crece en España en menor medida que en Castilla y León (un 7% frente a un 16%), la proporción de población con un ISES entre 1 y 2 asciende en un 16% en España y un 8,9% en el caso de Castilla y León. Por el contrario, en España se ha producido un incremento mucho más claro que en Castilla y León en los niveles del ISES que se corresponden con las situaciones más severas; en concreto, en niveles 7 o más, con un incremento del 63% en el conjunto del Estado, que contrasta con el ya mencionado aumento del 8% en Castilla y León para la población más afectada por la exclusión.

1.2.3. Crece el porcentaje de personas afectadas por problemas en el ámbito del empleo, la política y el aislamiento social, y se reduce en el caso de la salud y la educación

Más allá del número de dimensiones de la exclusión social que pueden afectar a una persona o a un hogar, resulta también esencial saber el porcentaje de población afectada por cada una de estas dimensiones y el cambio experimentado entre 2018 y 2021 en dicho porcentaje. Como se observa en el gráfico 7, la dimensión en la que una mayor proporción de la población de Castilla y León presenta situaciones de carencia es la relacionada con el empleo (que afecta al 21,9% de la población), seguida de la dimensión de la vivienda (19,6%), el consumo (13,7%) y la dimensión de la política (11,5%).

GRÁFICO 7. Porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por problemas de exclusión social en diversas dimensiones (2021)

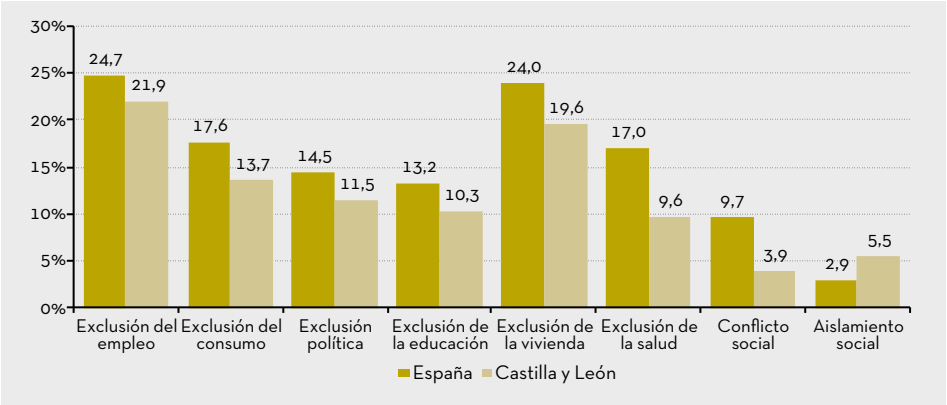

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

En términos comparados, tanto en Castilla y León como en el conjunto del Estado la dimensión con una mayor proporción de población afectada es la del empleo, seguida de las dimensiones de la vivienda y el consumo. No obstante, el porcentaje de población afectada por cada una de estas dimensiones es inferior en Castilla y León que en el conjunto de España para todos los casos mencionados. Por otro lado, mientras que en España la cuarta dimensión con mayor proporción de población afectada se refiere a la dimensión de la salud, con un 17%, esta es notablemente menor en el caso de Castilla y León (9,6%), Asimismo, en Castilla y León el porcentaje de población afectada por problemas de exclusión social en la dimensión del conflicto social es significativamente menor —menos de la mitad— que el registrado en España. Por el contrario, **cabe destacar la dimensión del aislamiento social en Castilla y León, que casi duplica el porcentaje de la población afectada para esta dimensión en España (un 5,5% y un 2,9% respectivamente).**

Desde el punto de vista evolutivo, el gráfico 8 recoge la variación durante el periodo analizado de la presencia de problemas de exclusión social entre la población Castilla y León y de España, en cada una de las ocho dimensiones de la exclusión social.

GRÁFICO 8. Evolución de la presencia de problemas de exclusión social entre la población de Castilla y León y España, por cada una de las dimensiones de la exclusión social. Diferencia en puntos porcentuales (2018—2021)

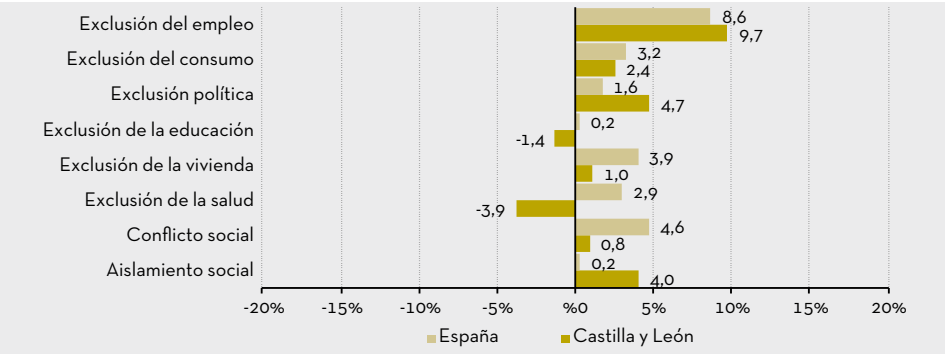

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

¿Qué conclusiones cabe extraer de la evolución observada? Por una parte, destaca que, **tanto en Castilla y León como en España, el indicador relacionado con la exclusión del empleo es el que se ha deteriorado en mayor medida:** el porcentaje de población afectada por problemas en la dimensión del empleo ha crecido 9,7 puntos porcentuales en Castilla y León entre 2018 y 2020 (8,6 en España), pasando de 12,2% a 21,9%, lo que supone un incremento del 79% en términos relativos. El crecimiento en esta comunidad también ha sido notable en el caso de la dimensión política, con un aumento de 4,7 puntos porcentuales —pasando de 6,9% a 11,5%—, lo que supone una subida del 68% en términos relativos.

También se han producido incrementos —aunque más moderados— en lo referente al aislamiento social, y, en bastante menor medida, en el ámbito del consumo, la vivienda y el conflicto social, si bien estos aumentos son, por una parte, bastante más reducidos que en el caso del empleo y la exclusión política y, además, menores que los producidos para el conjunto de España —salvo en el caso del aislamiento social—. Por el contrario, **en los casos de las dimensiones de la salud y la educación, se observa en Castilla y León una reducción del porcentaje de población afectada** que, sin embargo, no se ha producido en el conjunto del Estado. Parece, por tanto, que el deterioro de la situación general descrito en las páginas precedentes en el caso de Castilla y León se debe, en mayor medida que en el conjunto de España, a un menoscabo mayor de la situación en el ámbito del empleo, el ámbito político y el aislamiento social, así como a una mejoría —que no

se ha producido en el conjunto del país— de las situaciones de exclusión social en el ámbito de la salud y, en menor medida, de la educación.

En cualquier caso, el deterioro de la situación en cada uno de estos ámbitos no se ha dado de la misma manera para los diferentes grupos sociales y, más concretamente, para cada una de las categorías correspondientes a las situaciones de integración y exclusión social. Al objeto de conocer el impacto diferencial que la crisis ha podido tener en cada uno de los ocho ámbitos analizados en la población de Castilla y León en función de su ubicación en el eje que va de la integración a la exclusión social, se analiza a continuación la evolución del alcance de la exclusión en cada una de sus dimensiones para el total de la población, para la población en situación de exclusión social y para la que está en situación de exclusión social severa. Como en las tablas anteriores, se recogen los datos tanto para 2018 y 2021, y tanto para Castilla y León como para el conjunto de España.

TABLA 5. Evolución del porcentaje de la población total, de la población en exclusión y de la población en exclusión severa de Castilla y León y España afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión social (2018—2021)

	Total población			Población en exclusión			Población en exclusión severa		
(%)	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
España									
Empleo	16,1	24,7	8,6	58,6	68,4	9,8	72,1	78,8	6,7
Consumo	14,5	17,6	3,2	62,6	60,2	-2,4	86,4	78,6	-7,8
Política	12,8	14,5	1,6	35,1	36,2	1,1	44,9	42,8	-2,1
Educación	13,0	13,2	0,2	24,2	23,5	-0,7	28,9	27,1	-1,7
Vivienda	20,0	24,0	3,9	69,3	70,1	0,8	83,8	81,5	-2,3
Salud	14,1	17,0	2,9	48,1	50,7	2,6	67,4	69,7	2,2
Conflicto social	5,1	9,7	4,6	14,2	21,7	7,5	17,6	24,1	6,6
Aislamiento social	2,7	2,9	0,2	2,9	3,4	0,5	2,7	3,6	0,9
Castilla y León									
Empleo	12,2	21,9	9,7	59,7	67,5	7,8	69,1	81,7	12,5
Consumo	11,2	13,7	2,4	65,8	60,5	-5,2	90,9	68,9	-22,0
Política	6,9	11,5	4,7	24,0	28,6	4,6	33,4	41,0	7,6
Educación	11,6	10,3	-1,4	32,1	24,7	-7,3	44,8	22,5	-22,3
Vivienda	18,5	19,6	1,0	74,0	63,5	-10,6	87,1	75,3	-11,8
Salud	13,5	9,6	-3,9	44,0	38,7	-5,3	57,3	53,2	-4,2
Conflicto social	3,0	3,9	0,8	13,8	16,3	2,6	27,5	20,7	-6,8
Aislamiento social	1,5	5,5	4,0	0,6	7,2	6,6	0,5	8,4	7,9

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Los principales resultados que se extraen de la tabla 5 son los siguientes:

– En el caso Castilla y León, **más de un 65% de la población en situación de exclusión social está afectada por problemas en la dimensión del empleo y en torno a un 60% por problemas en las dimensiones del consumo y la vivienda.** En el caso de la población en situación de exclusión social severa, los porcentajes alcanzan el 81,7% en el caso del empleo, y superan el 75% en la dimensión de la vivienda, el 65% en la del consumo y más de la mitad en la dimensión de la salud. Estos porcentajes se reducen en gran medida entre la población en su conjunto, al mantenerse por debajo del 20% de impacto en todos los casos, salvo en el empleo, donde se observa un 21,9% de población afectada por problemas de exclusión en este ámbito.

– Con relación a la población en situación de exclusión social del conjunto de España, **la población en situación de exclusión social en Castilla y León se ve afectada por situaciones carenciales en mayor medida en el ámbito del aislamiento social.** Por el contrario, el porcentaje de población afectada es menor en el resto de dimensiones, con una diferencia notable en lo que se refiere a la salud, y similitudes en la proporción de población afectada por la exclusión en las dimensiones del empleo y el consumo.

– **Entre 2018 y 2021, en Castilla y León los mayores incrementos en el porcentaje de personas afectadas en situación de exclusión social se han producido principalmente en el ámbito del empleo, el aislamiento social y la política**, mientras que han tenido lugar reducciones en el caso de la vivienda, el consumo, la salud y la educación. Cabe destacar, en el caso de las personas en situación de exclusión social severa, el notable descenso de las situaciones carenciales en las dimensiones de la educación y el consumo (en torno a los 22 puntos porcentuales en ambos casos). Los problemas de exclusión relacionados con el ámbito de la vivienda también han disminuido significativamente entre ambos colectivos (en 10,6 puntos porcentuales para la población en situación de exclusión y en 11,8 puntos para aquellos en exclusión social severa).

1.2.4. Los gastos excesivos de vivienda, la inestabilidad laboral y la pobreza severa son los problemas más frecuentes y afectan a entre un 10% y un 13% de la población

Como se ha ido señalando en las páginas precedentes, las situaciones de integración y exclusión social se derivan de la situación que las familias y las personas

experimentan con relación a 37 indicadores específicos, que se articulan en torno a ocho dimensiones vitales y tres ejes temáticos. La Tabla 6 recoge, para 2021 y para Castilla y León, el número y el porcentaje de personas y de hogares afectados por cada una de estas situaciones, problemas o carencias.

En Castilla y León, los problemas más frecuentes, que afectan a más del 8% de la población, son seis: los gastos excesivos de vivienda (3) (13,2%), la pobreza severa (10,9%) (4), la inestabilidad laboral grave de la persona sustentadora principal del hogar (10,9%) **(5), la presencia en el hogar de al menos una persona desempleada de larga duración (9%), el desempleo de todas las personas en edad activa que residen en el hogar (8,4%) y la falta de interés de participar en procesos electorales o en entidades ciudadanas (8,4%) (6)**.

En torno a 250.000 personas, dependiendo del indicador, están afectadas por estas situaciones carenciales en 2021 en Castilla y León. Es obvia, por otra parte, la interrelación entre los cinco indicadores que, si bien afectan a dimensiones o ámbitos diferentes —el empleo, la vivienda, la política, la salud y el consumo—, derivan de la ausencia de unos ingresos económicos suficientes para dar una mínima respuesta al conjunto de las necesidades de las familias.

En un segundo nivel, con porcentajes de personas afectadas que oscilan entre el 4% y el 8% de la población, se sitúan otros siete indicadores de los que dos corresponden a la dimensión del empleo, otros dos a la vivienda, uno a la educación, uno a la salud y otro al aislamiento social:

(3) Los hogares y las personas que residen en hogares que, tras abonar los gastos de vivienda, tienen ingresos inferiores al 40% de la renta mediana equivalente, que equivale al umbral de pobreza severa.

(4) Es decir, los hogares o las personas que residen en hogares con ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente anclada en 2018.

(5) Más concretamente, hogares o personas que residen en hogares cuya persona sustentadora principal está activa y en situación de inestabilidad laboral grave (≥3 contratos o ≥3 empresas o ≥3 meses en desempleo).

(6) Hogar con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerado y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana.

- Hogares que han dejado de comprar medicamentos debido a problemas económicos (7,9% de las personas y 6,8% de los hogares).

- Hogares en situación de hacinamiento grave: es decir, hogares con menos de 15 metros cuadrados por persona en la vivienda (5,8% de las personas y 2,6% de los hogares).

- Hogares en el que todas las personas de 16 a 65 años tienen menos del graduado escolar o equivalente (5,6% de las personas y 6,7% de los hogares).

- Hogares con situaciones de insalubridad como humedades, suciedad y olores en la vivienda (5,1% de las personas y 4,6% de los hogares).

- Hogares con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad (5,1% de las personas y 11,3% de los hogares).

- Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (4,8% de las personas y 6,6% de los hogares)

- Hogares cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más (esta problemática afecta al 4,3% de la población y al 6,2% de los hogares).

Cabe destacar, por otro lado, que **de los 37 indicadores analizados, 17 afectan a menos del 2% de la población de Castilla y León y, de ellos, 11 afectan a menos del 1%**. Se trata concretamente de los hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante, empleadas del hogar no cualificadas...) o irregular, los hogares en infravivienda, los que tienen un entorno muy degradado, los hogares con personas que carecen de cobertura sanitaria, aquellos con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona y que no la recibe, los hogares con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros, aquellos en los que alguien ha sido madre o padre adolescente en los últimos 10 años o está a punto de serlo, los hogares con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia en los 10 últimos años, aquellos con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio y los hogares con personas que han estado en instituciones durante el último año.

TABLA 6. Porcentaje y número de personas y hogares de Castilla y León afectados por los indicadores de exclusión social (2021)

	N.º	Indicadores	Personas		Hogares	
			%	Número	%	Número
Empleo	1	Hogar cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	4,3	103.000	6,2	63.000
	2	Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante, empleadas del hogar no cualificadas...)	0,4	9.000	0,4	4.000
	3	Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	0,5	11.000	0,3	3.000
	4	Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	4,8	113.000	6,6	68.000
	5	Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	9,0	214.000	9,7	99.000
	6	Hogar con todas las personas activas desempleadas	8,4	201.000	10,1	103.000
	37	Hogar cuya persona sustentadora principal está activa, en inestabilidad laboral grave (≥3 contratos o ≥3 empresas o ≥3 meses en desempleo)	10,9	259.000	7,8	79.000
Consumo	7	Hogar en pobreza severa: ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente anclada en 2018	10,9	259.000	10,5	108.000
	8	Hogar sin algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad en 2018 (agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico)	1,4	32.000	1,6	17.000
	36	Hogar con acumulación de deudas: con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos, que no podrán ponerse al día fácilmente	3,5	83.000	3,7	38.000
Política	9	Hogar con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 y más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	3,9	93.000	3,2	33.000
	10	Hogar con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerado y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	8,4	199.000	7,7	79.000

	N.º	Indicadores	Personas %	Personas Número	Hogares %	Hogares Número
Educación	11	Hogar con personas de 3 a 15 años no escolarizados	1,8	44.000	1,1	11.000
	12	Hogar en el que todas las personas de 16 a 65 años (16-62 en 2018) tienen menos de graduado escolar o equivalente	5,6	134.000	6,7	68.000
	13	Hogar con alguna persona de más de 65 años (más de 62 en 2018) con menos de 5 años de escolarización	3,5	84.000	3,7	38.000
Vivienda	14	Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,1	3.000	0,2	2.000
	15	Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	2,0	48.000	2,4	24.000
	16	Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	5,1	122.000	4,6	47.000
	17	Hogar en hacinamiento grave (< 15 m² por persona)	5,8	137.000	2,6	27.000
	18	Hogar con tenencia vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	2,3	56.000	3,0	30.000
	19	Hogar con entorno muy degradado	0,7	16.000	0,8	8.000
	20	Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	1,5	36.000	1,6	17.000
	21	Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos viv < umbral pobreza severa del 40%)	13,2	313.000	11,7	120.000
Salud	22	Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,5	11.000	0,5	6.000
	23	Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasado ahora	1,9	46.000	2,2	23.000
	24	Hogar en el que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	2,2	52.000	3,6	37.000
	25	Hogar con alguna persona dependiente que necesitan ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	0,1	3.000	0,2	2.000
	26	Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	1,0	25.000	1,1	11.000
	27	Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos	7,9	187.000	6,8	70.000

	N.º	Indicadores	Personas %	Personas Número	Hogares %	Hogares Número
Conflicto social	28	Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,0	48.000	2,4	24.000
	29	Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,5	11.000	0,5	5.000
	30	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	1,2	30.000	1,2	12.000
	31	Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	0,3	6.000	0,2	2.000
	32	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,9	21.000	0,8	8.000
Aislamiento social	33	Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	5,1	121.000	11,3	116.000
	34	Hogar con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio	0,2	4.000	0,1	1.000
	35	Hogar con personas que han estado en instituciones durante el último año	0,2	5.000	0,3	3.000

Nota: Para la estimación de la población y hogares afectados se han tomado como base las cifras de población de la Estadística del Padrón Continuo de INE a 1 de enero de 2021 y las de la Encuesta Continua de Hogares de INE para el año 2021.
Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

¿Cómo ha evolucionado el porcentaje de población afectada por estas situaciones carenciales? ¿Cuáles se han incrementado en mayor medida? ¿Cuáles de ellas afectan en Castilla y León, con relación al conjunto del Estado, a una proporción sustancialmente mayor de la población? La tabla 7 permite dar respuesta a estas preguntas, pues recoge el porcentaje de población afectada por cada una de las situaciones previamente descritas en España y en Castilla y León, tanto en el año 2018 como en el año 2021.

Si la atención se centra en las diferencias que en 2021 se observan entre Castilla y León y el conjunto de España, puede decirse que la situación en Castilla y León es mejor que la española en gran parte de los indicadores analizados y solo en cuatro de ellos, de un total de 37, la situación en Castilla y León es peor que en el conjunto de España. Los indicadores en los que la situación castellanoleonesa es peor que la española son, fundamentalmente, los relacionados con la población que reside en hogares en infravivienda y con deficiencias graves en la construcción, los hoga-

res con alguna persona que no participa en procesos electorales o en entidades ciudadanas por falta de interés y los hogares con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad. La prevalencia de la mayor parte de estas situaciones es, en cualquier caso, tan reducida que las comparaciones entre ambos territorios deben interpretarse con cautela.

En sentido contrario, Castilla y León destaca por una prevalencia notablemente inferior a la que se registra en el conjunto de España en lo que se refiere a los siguientes indicadores: hogares con todas las personas activas desempleadas (Castilla y León 8,4% y España 11,1%), hogares con alguna persona extracomunitaria sin derecho a participación política (Castilla y León 3,9% y España 8,7%), hogares con situaciones de insalubridad (Castilla y León 5,1% y España 8,2%), hogares en hacinamiento grave (Castilla y León 5,8% y España 8,7%), aquellos con gastos excesivos de vivienda (Castilla y León 13,2% y España 16,8%), hogares con tenencia de vivienda en precario **(7)** (Castilla y León 13,7% y España 16,8%), aquellos que han dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas debido a razones económicas (7,9% en Castilla y León y 14,9% en España) y hogares en los que alguien está a punto de ser madre o padre adolescentes o lo ha sido en la última década (0,3% en Castilla y León y 2,4% en España).

Desde el punto de vista evolutivo, ¿cuáles son las situaciones de carencia que se han incrementado en mayor medida a lo largo de estos tres años en Castilla y León? La prevalencia de algunas de las situaciones analizadas, especialmente en el ámbito del empleo, se ha multiplicado por dos, por tres e incluso en mayor medida: se trata, principalmente, del porcentaje de hogares cuya persona sustentadora principal está en paro (que pasa del 1,6% al 4,3%), hogares cuya persona sustentadora principal está activa, pero en situación de inestabilidad laboral (del 5,2% al 10,9%), hogares con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año (que pasa del 5,5% al 9%) y hogares con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad (del 1,4% al 5,1%).

En sentido contrario, los indicadores cuya prevalencia más se ha reducido en este periodo son los correspondientes a los hogares con acumulación de deudas

(7) Facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio.

que no podrán ponerse al día fácilmente, entre otras razones, por retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o prestamos, etc. (donde el porcentaje pasa del 6,1% al 3,5%), los hogares con tenencia de vivienda en precario **(8)** (del 5,2% al 2,3%), los hogares con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas (del 3,3% al 1,5%), los hogares en el que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria (que pasa del 4,1% al 2,2%), y hogares con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año (del 3,4% al 1%). Como ya se ha señalado, la prevalencia de estas situaciones es tan reducida que los cambios entre un periodo y otro deben interpretarse con cautela.

TABLA 7. Evolución del porcentaje de la población de Andalucía y España afectada por los indicadores de exclusión social (2018—2021)

			España			Castilla y León		
	N.º	Indicadores (%)	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
Empleo	1	Hogar cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	3,4	4,6	1,2	1,6	4,3	2,7
	2	Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante, empleadas del hogar no cualificadas...)	1,2	1,5	0,3	0,7	0,4	-0,3
	3	Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,1	1,0	-0,1	0,5	0,5	0
	4	Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	4,5	6,9	2,4	2,8	4,8	2,0
	5	Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	8,1	9,8	1,7	5,5	9,0	3,5
	6	Hogar con todas las personas activas desempleadas	6,3	11,1	4,8	4,8	8,4	3,6
	37	Hogar cuya persona sustentadora principal está activo, en inestabilidad laboral grave (≥3 contratos o ≥3 empresas o ≥3 meses en desempleo)	4,9	11,1	6,2	5,2	10,9	5,7

(8) Facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio.

	N.º	Indicadores (%)	España 2018	España 2021	España Dif.	Castilla y León 2018	Castilla y León 2021	Castilla y León Dif.
Consumo	7	Hogar en pobreza severa: Ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente anclada en 2018	9,5	12,8	3,3	7,1	10,9	3,8
	8	Hogar sin algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad en 2018 (agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico)	1,5	2,6	1,1	1,3	1,4	0,1
	36	Hogar con acumulación de deudas: con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos, que no podrán ponerse al día fácilmente	4,8	5,8	1,0	6,1	3,5	-2,6
Política	9	Hogar con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 y más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	7,6	8,7	1,1	2,8	3,9	1,1
	10	Hogar con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerado y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	6,1	6,5	0,4	4,5	8,4	3,9
Educación	11	Hogar con personas de 3 a 15 años no escolarizados	0,8	1,8	1,0	1,7	1,8	0,1
	12	Hogar en el que todas las personas de 16 a 65 años (16-62 en 2018) tienen menos de graduado escolar o equivalente	6,3	7,0	0,7	7,0	5,6	-1,4
	13	Hogar con alguna persona de más de 65 años (más de 62 en 2018) con menos de 5 años de escolarización	7,0	5,8	-1,2	3,7	3,5	-0,2

	N.º	Indicadores (%)	España 2018	España 2021	España Dif.	Castilla y León 2018	Castilla y León 2021	Castilla y León Dif.
Vivienda	14	Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,3	0,1	-0,2	–	0,1	–
	15	Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	2,0	1,9	-0,1	2,3	2,0	-0,3
	16	Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	3,4	8,2	4,8	2,8	5,1	2,3
	19	Hogar con entorno muy degradado	0,8	2,1	1,3	3,4	5,8	2,4
	17	Hogar en hacinamiento grave (< 15 m² por persona)	5,1	8,7	3,6	5,2	2,3	-2,9
	18	Hogar con tenencia vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	3,9	4,8	0,9	0,2	0,7	0,5
	20	Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	2,0	2,5	0,5	3,3	1,5	-1,8
	21	Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos viv < umbral pobreza severa del 40%)	12,4	16,8	4,4	8,4	13,2	4,8
Salud	22	Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,8	0,7	-0,1	0,5	0,5	0,0
	23	Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasado ahora	2,6	2,8	0,2	0,7	1,9	1,2
	24	Hogar en el que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	2,5	2,6	0,1	4,1	2,2	-1,9
	25	Hogar con alguna persona dependiente que necesitan ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	0,9	1,2	0,3	1,2	0,1	-1,1
	26	Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	2,1	2,2	0,1	3,4	1,0	-2,4
	27	Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos	8,8	14,9	6,1	7,7	7,9	0,2

	N.º	Indicadores (%)	España 2018	España 2021	España Dif.	Castilla y León 2018	Castilla y León 2021	Castilla y León Dif.
Conflicto social	28	Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,4	3,7	1,3	2,5	2,0	-0,5
	29	Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,6	1,8	1,2	0,2	0,5	0,3
	30	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	2,0	2,5	0,5	0,5	1,2	0,7
	31	Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	0,8	2,4	1,6	0,1	0,3	0,2
	32	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,7	1,2	0,5	0,2	0,9	0,7
Aislamiento social	33	Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	2,2	2,2	0	1,4	5,1	3,7
	34	Hogar con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio	0,4	0,5	0,1	0,1	0,2	0,1
	35	Hogar con personas que han estado en instituciones durante el último año	0,2	0,3	0,1	–	0,2	–

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Capítulo 2

El desigual impacto de la exclusión social en Castilla y León

2.1. Introducción

En el capítulo previo se han recogido los principales datos con relación a la distribución de los niveles de integración social de la población de Castilla y León y el conjunto de España, así como la evolución que se ha producido en estos últimos tres años. También se ha analizado el impacto de las situaciones de exclusión social, tanto en la población de esta comunidad autónoma como en la población del conjunto de España, en los ejes y dimensiones que definen este espacio. Finalmente, se ha analizado la extensión de los indicadores más y menos prevalentes, así como su evolución entre 2018 y 2021, para poder ilustrar en qué realidades concretas se traducen —o, más bien, de qué realidades concretas se derivan— las situaciones de exclusión social que se analizan en este informe.

Las situaciones de exclusión e integración no se distribuyen, sin embargo, de forma aleatoria entre el conjunto de la población y dependen en gran medida de una serie de variables sociodemográficas y socioeconómicas, que condicionan el riesgo de exclusión social. Por ello, tras ese primer análisis de las situaciones de exclusión y de los ejes, dimensiones e indicadores que articulan esas situaciones, el presente apartado se centra en describir el alcance de las situaciones de exclusión social en función de diversas características de la población, con el objetivo de analizar tanto el perfil de la exclusión social en Castilla y León como los factores sociodemográficos que en mayor medida se vinculan a las situaciones de integración y de exclusión.

El análisis se realiza sobre el conjunto de la población y considerando una triple perspectiva: las características sociodemográficas individuales, las característi-

cas de la persona sustentadora principal del hogar (9) y, en tercer lugar, las características del conjunto del hogar. Las variables que se tienen en cuenta en el primer caso son las relativas a la edad, el sexo y la nacionalidad. En el segundo caso, el relativo a la persona sustentadora principal, se tienen en cuenta además de las tres variables mencionadas, el nivel de estudios y la situación ocupacional. En el caso de las características de los hogares las variables consideradas son la presencia de situaciones de pobreza, el tipo de ingresos, el tamaño del hogar, la condición de monoparentalidad, la presencia de personas menores de 18 años y el grado de urbanización (10) del municipio de residencia.

La tabla 8 y la tabla 9 que se recogen al final de este capítulo recogen la distribución de la población en función de su ubicación en el continuo que va de la integración a la exclusión, tanto para el conjunto de España como para Castilla y León, y tanto para 2018 como para 2021, desagregando el conjunto de la población en función de las variables sociodemográficas y socioeconómicas previamente señaladas. En lugar de analizar la prevalencia de la exclusión en cada uno de esos colectivos, se ha optado por un análisis diferente en el que se describen, en primer lugar, cuáles son los grupos sociales en mayor medida afectados por la exclusión social; en segundo lugar, cuáles son aquellos colectivos entre los que más han aumentado entre 2018 y 2021 las situaciones de exclusión social; y, por último, aquellos grupos sociales más numerosos, en Castilla y León, en el espacio de la exclusión social.

Para ello, en los tres casos, se ha elaborado una tipología que recoge 41 categorías diferentes, estructuradas en torno a 14 variables: la edad, el sexo y la nacionalidad de las personas; la edad, el sexo, el nivel de estudios, la situación ocupacional y la nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar; y, en cuanto a las

(9) Una parte importante de la caracterización de los hogares viene dada por el perfil de la persona sustentadora principal. A efectos conceptuales, se ha considerado como sustentador/a principal la persona que aporta la principal fuente de ingresos en el hogar, independientemente que sea mediante la retribución de su empleo o siendo titular de una prestación u otro tipo de protección social.

(10) Se utiliza para ello la clasificación DEGURBA (Degree of Urbanisation), cuya metodología y datos pueden consultarse en Eurostat (https://ec.europa.eu/eurostat/ramon/miscellaneous/index.cfm?TargetUrl=DSP_DEGURBA). Promovida por Eurostat, esta clasificación se aplica a todas las unidades administrativas locales de la UE a partir de criterios de tamaño y densidad de población, diferenciando tres tipos de municipios: ciudades y áreas densamente pobladas; ciudades y suburbios de densidad intermedia; y zonas rurales escasamente pobladas.

características del conjunto del hogar, el nivel de pobreza, el tipo de ingresos, el tamaño, la monoparentalidad, la presencia de menores de 18 años y el grado de urbanización del municipio de residencia.

Por último, es preciso señalar que a lo largo de este segundo capítulo y, muy particularmente en los epígrafes 2.2 y 2.4 se hará alusión a los conceptos de incidencia y distribución a la hora de explicar el alcance y las características de las situaciones de exclusión social entre la población Castilla y León o España. Por este motivo, debe precisarse que al hablar de incidencia de la exclusión social nos estamos refiriendo a la prevalencia o alcance que tiene la exclusión social entre la población total o bien en un grupo social específico, esto es, cómo de extendidas se encuentran estas situaciones. Sin embargo, al hablar de la distribución de la exclusión social de acuerdo con una determinada variable (edad, sexo, nacionalidad, etc.), a lo que estamos aludiendo es al peso específico de cada una de las categorías que integran esa variable entre las personas que se encuentran en exclusión social. Para ilustrar ambos conceptos podemos decir que en 2021 la incidencia de la exclusión social entre la población de nacionalidad extranjera en Castilla y León alcanza un 43,7% y, a su vez, que de todas las personas en situación de exclusión social, son de nacionalidad extranjera el 19,2% de acuerdo con la distribución de la exclusión social cuando se considera el factor de la nacionalidad.

2.2. Los colectivos más afectados por la exclusión social: hogares en situación de pobreza severa, hogares sin ingresos y hogares cuya persona sustentadora principal busca empleo

Como se observa en el gráfico 9, **cinco perfiles o grupos sociales registran en Castilla y León tasas de exclusión social superiores al 40%:** a la cabeza se sitúan los hogares en situación de pobreza severa (93,2%), los hogares sin ingresos económicos (87,1%), los hogares cuya persona sustentadora principal está buscando empleo (84,3%), los hogares en los que la persona sustentadora principal es de nacionalidad extranjera (53,2%) y las personas de nacionalidad extranjera (43,7%).

Con tasas de exclusión algo menores, aunque también elevadas, se sitúa la población que se encuentra en situaciones de actividad ocupacional diferentes al

empleo, desempleo o la jubilación (37,8%)**(11)**, los hogares en situación de pobreza, pero no severa, (36,1%), los hogares de cinco o más personas (34,2%) y los hogares monoparentales, con una tasa del 32,6%.

Al contrario, los cinco perfiles o colectivos con tasas de exclusión más bajas son: las personas de 65 y más años (5,6%), los hogares cuya persona sustentadora principal cuenta con estudios superiores (5,6%), aquellas personas que no experimentan situaciones de pobreza (7,1%), hogares sustentados por personas de 65 y más años (8,6%) y aquellos hogares en los que la persona sustentadora principal trabaja (10,4%). Con tasas algo superiores de exclusión, pero muy inferiores a las del conjunto de la población, destacan también las personas en hogares sustentados por personas jubiladas o prejubiladas (12,4%), los hogares con ingresos procedentes de la actividad laboral y de los sistemas de protección (13,7%), las personas residentes en áreas semiurbanas (13,8%), y los hogares cuya persona sustentadora principal tiene estudios secundarios (14,5%).

Se observa, por otra parte, que **hay cinco variables que determinan, en función de la posición de las personas y los hogares con relación a esa variable, estar entre los hogares con mayores o menores tasas de exclusión.** Se trata, por tanto, desde esta perspectiva —y al margen de análisis estadísticos más exhaustivos que puedan tener en cuenta el número de categorías de cada variable, la distribución de la población en función de esas categorías y la existencia de posibles relaciones ocultas con otros factores no observados—, de variables especialmente determinantes en lo que se refiere al riesgo de exclusión, puesto que entre sus categorías se observan grandes diferencias. Estas variables, en gran medida relacionadas entre sí, son: la existencia de ingresos, el nivel de pobreza, la situación ocupacional, la nacionalidad y el nivel de estudios de la persona sustentadora principal.

Lo anterior no implica obviamente, que no se produzcan diferencias de importancia en lo que se refiere a otras variables, como el sexo, la edad (ya sea de la cada persona en particular o de la persona sustentadora principal) o el tipo de hogar. En esa línea, cabe destacar algunos de los datos de la tabla 8:

(11) Este perfil corresponde a un grupo social que, en el ámbito de la situación ocupacional, no se situaría en ninguna de las otras tres categorías específicas que componen este indicador, y que son: persona que trabaja, busca empleo, está prejubilada o jubilada. Es importante señalar, en todo caso, que el número de personas en esta situación es muy reducido, y solo representa al 5,2% del total de la población castellanoleonesa.

GRÁFICO 9. Porcentaje de población de Castilla y León afectada por la exclusión social, según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar (2021)

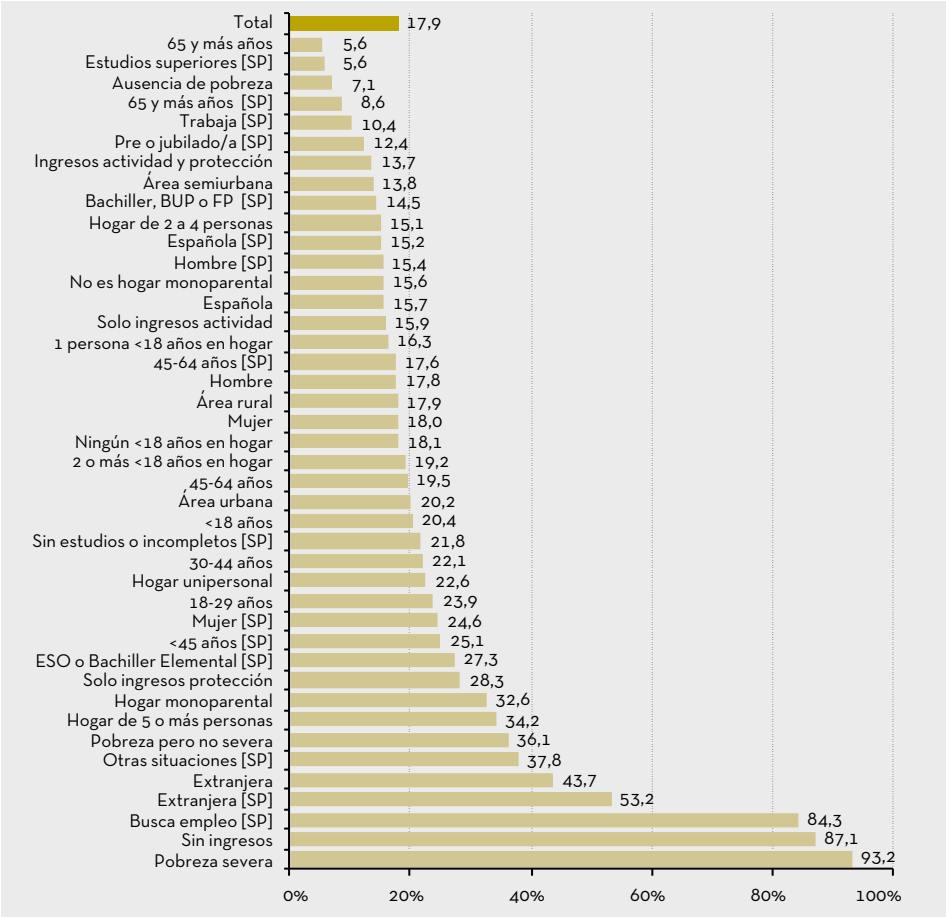

SP: alude a las características de la persona sustentadora principal del hogar.
Fuente: EINSFOESSA 2021

— **La edad sigue constituyendo un factor claro de riesgo de exclusión social**, tanto en Castilla y León como en el conjunto de España, de forma que, a medida que crece la edad de la persona, se reduce la prevalencia de las situaciones de exclusión, con un salto especialmente acusado a partir de los 65 años.

— El sexo de las personas apenas implica diferencias en los niveles de exclusión (17,8% para los hombres y 18% para las mujeres). **Sin embargo, si se tiene en cuenta el sexo de la persona sustentadora principal, las diferencias son notablemente más elevadas: las situaciones de exclusión afectan al 15,4% de**

la población que reside en hogares cuyo sustentador principal es un hombre y al 24,6% de las personas que residen en hogares cuya sustentadora principal es una mujer. En el caso español, de la misma manera, las tasas de exclusión son notablemente superiores en los hogares sustentados por mujeres (29,9%) que por hombres (20,4%).

- **La nacionalidad, tanto de cada persona del hogar como de la persona sustentadora principal del mismo, sigue jugando un papel clave a la hora de explicar las situaciones de exclusión**, de forma que la prevalencia de la exclusión entre las personas de nacionalidad extranjera (43,7%) multiplica por tres la de las personas de nacionalidad española (15,7%).

- Junto al tipo y el tamaño del hogar, **la monoparentalidad se relaciona claramente con la prevalencia de las situaciones de exclusión**: en los hogares monoparentales la tasa de exclusión es del 32,6%, mientras que entre aquellos que no lo son, la prevalencia de la exclusión se reduce a la mitad, con un 15,6%.

2.3. La exclusión crece entre los hogares sin ingresos, los hogares unipersonales y las personas que solo perciben ingresos asistenciales

Más allá de cuáles sean los colectivos o perfiles con tasas de exclusión más elevadas en 2021, ¿en cuáles ha crecido y en cuáles se ha reducido más, la prevalencia de la exclusión desde 2018? De acuerdo con los datos del gráfico 10, también recogidos en la tabla 8, los principales incrementos —aumento de más de diez puntos porcentuales respecto a 2018— se producen mayoritariamente en el caso de los hogares que carecen de ingresos (pasan del 37,8% al 87,1%), la población que se encuentra en una situación ocupacional que no corresponde a la del trabajo, como la jubilación o la búsqueda de empleo (del 13,2% al 37,8%), los hogares unipersonales (del 8,4% al 22,6%), aquellas personas que solo perciben ingresos asistenciales (del 14,8% al 28,3%), los hogares sustentados por una persona con estudios de ESO o Bachiller Elemental (pasan del 14,8% al 27,3%) y aquellos hogares en los que no hay ninguna persona menor de 18 años en el hogar (del 8% al 18,1%). También se han producido incrementos importantes de las tasas de exclusión en el caso de los hogares de personas entre 18 a 29 años, aquellos en los que la persona sustentadora principal es una mujer y los de personas residentes en áreas urbanas.

GRÁFICO 10. Evolución del porcentaje de población de Castilla y León afectada por la exclusión social, según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar. Diferencia entre las incidencias de 2021—2018

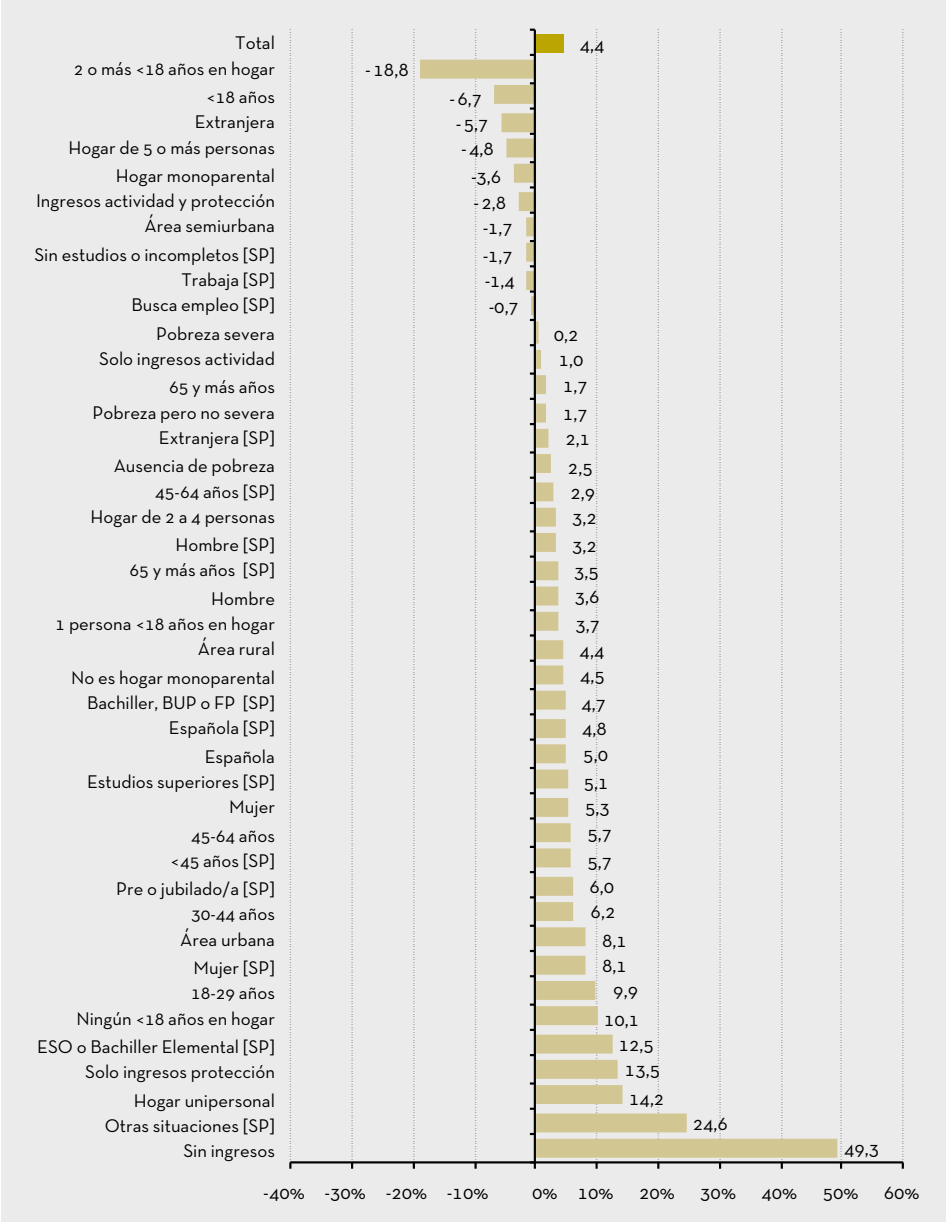

SP: alude a las características de la persona sustentadora principal del hogar.
Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

En sentido contrario, las tasas de exclusión se han reducido considerablemente en Castilla y León en el caso de la población que convive con menores de edad (del 38% al 19,2% para hogares con dos y más menores de edad), entre las personas de nacionalidad extranjera (del 49,4% al 43,7%) y entre aquellos hogares que cuentan con cinco o más miembros (del 39% al 34,2%). También se producen reducciones de la tasa de exclusión de cierta importancia entre los hogares monoparentales y aquellos que combinan ingresos por actividad laboral y asistenciales.

Es también destacable, por otra parte, la situación de determinados colectivos o perfiles, cuyas tasas de exclusión apenas han variado, ya sea al alza o a la baja en este periodo marcado por la crisis socioeconómica derivada de la pandemia por la COVID-19. Entre ellas, cabe destacar el caso de los hogares que se encuentran en situación de pobreza severa y aquellos que perciben ingresos solo por actividad laboral.

2.4. La mayor parte de las personas excluidas pertenecen a hogares de entre dos y cuatro personas, sustentados por hombres, y tienen nacionalidad española

Independientemente de los elementos ya analizados —la prevalencia de la exclusión social entre los diferentes perfiles y colectivos, y su evolución entre 2018 y 2021—, es también conveniente, para terminar este repaso, analizar cuáles son los colectivos más numerosos dentro de la exclusión social o, en otras palabras, qué colectivos tienen un mayor peso específico dentro del espacio social de la exclusión. Este peso específico, obviamente, es producto tanto de sus mayores o menores tasas de exclusión como de su propio tamaño o peso poblacional.

El gráfico 11 pone de manifiesto que el colectivo más numeroso dentro del espacio social de la exclusión es el de las personas de nacionalidad española, que alcanzan la cifra de 344.400 personas, representando el 80,8% de todas las personas en situación de exclusión social en Castilla y León, y el 14,5% del total de la población castellanoleonesa. Las cifras son prácticamente iguales cuando se tiene en cuenta a las personas que residen en hogares cuya persona sustentadora principal es de nacionalidad española. A este colectivo le siguen los hogares no monoparentales, que representan más de siete de cada diez hogares en situación de exclusión (el 75,4%), con un total de 321.400 personas, el 13,5% de la población de Castilla y León. También resulta ampliamente mayoritario en el espacio de la exclusión en la comunidad autónoma de Castilla y León el colectivo forma-

GRÁFICO 11. Porcentaje y estimación de la población de Castilla y León afectada por la exclusión social, según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar (2021)

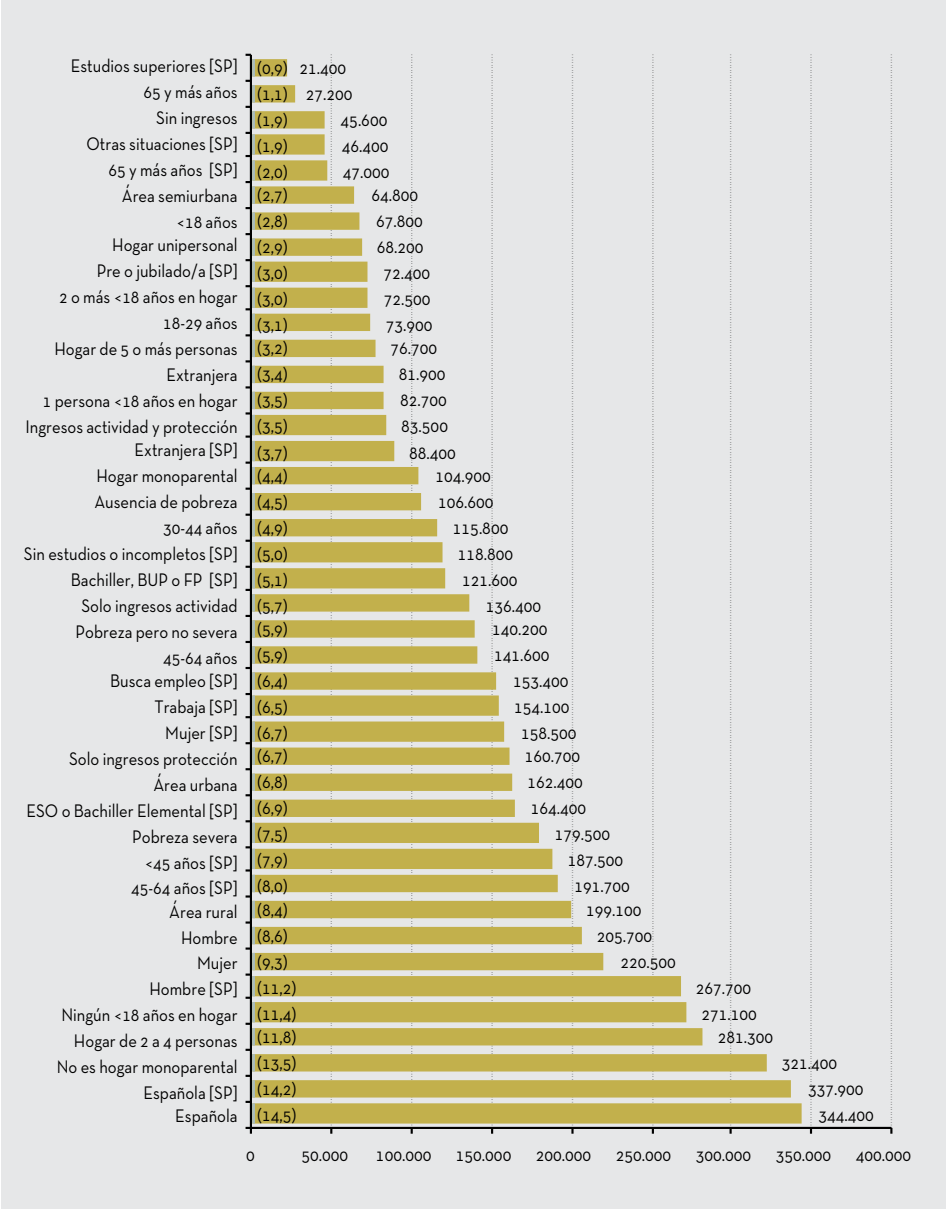

Notas: Entre paréntesis se ofrece la proporción que representa cada colectivo de personas en situación de exclusión social con ciertas características sobre el total de la población de Andalucía.
SP: alude a las características de la persona sustentadora principal del hogar.
Fuentes: EINSFOESSA 2021; INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2021

do por personas en hogares de 2 a 4 miembros: el 66% de todas las personas en situación de exclusión (281.300 personas, el 11,8% de toda la población castellanoleonesa) pertenecen a este grupo. A su vez, cabe destacar el peso específico, dentro del espacio social de la exclusión, de los hogares sin ningún miembro menor de edad, que representan el 63,6% de todas las personas en situación de exclusión (en total, unas 271.000 personas, el 11,4% de toda la población castellanoleonesa), y el peso de los hogares cuyo sustentador principal es un hombre, que alcanza al 62,8% del total de la población en situación de exclusión en Castilla y León, y afecta a 267.700 personas (11,2% sobre el total de la población en la comunidad autónoma).

Finalmente, ¿cuáles son los grupos con menor peso en el espacio social de la exclusión? De acuerdo con los datos del gráfico 11, 21.400 personas residentes en hogares cuya persona sustentadora principal cuenta con estudios superiores engrosan en Castilla y León las filas de la exclusión social, representando menos del 1% de todas las personas en esa situación. También tienen una presencia reducida en el espacio de la exclusión las personas de 65 y más años. Las 27.200 personas en esta situación apenas representan el 1,1% de la población de Castilla y León y en torno al 6,4% de las personas en situación de exclusión. En la misma línea, dentro del colectivo de las personas en situación de exclusión, resulta muy minoritaria la presencia de hogares sin ingresos o de hogares sustentados por personas de 65 y más años.

Las siguientes dos tablas proporcionan información detallada para los años 2018 y 2021 sobre la incidencia de la integración y de la exclusión social en los diversos grupos sociodemográficos que se analizan en este capítulo (tabla 8) y sobre la distribución de la exclusión social al considerar cada una de las variables específicas que se contemplan (tabla 9).

TABLA 8. Evolución de la incidencia de los niveles de integración y exclusión social de la población de Castilla y León y España según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares (2018–2021)

Incidencia (%)		España				Castilla y León			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021
	Conjunto de la población	**81,6**	**76,6**	**18,4**	**23,4**	**86,5**	**82,1**	**13,5**	**17,9**
Características individuales									
Edad	Menos de 18 años	72,8	66,0	27,2	34,0	72,9	79,6	27,1	20,4
	18-29 años	76,5	71,5	23,5	28,5	86,0	76,1	14,0	23,9
	30-44 años	80,8	75,0	19,2	25,0	84,1	77,9	15,9	22,1
	45-64 años	83,2	77,1	16,8	22,9	86,2	80,5	13,8	19,5
	65 y más años	92,4	90,8	7,6	9,2	96,1	94,4	3,9	5,6
Sexo	Hombre	81,6	77,0	18,4	23,0	85,8	82,2	14,2	17,8
	Mujer	81,7	76,2	18,3	23,8	87,3	82,0	12,7	18,0
Nacionalidad	Española	84,9	80,4	15,1	19,6	89,3	84,3	10,7	15,7
	Extranjera	52,4	44,4	47,6	55,6	50,6	56,3	49,4	43,7
Características de la persona SP									
Edad	Menos de 45 años	75,9	69,7	24,1	30,3	80,6	74,9	19,4	25,1
	45-64 años	82,2	75,4	17,8	24,6	85,3	82,4	14,7	17,6
	65 y más	90,0	88,6	10,0	11,4	94,9	91,4	5,1	8,6
Sexo	Hombre	82,9	79,6	17,1	20,4	87,8	84,6	12,2	15,4
	Mujer	78,5	70,1	21,5	29,9	83,5	75,4	16,5	24,6
Nivel de estudios	Sin estudios o estudios incompletos	69,6	63,2	30,4	36,8	76,5	78,2	23,5	21,8
	G. E., en ESO o Bachiller Elemental	78,1	70,4	21,9	29,6	85,2	72,7	14,8	27,3
	Bachiller, BUP o FP	85,7	81,7	14,3	18,3	90,2	85,5	9,8	14,5
	Estudios superiores	93,7	89,8	6,3	10,2	99,5	94,4	0,5	5,6
Situación ocupacional	Trabaja	86,5	84,9	13,5	15,1	88,2	89,6	11,8	10,4
	Busca empleo	12,8	14,4	87,2	85,6	15,0	15,7	85,0	84,3
	Jubilado/a o prejubilado/a	88,4	86,2	11,6	13,8	93,6	87,6	6,4	12,4
	Otras situaciones	73,1	61,8	26,9	38,2	86,8	62,2	13,2	37,8

	Incidencia (%)	España				Castilla y León			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021
	Conjunto de la población	**81,6**	**76,6**	**18,4**	**23,4**	**86,5**	**82,1**	**13,5**	**17,9**
Nacionalidad	Española	85,5	81,1	14,5	18,9	89,6	84,8	10,4	15,2
	Extranjera	51,7	41,5	48,3	58,5	48,9	46,8	51,1	53,2
Características de los hogares									
Pobreza	Ausencia de pobreza	94,7	88,8	5,3	11,2	95,4	92,9	4,6	7,1
	Pobreza pero no severa	51,8	40,2	48,2	59,8	65,6	63,9	34,4	36,1
	Pobreza severa	5,4	2,8	94,6	97,2	7,0	6,8	93,0	93,2
Tipo de ingresos	Solo ingresos por actividad	83,6	79,8	16,4	20,2	85,1	84,1	14,9	15,9
	Ingresos por actividad y protección	80,7	71,2	19,3	28,8	83,5	86,3	16,5	13,7
	Solo ingresos por protección	78,5	69,2	21,5	30,8	85,2	71,7	14,8	28,3
	Sin ingresos de actividad y protección	19,0	5,7	81,0	94,3	62,2	12,9	37,8	87,1
Tamaño	Hogar de 1 persona	84,4	78,4	15,6	21,6	91,6	77,4	8,4	22,6
	Hogar de 2 a 4 personas	85,5	81,0	14,5	19,0	88,1	84,9	11,9	15,1
	Hogar de 5 o más personas	58,1	55,0	41,9	45,0	61,0	65,8	39,0	34,2
Monopa-rentalidad	Es hogar monoparental	67,8	60,4	32,2	39,6	63,8	67,4	36,2	32,6
	No es hogar monoparental	83,3	79,8	16,7	20,2	88,9	84,4	11,1	15,6
<18 años	Ningún menor de 18 años	86,9	82,9	13,1	17,1	92,0	81,9	8,0	18,1
	Un menor de 18 años	81,9	74,8	18,1	25,2	87,4	83,7	12,6	16,3
	Dos o más menores de 18 años	68,5	63,3	31,5	36,7	62,0	80,8	38,0	19,2
Grado de urbanización	Área urbana	81,5	74,8	18,5	25,2	87,9	79,8	12,1	20,2
	Área semiurbana	80,3	77,3	19,7	22,7	84,5	86,2	15,5	13,8
	Área rural	85,7	82,1	14,3	17,9	86,5	82,1	13,5	17,9

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

TABLA 9. Evolución de la distribución de los niveles de integración y exclusión social de la población de Castilla y León y España según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares (2018–2021)

Distribución (%)		España				Castilla y León			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021
Características individuales									
Edad	Menos de 18 años	15,8	15,8	26,2	26,6	11,1	13,5	26,6	15,9
	18-29 años	12,9	12,5	17,6	16,3	12,0	12,0	12,5	17,3
	30-44 años	21,9	20,1	23,1	21,9	18,7	20,9	22,7	27,2
	45-64 años	28,5	28,1	25,5	27,3	30,1	30,0	31,0	33,2
	65 y más años	20,9	23,4	7,6	7,8	28,1	23,6	7,2	6,4
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Sexo	Hombre	48,9	49,2	49,1	48,1	49,7	48,7	53,0	48,3
	Mujer	51,1	50,8	50,9	51,9	50,3	51,3	47,0	51,7
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Nacionalidad	Española	93,5	93,8	73,8	74,7	95,8	94,6	73,9	80,8
	Extranjera	6,5	6,2	26,2	25,3	4,2	5,4	26,1	19,2
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Características de la persona SP									
Edad	Menos de 45 años	33,4	30,7	47,3	43,6	27,1	28,5	41,9	44,0
	45-64 años	42,2	42,3	40,7	45,0	43,0	46,0	47,8	45,0
	65 y más	24,3	27,0	12,1	11,4	29,9	25,5	10,3	11,0
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Sexo	Hombre	72,8	70,5	66,8	59,0	70,8	75,1	63,0	62,8
	Mujer	27,2	29,5	33,2	41,0	29,2	24,9	37,0	37,2
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Nivel de estudios	Sin estudios o estudios incompletos	19,4	18,5	37,8	35,1	20,8	22,0	40,9	27,9
	G. E., en ESO o Bachiller Elemental	25,8	23,0	32,2	31,5	35,1	22,6	39,2	38,6
	Bachiller, BUP o FP	30,8	32,9	22,8	24,0	28,0	36,9	19,4	28,5
	Estudios superiores	23,9	25,6	7,2	9,5	16,1	18,5	0,5	5,0
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Distribución (%)		España				Castilla y León			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021
Situación ocupacional	Trabaja	67,6	64,8	46,9	37,9	63,8	68,4	55,0	36,1
	Busca empleo	1,0	1,9	29,3	36,9	0,8	1,5	27,4	36,0
	Jubilado/a o prejubilado/a	26,3	28,2	15,3	14,8	31,6	26,2	13,8	17,0
	Otras situaciones	5,1	5,1	8,4	10,4	3,9	3,9	3,8	10,9
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Nacionalidad	Española	92,7	93,8	69,9	71,5	95,8	96,0	71,5	79,3
	Extranjera	7,3	6,2	30,1	28,5	4,2	4,0	28,5	20,7
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Características de los hogares									
Pobreza	Ausencia de pobreza	91,6	92,2	21,9	31,0	87,8	84,3	23,5	25,0
	Pobreza pero no severa	7,8	7,3	30,9	29,0	11,6	15,0	33,4	32,9
	Pobreza severa	0,6	0,4	47,2	40,0	0,6	0,8	43,0	42,1
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Tipo de ingresos	Solo ingresos por actividad	55,8	47,9	46,7	32,3	50,0	43,5	48,4	32,0
	Ingresos por actividad y protección	24,1	29,7	24,6	31,9	23,3	31,6	25,3	19,6
	Solo ingresos por protección	19,8	22,2	23,1	26,3	26,5	24,5	25,4	37,7
	Sin ingresos de actividad y protección	0,3	0,2	5,6	9,6	0,3	0,4	1,0	10,7
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Tamaño	Hogar de 1 persona	10,3	8,2	8,5	7,4	13,9	11,9	8,2	16,0
	Hogar de 2 a 4 personas	80,0	80,1	60,5	61,5	80,7	80,5	69,8	66,0
	Hogar de 5 o más personas	9,7	11,6	31,0	31,1	5,4	7,6	22,0	18,0
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Monopa-rentalidad	Es hogar monoparental	8,9	13,2	18,8	28,4	7,1	11,1	25,8	24,6
	No es hogar monoparental	91,1	86,8	81,2	71,6	92,9	88,9	74,2	75,4
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
<18 años	Ningún menor de 18 años	60,4	60,5	40,5	40,9	70,2	62,7	39,0	63,6
	Un menor de 18 años	20,2	20,0	19,9	22,0	18,7	21,7	17,2	19,4
	Dos o más menores de 18 años	19,4	19,6	39,6	37,1	11,1	15,6	43,8	17,0
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Distribución (%)		España				Castilla y León			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021
Grado de urbanización	Área urbana	55,0	52,1	55,6	57,4	35,9	32,8	31,6	38,1
	Área semiurbana	31,8	34,4	34,7	33,0	24,1	20,7	28,4	15,2
	Área rural	13,2	13,5	9,8	9,6	40,0	46,5	40,0	46,7
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Bloque 2

Los principales factores exclusógenos de la crisis actual y la respuesta a las necesidades generadas o visibilizadas por la COVID-19

Contenido

Capítulo 3. El impacto de la COVID-19 en el mercado de trabajo y en la relación entre el empleo y la integración social 81

Capítulo 4. Evolución dispar de las situaciones de exclusión social en el ámbito de la vivienda 99

Capítulo 5. Problemas de salud, exclusión social y la COVID-19 107

Capítulo 6. La pandemia y la crisis asociada tensan las redes de apoyo familiar y disparan el aislamiento social 121

Capítulo 7. La brecha digital, un nuevo elemento exclusógeno 129

Capítulo 8. Pobreza y garantía de ingresos: el impacto del Ingreso Mínimo Vital y de la Renta Garantizada de Ciudadanía sobre las situaciones de pobreza y exclusión 137

Capítulo 3

El impacto de la COVID-19 en el mercado de trabajo y en la relación entre el empleo y la integración social

3.1. Introducción

Como ya se ha señalado en el avance de resultados de la Encuesta FOESSA 2021 (12), durante 2020 la caída de la actividad económica y las restricciones a la movilidad provocados por la pandemia de la COVID-19 dieron lugar a un proceso de destrucción de empleo de intensidad anteriormente desconocida. En el segundo trimestre de ese año, los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) para el conjunto de España registraron la mayor destrucción de empleo histórica en un trimestre, más de un millón de puestos de trabajo. En los meses posteriores, a medida que fueron levantándose las restricciones crecieron también los niveles de ocupación, aunque a un ritmo decreciente, que llegó a ser negativo en el primer trimestre de 2021. En esos primeros meses del año, el desarrollo de la tercera ola de la pandemia supuso una reducción de cerca de 140.000 empleos respecto al trimestre anterior.

Este tercer capítulo del informe se centra, en el marco de ese contexto de fortísima crisis del mercado de trabajo, en la situación del empleo en Castilla y León y en el impacto que la pandemia ha tenido en el funcionamiento del mercado de trabajo y en la relación entre la dimensión del empleo y el conjunto de los procesos de integración y exclusión social. Para ello, se analiza, en primer lugar, la evolución de la ocupación y de la tasa de paro registrada durante el periodo analizado y el alcance de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) en Castilla y León, así como la evolución del coste salarial y los cambios que ha expe-

(12) Fundación FOESSA (2021): «Sociedad expulsada y derecho a ingresos», serie: Análisis y Perspectivas. Madrid: Fundación FOESSA.

rimentado el mercado de trabajo —y su modelo productivo— desde el punto de vista del número de personas ocupadas en cada sector de actividad. Analizados los cambios en el funcionamiento del mercado de trabajo, en el segundo epígrafe se analiza la relación que existe entre pobreza, exclusión y empleo en Castilla y León, y los principales problemas que el conjunto de la población castellanoleonesa —y, más concretamente, las personas en situación de exclusión social— experimentan con relación a la dimensión del empleo.

Como en los epígrafes anteriores, la situación se analiza desde el punto de vista evolutivo, centrando la atención en los cambios producidos en el periodo 2018-2021, y desde el punto de vista comparativo, identificando las principales diferencias en lo que se refiere a las dinámicas y características del mercado de trabajo entre Castilla y León y el conjunto de España.

3.2. Un mercado de trabajo que resiste frente a la COVID-19

Entre el primer y segundo trimestre de 2020, el mercado de trabajo en Castilla y León registró un total de 57.200 personas ocupadas menos, lo que supuso una reducción en la ocupación del 5,8%. Desde el punto de vista comparativo, esta disminución en la ocupación fue similar a la ocurrida en este mismo periodo para el conjunto de España, que registró un descenso del volumen de personas ocupadas del 5,5%. Con todo, el cambio de tendencia se había iniciado ya antes de la irrupción de la pandemia puesto que, tras tocar techo durante el tercer trimestre de 2019 —alcanzando el valor más alto de ocupación desde la crisis de 2008— el número de personas ocupadas en Castilla y León se redujo en un 0,1% en el tercer trimestre de 2019 y en un 2% durante el primero de 2020, perdiendo unos 20.700 efectivos en conjunto. Por tanto, la sacudida que se produce con la irrupción de la crisis sociosanitaria venía ya precedida por una ligera destrucción del empleo, que se intensificó a medida que avanzó la pandemia.

Ahora bien, transcurrido el segundo trimestre de 2020, los datos de evolución muestran una muy importante recuperación del empleo en Castilla y León, tanto en 2020, como durante 2021 (a excepción del primer trimestre), donde se produce, al igual que en el conjunto del país, una notable destrucción de empleo (de 21.500 efectivos) mayormente relacionada con el sector de servicios. No obstante, y como ya se ha dicho, la recuperación se constata con los datos correspondientes a los trimestres posteriores de 2021, especialmente durante el tercer trimestre de dicho año, que registra uno de los números más altos de personas

ocupadas desde la crisis de 2008 y una de las tasas de empleo también más elevadas desde entonces (aunque inferior a las registrada entre 2018 y 2019), con un 47,2% de personas ocupadas respecto a la población de 16 y más años.

GRÁFICO 12. Evolución y variación del número de personas ocupadas en Castilla y León según trimestre (2019 T1 – 2021 T3)

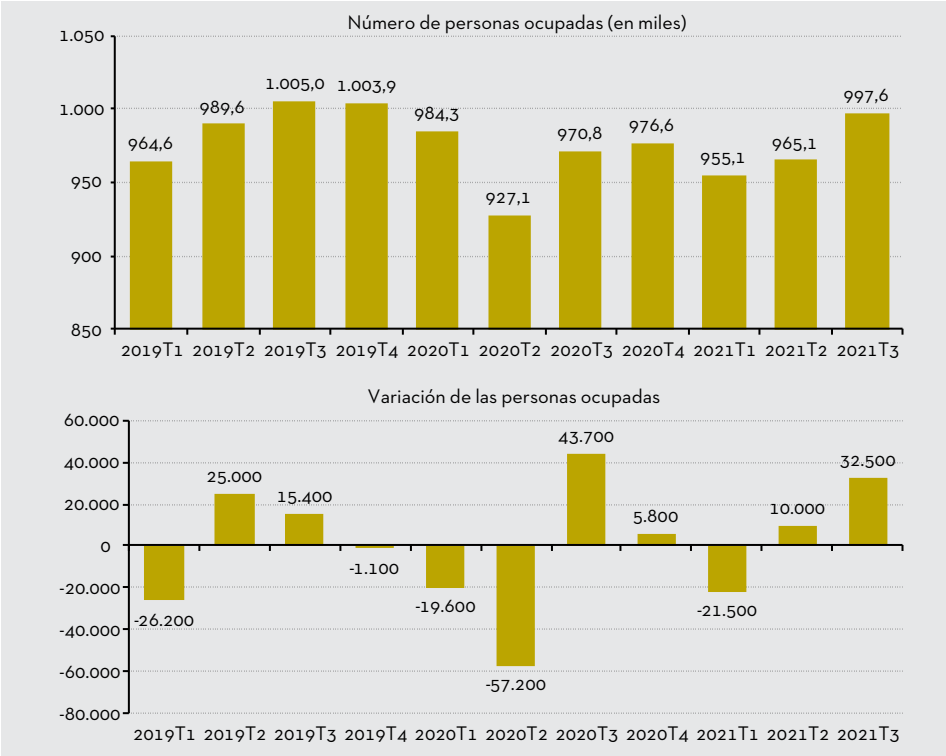

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

Con todo, y pese a la recuperación del empleo que se registra a lo largo de 2021, es apreciable el impacto de la pandemia en el desempleo. Tal y como ponen de manifiesto los datos de la EPA, en Castilla y León la tasa de desempleo pasa del 11,2% en el cuarto trimestre de 2019 a un 12,5% en el tercer trimestre de 2020, y un 12,6% en el primer y segundo trimestre de 2021, rompiendo de esta manera una tendencia descendente del desempleo que, como se ha comentado anteriormente, se había iniciado ya en 2019. No obstante, tal y como se observa en el gráfico 13, se registra una importante bajada en la tasa de desempleo en relación a los datos más recientes del segundo y tercer trimestre de 2021. Este decrecimiento apuntaría, tentativamente, a un efecto de recuperación. En cualquier caso, me-

rece la pena destacar que, pese a todo, los niveles generales de desempleo, así como el volumen de personas desempleadas, se ha mantenido muy por debajo de los niveles alcanzados en la anterior crisis iniciada en 2008 no solo en Castilla y León, sino también en el conjunto del país. Durante aquella crisis, las tasas de desempleo se dispararon hasta el 26,9% en España y hasta un 22,7% en Castilla y León en el periodo correspondiente al primer trimestre de 2013.

GRÁFICO 13. Evolución de la tasa de paro de Castilla y León y España (2006–2021)

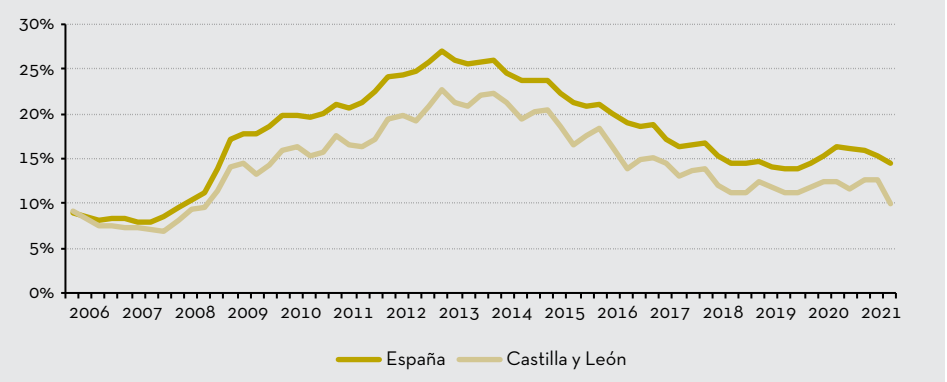

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

Frente a la recuperación de la ocupación a partir del tercer trimestre de 2020, y la consiguiente reducción de las tasas generales de paro (que repuntan, no obstante, de manera temporal los dos primeros trimestres de 2021), el desempleo de larga duración **(13)** parece haber experimentado un comportamiento menos favorable. Tanto en España como en Castilla y León el peso del desempleo de larga duración sobre el total de personas desempleadas se ha incrementado en los últimos meses, pasando en el caso de Castilla y León del 33,7% en 2020 a un 38,5% en 2021, considerados en este último caso la media registrada en los dos primeros trimestres del año y rompiendo así la tendencia a la reducción del peso del desempleo de larga duración con relación al desempleo total que se venía registrando desde 2014.

(13) La tasa de paro de larga duración indica el número de personas paradas que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período, como porcentaje de la población activa total.

Con todo, y a pesar de su crecimiento, la tasa de desempleo de larga duración en Castilla y León es de un 4,9% si se considera la media de los dos primeros trimestres de 2021 y resulta inferior a la registrada en el conjunto de España (6,4%).

GRÁFICO 14. Evolución del paro de larga duración de Castilla y León y España (2012—2021)

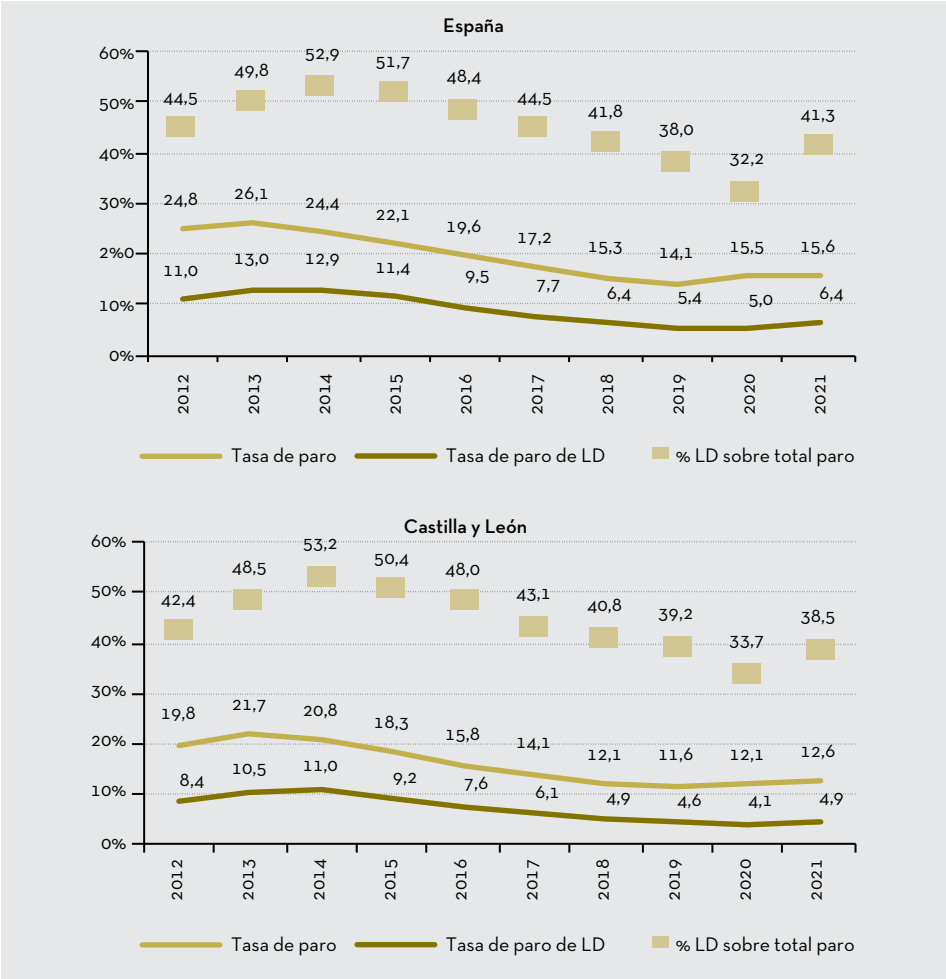

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. La información de 2021 se corresponde con la media de los trimestres I y II de ese año

En la actual crisis, al igual que en crisis anteriores, el desempleo ha afectado de desigual manera a los diferentes grupos sociales. El gráfico 15 recoge las tasas de desempleo en función de una serie de variables sociodemográficas —sexo, edad

y nacionalidad— durante los últimos cuatro años, tomando como punto de referencia el año 2013, momento en el que se registraron las tasas más elevadas de desempleo en Castilla y León durante la crisis anterior. La información recopilada muestra que el desempleo afecta especialmente a las personas de nacionalidad extranjera (24,7%) y, muy particularmente, a las personas de menos de 25 años (32,3%); y que las mujeres tienen en Castilla y León una tasa de desempleo (15%) notablemente más elevada que la de los hombres (10,6%).

Asimismo, desde una perspectiva más detallada, pueden destacarse también los siguientes datos de interés. Por una parte, si las tasas de desempleo actuales de cada uno de estos grupos sociales se comparan con la que se registraron en 2013, se observa que las que en menor medida se han reducido, en términos relativos, han sido las correspondientes a las de personas menores de 25 años y las de aquellas de edad comprendida entre los 25 y los 39 años, a las de personas de nacionalidad extranjera y a las de las mujeres.

Por otra parte, cuando los niveles de paro que cada uno de estos grupos demográficos registran la primera mitad de 2021 en Castilla y León se comparan con los existentes para esos mismos colectivos en el conjunto de España, se observa que Castilla y León —cuya tasa de paro se sitúa tres puntos porcentuales por debajo de la de España— registra tasas más reducidas de desempleo para todos los casos analizados.

GRÁFICO 15. Evolución de la tasa de paro de Castilla y León y comparativa con España, por diversos grupos sociodemográficos (2013—2021)

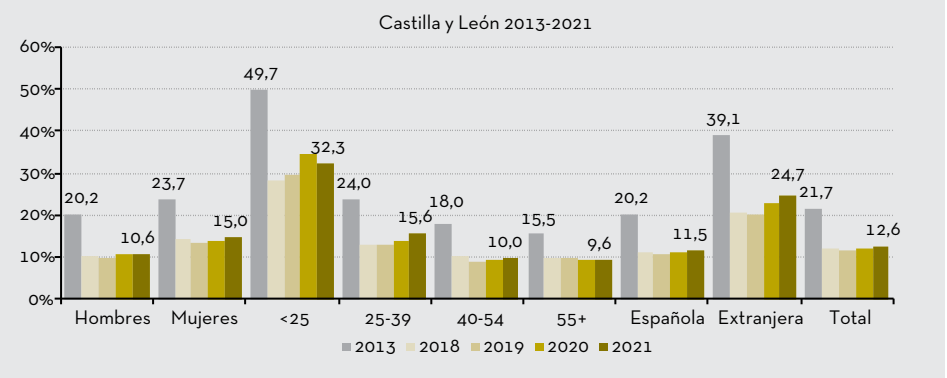

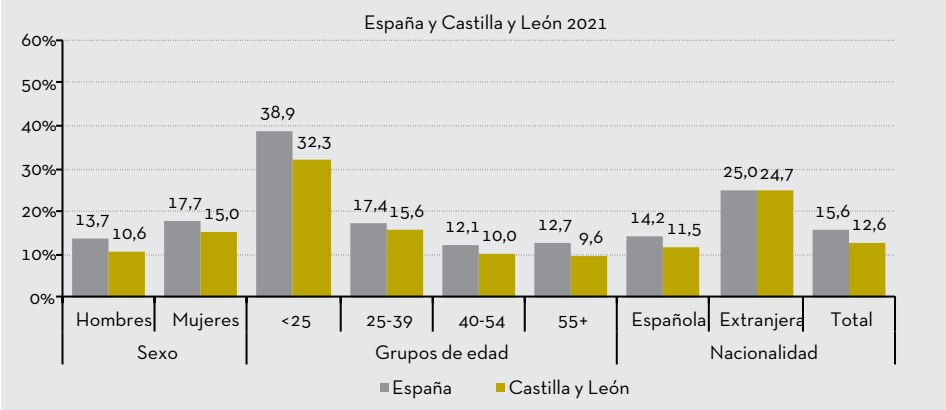

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. La información de 2021 se corresponde con la media de los trimestres I y II de ese año.

La evolución de las tasas de desempleo que acaba de ser descrita no puede comprenderse o interpretarse de forma independiente, si no que ha de tenerse en cuenta la respuesta de las administraciones públicas a la pandemia y, especialmente, los mecanismos de protección del empleo que se desarrollaron durante la misma.

En este sentido, resulta fundamental tener en cuenta el efecto de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) sobre las cifras agregadas de ocupación para entender el impacto de la pandemia sobre el empleo. De acuerdo con la información recogida en la Tabla 10, el número de personas trabajadoras afectadas por un ERTE ascendió en Castilla y León hasta los 148.634 en abril de 2020, lo que supuso el 16,8% de las personas afiliadas a la Seguridad Social en esta comunidad y un 4,2% de todas las personas afiliadas a la Seguridad Social en ERTE en España. Una vez concluido el confinamiento, en torno a mayo de 2020, el número de personas afectadas por los ERTE se fue reduciendo de forma progresiva, aunque con repuntes importantes en los últimos meses de 2020 y primeros de 2021, hasta representar, en julio de 2021, apenas un 1,1% de las personas afiliadas a la Seguridad Social en Castilla y León y el 3,4% de las personas trabajadoras en ERTE de todo el Estado.

TABLA 10. Evolución del número de personas afiliadas a la seguridad social en ERTE vinculados a la COVID-19 en Castilla y León y España

	España		Castilla y León		
	N.º ERTE	% ERTE sobre media afiliados	N.º ERTE	% ERTE sobre media afiliados	% ERTE sobre total España
2020 Marzo	3.108.554	16,4%	144.702	16,0%	4,7%
2020 Abril	3.576.192	19,4%	148.634	16,8%	4,2%
2020 Mayo	2.605.023	14,0%	107.089	12,1%	4,1%
2020 Junio	1.450.243	7,8%	51.867	5,8%	3,6%
2020 Julio	868.509	4,6%	27.237	3,0%	3,1%
2020 Agosto	768.615	4,1%	22.928	2,5%	3,0%
2020 Septiembre	706.107	3,7%	18.602	2,0%	2,6%
2020 Octubre	728.321	3,8%	20.421	2,2%	2,8%
2020 Noviembre	850.950	4,5%	43.253	4,7%	5,1%
2020 Diciembre	702.808	3,7%	26.258	2,9%	3,7%
2021 Enero	928.045	4,9%	41.261	4,6%	4,4%
2021 Febrero	858.785	4,6%	39.125	4,4%	4,6%
2021 Marzo	674.366	3,6%	25.275	2,8%	3,7%
2021 Abril	636.752	3,3%	26.830	3,0%	4,2%
2021 Mayo	491.983	2,6%	19.455	2,1%	4,0%
2021 Junio	387.731	2,0%	15.070	1,6%	3,9%
2021 Julio	292.722	1,5%	9.914	1,1%	3,4%

Nota: el número de ERTE se corresponde con las cifras de personas afiliadas en ERTE vinculadas a la COVID-19 que proporciona en sus bases de datos estadísticas la TGSS.
Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Estadísticas de afiliación

Los cambios descritos en el empleo y la actividad como resultado de la pandemia han afectado, sin duda, a los ingresos y las condiciones de vida de los hogares castellanoleoneses. En este sentido, si bien la estadística pública oficial no recoge aún información actualizada sobre ese impacto —la Encuesta de Condiciones de Vida de 2020 ofrece datos de ingresos de 2019—, es posible, de manera indirecta, medir el impacto de esta crisis a través de la evolución experimentada por costes laborales, alser el salario la principal fuente de ingresos de los hogares, junto con las prestaciones sociales.

La información que proporciona la Encuesta Anual de Coste Laboral del INE muestra que en 2020 se produjo a nivel estatal una caída media del coste salarial

por trabajador del 2,6% respecto al año anterior. Pues bien, la situación algo más favorable que experimenta Castilla y León en otros indicadores también se refleja en cuanto a los salarios ya que, frente a España, Castilla y León registró una caída del 0,6%. Desde una perspectiva más amplia, también cabe atribuir a Castilla y León una evolución ligeramente más favorable que la que registra España en cuanto al crecimiento de los salarios desde el final de la crisis financiera iniciada en 2008. En efecto, si se considera el periodo 2015-2020 y se corrige el efecto del IPC, lo que se observa es que en este periodo el coste salarial en España se redujo en un 3,8% en términos de euros constantes, mientras que en Castilla y León la reducción fue algo menor, del 2,2%. Es relevante también tener en cuenta que Castilla y León registra un nivel salarial un 8,5% inferior al del conjunto del Estado en 2020 y que desde el año 2008 se ha mantenido relativamente constante por debajo de esta entre un 8% y 11%.

GRÁFICO 16. Evolución del coste salarial por persona trabajadora y año de Castilla y León y España en euros corrientes y constantes (2008—2020)

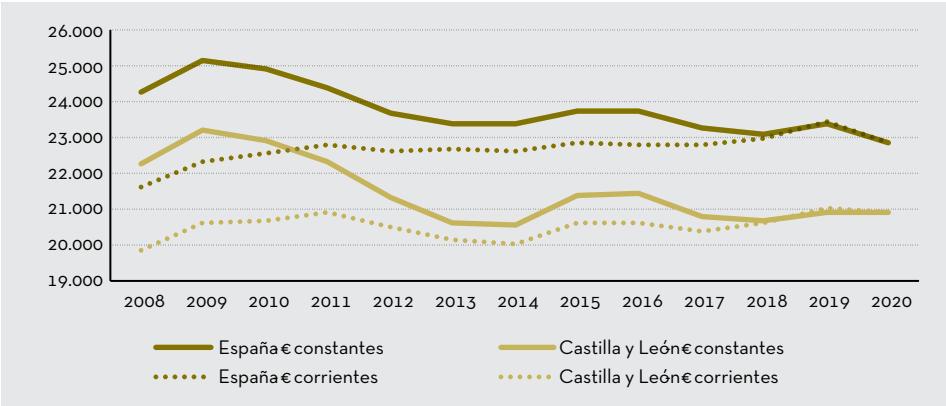

Fuentes: INE. Encuesta Anual de Coste Laboral; Índice de Precios de Consumo (por comunidades autónomas)

También se han producido algunos cambios de interés en lo que se refiere a las tasas de temporalidad y parcialidad de la población ocupada que registra el mercado de trabajo de Castilla y León, si bien no parece que la COVID-19 haya introducido, al menos de momento, cambios muy profundos en este sentido. Entre 2018 y 2020, lo que se observa en Castilla y León es una disminución de la temporalidad del 9,3% de la población asalariada (desde el 25,2% hasta el 22,9%), similar a la que se aprecia para el conjunto de España (10,2%), si bien algo menor. Los datos correspondientes a la media de los dos trimestres iniciales de 2021, sitúan la tasa de

temporalidad (22,7%), tan solo dos décimas por debajo que en 2020 (22,9%), por lo que, como ya se ha dicho, no se puede hablar de claros cambios de tendencia.

GRÁFICO 17. Evolución de la tasa de temporalidad de la población asalariada de Castilla y León y España (2008—2021)

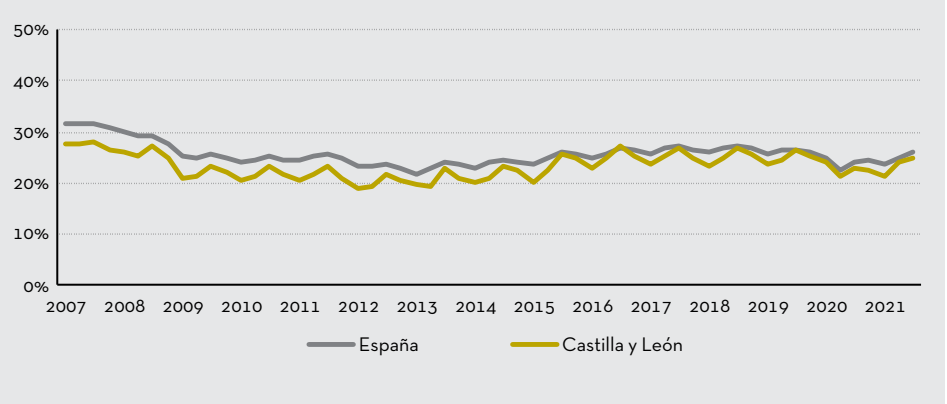

Fuentes: Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. Datos correspondientes a la media anual, que en 2021 se corresponde con los trimestres I y II

Al igual que con la temporalidad, el mercado de trabajo de Castilla y León presenta unos niveles de parcialidad en lo tocante a la población ocupada muy similares a los que se registran en el conjunto de España.

GRÁFICO 18. Evolución de la tasa de parcialidad y parcialidad no deseada* de la población ocupada de Castilla y León y España (2008—2021)

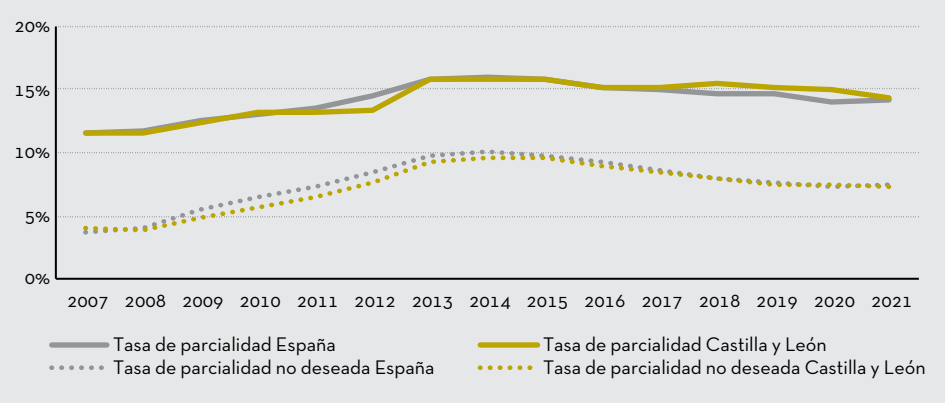

*Expresa el porcentaje de la población ocupada que trabaja a tiempo parcial debido a no haber podido encontrar un trabajo de jornada completa.
Fuentes: Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. Datos correspondientes a la media anual, que en 2021 se corresponde con los trimestres I y II

En 2021, la media de los dos trimestres iniciales del año arrojaba una tasa de parcialidad del 14,3% en Castilla y León y del 14,2% en el conjunto del país. Sin embargo, resulta también de gran interés observar la parcialidad no deseada, es decir, involuntaria, cuya tasa aumentó de forma continua tras la crisis económica de 2008, tanto en España como en Castilla y León. Tras este periodo de aumento, entre 2014 y 2020 se ha producido un descenso más o menos continuado de la parcialidad no deseada, que se mantiene en 2021 con una reducción de dos décimas respecto al año anterior (pasando del 7,5% al 7,3%), si bien el hecho que merece la pena destacar es que, si con carácter previo a la crisis de 2008, la parcialidad no deseada suponía en Castilla y León un 36% de toda la población ocupada con jornadas de trabajo a tiempo parcial, en el momento actual representa en torno a la mitad de esta población.

Finalmente, cabe hacer referencia al diferente impacto que la COVID-19 y la crisis asociada han tenido desde el punto de vista del número de personas ocupadas en los diferentes sectores de actividad en Castilla y León. En este sentido, los datos de la Tabla 11, para el periodo comprendido entre el primer trimestre de 2019 y el tercero de 2021, ponen de manifiesto que, en términos relativos, el sector que en mayor medida se vio afectado por el primer zarpazo de la pandemia fue el de la construcción: entre el primer y segundo trimestre de 2021, este sector en Castilla y León redujo su número de personas ocupadas en un 6,8%. Por otra parte, para este mismo periodo, tanto los sectores de la industria y los servicios (sectores que en 2020 concentraban, aproximadamente, al 17% y 70% respectivamente de la población ocupada en Castilla y León) sufrieron una contracción cercana al 6%, mientras que en el sector de la agricultura fue del 5,2%. Cabe destacar, en términos absolutos, el elevado número de pérdidas de puestos de trabajo que se dio en el sector de servicios, con una reducción de 40.000 efectivos, si bien los datos correspondientes a 2021 muestran que ya se habrían recuperado, e incluso, superado, los niveles de ocupación previos a la irrupción de la actual crisis sociosanitaria en este sector. Los datos de evolución muestran también que el único sector que lejos de perder ocupados, los incrementó, fue el de la agricultura, registrando el tercer trimestre de 2020, la segunda cifra más alta desde el año 2008 en el número de personas ocupadas en el primer sector.

TABLA 11. Evolución del número de personas ocupadas de Castilla y León por sectores de actividad y trimestre (2019—2021) (en miles)

	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios		Total	
	N.º	Dif.	N.º	Dif.	N.º	Dif.	N.º	Dif.	N.º	Dif.
2019T1	58,7	—	172,5	—	62,5	—	671,0	—	964,6	—
2019T2	65,1	6,4	176,4	3,9	64,0	1,5	684,0	13,0	989,6	25,0
2019T3	68,2	3,1	174,2	-2,2	64,5	0,5	698,1	14,1	1.005,0	15,4
2019T4	61,3	-6,9	179,2	5,0	67,5	3,0	695,9	-2,2	1.003,9	-1,1
2020T1	57,8	-3,5	171,2	-8,0	65,8	-1,7	689,5	-6,4	984,3	-19,6
2020T2	54,8	-3,0	161,5	-9,7	61,3	-4,5	649,5	-40,0	927,1	-57,2
2020T3	65,7	10,9	163,7	2,2	66,1	4,8	675,3	25,8	970,8	43,7
2020T4	59,3	-6,4	162,3	-1,4	75,0	8,9	680,0	4,7	976,6	5,8
2021T1	61,8	2,5	164,4	2,1	66,5	-8,5	662,4	-17,6	955,1	-21,5
2021T2	64,4	2,6	162,1	-2,3	62,8	-3,7	675,7	13,3	965,1	10,0
2021T3	72,0	7,6	161,0	-1,1	65,4	2,6	699,3	23,6	997,6	32,5

*Expresa la diferencia de personas ocupadas (en miles) con respecto al trimestre previo.
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

3.3. Las dificultades de la población en situación de exclusión en el ámbito del empleo

Analizada la evolución de los principales indicadores relacionados con el empleo en Castilla y León, en este epígrafe se analiza la información que la metodología de la EINSFOESSA 2021 ofrece con respecto al empleo y al mercado de trabajo y a la relación entre los problemas en la dimensión del empleo y las situaciones de exclusión social.

En primer lugar, tal y como se ha apuntado en el primer capítulo, cabe destacar la peor evolución que, con relación al conjunto de España, experimenta Castilla y León entre 2018 y 2021 en lo que se refiere a la extensión de las situaciones de exclusión social en el eje económico: mientras en el conjunto de España la exclusión en este eje aumenta del 23,9% al 32,9% de la población, en Castilla y León la proporción de personas que experimentan exclusión en este eje pasa del 18,3% al 28,9%. Pese a que la prevalencia de estas situaciones carenciales sigue siendo en 2021 algo más baja en Castilla y León que en el resto de España, el incremento experimentado es mayor en Castilla y León, con un aumento del 58% frente al 38% para el conjunto del país.

La evolución que ha tenido Castilla y León a lo largo de estos tres años es diferente en función de cada una de las dos dimensiones —empleo y consumo— que la metodología EINSFOESSA incluye en el eje económico. En el caso del empleo —que alude, fundamentalmente, a situaciones dentro del hogar asociadas al desempleo, empleos sin contrato ni cobertura en la seguridad social, empleos de exclusión **(14)** o alta inestabilidad laboral—, se ha producido un notable aumento de la población afectada por situaciones de exclusión, pasando del 12,2% en 2018 a un 21,9% en 2021. Se trata de un incremento algo más acusado que el que se observa en el caso español (que en este mismo periodo ha pasado del 16,1% al 24,7%) pese a que las tasas de exclusión en la dimensión del empleo sigan siendo en este ámbito algo más bajas que en el conjunto de España. En el caso del consumo, que recoge fundamentalmente situaciones vinculadas a la privación material y la pobreza económica, en Castilla y León –tal y como ha ocurrido en España– se ha producido un ligero incremento de los problemas de exclusión ligados a esta dimensión, que pasan del 11,2% al 13,7% de la población. En el conjunto del Estado, por el contrario, estos crecen del 14,5% al 17,6%.

GRÁFICO 19. Evolución del porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada en el eje económico y sus dimensiones (2018—2021)

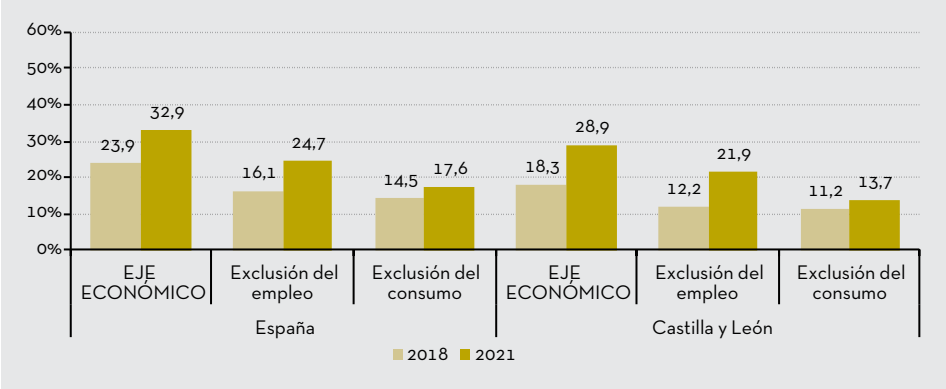

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

A pesar de las diferencias que existen en cuanto a la proporción de población afectada por la exclusión en cada una de estas dos dimensiones, no cabe duda de

(14) Se consideran empleos de exclusión los siguientes: venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad.

que las situaciones de desempleo siguen constituyendo un cauce que desemboca, en muchos casos, en situaciones de pobreza y/o de exclusión social. De este modo, el hecho de que la persona que aporta la mayor parte de los ingresos al hogar se encuentre en situación de paro de larga duración —esto es, que lleve buscando empleo como mínimo 12 meses— es sinónimo de graves dificultades.

Lo determinante de esta situación, tanto en Castilla y León como en el conjunto del país, puede observarse claramente en el gráfico 20. Entre los hogares de Castilla y León cuya persona sustentadora principal se encuentra en paro de larga duración, la prevalencia de la exclusión social es prácticamente del 100% y la de quienes se encuentran en situación de pobreza severa del 33%. Sin embargo, aun cuando no se trate de situaciones de desempleo de larga duración, el desempleo de la persona sustentadora principal está vinculado a tasas de pobreza severa en el 39,1% de los casos y de exclusión del 92%. Al contrario, en los hogares sustentados por personas que se encuentran ocupadas en el mercado laboral, las tasas de pobreza severa disminuyen hasta el 4,1% y las de exclusión hasta el 9,5%.

GRÁFICO 20. Proporción de los hogares en situación de pobreza severa y exclusión en de Castilla y León y España, según la situación ocupacional de la persona sustentadora principal del hogar (2021)

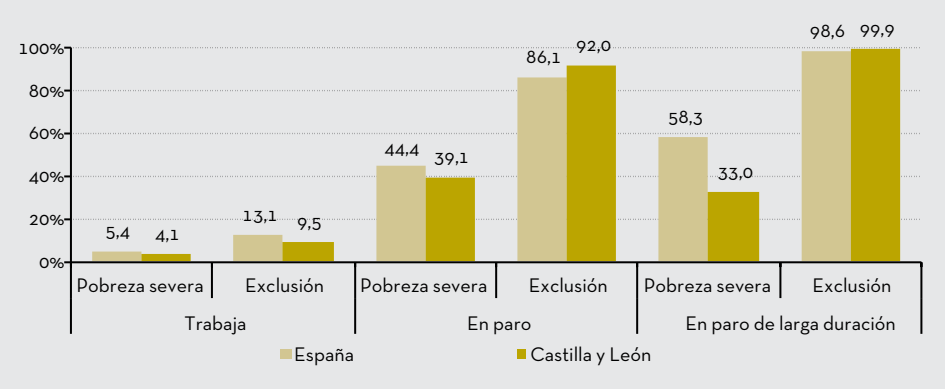

Fuente: EINSFOESSA 2021

La tabla 12 recoge el conjunto de los indicadores relativos a las dimensiones del empleo y del consumo, tanto para Castilla y León como para España, en 2018 y 2021, diferenciando entre los hogares en general y aquellos que se encuentran en situación de exclusión. La información recogida en esa tabla pone de manifiesto que en la dimensión del empleo —a la que pertenecen los indicadores 1 a 6 y el 37— aque-

llas situaciones de exclusión que se encuentran más extendidas son las vinculadas a: los hogares con todas las personas activas desempleadas (el 10,1%); los hogares en los que hay al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación en el último año (el 9,7% de los hogares); y los hogares cuya persona sustentadora principal está en activo pero en una situación de inestabilidad laboral grave (así ocurre en el 7,8% de todos los hogares castellanoleoneses).

Desde otra perspectiva, los datos ofrecidos por la EINSFOESSA 2021 también ponen de manifiesto la importancia del desempleo como uno de los factores explicativos de la exclusión social: como se observa en la Tabla 12, en 2021 el 51% de los hogares en situación de exclusión social y el 70,7% de los hogares en situación de exclusión severa tienen a todas sus personas activas desempleadas, frente al 10,1% entre el conjunto de los hogares castellanoleoneses. También caracteriza claramente a los hogares en situación de exclusión social la elevada prevalencia de las situaciones en las que hay al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional, que no ha recibido formación en ese periodo (el 45,2% de los hogares en exclusión social frente a un 9,7% del conjunto de hogares castellanoleoneses) y de las situaciones en las que la persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más (33,1% frente a 6,2%).

Volviendo al conjunto de la población, y desde una perspectiva evolutiva, cabe señalar que aquel indicador que más ha aumentado entre todos los indicadores pertenecientes a la dimensión del empleo es el relacionado con los hogares que tienen a todas sus personas activas desempleadas—. Si en 2018 la proporción de hogares en esta situación en Castilla y León era de un 4,5%, en 2021 alcanza el 10,1%. De manera muy similar, la proporción de hogares con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y que no ha recibido formación en ese periodo ha pasado de un 4,2% a un 9,7% en 2021. Estos incrementos sitúan a Castilla y León en niveles de incidencia de estas situaciones muy similares a los que se observan para el conjunto de España en 2021. Al mismo tiempo, los datos de la tabla 12 ponen de manifiesto que se ha reducido ligeramente la prevalencia de algunos indicadores de exclusión relacionados con el empleo, como la proporción de hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular, sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social (del 0,9% en 2018 al 0,3% en 2021).

TABLA 12. Evolución en los niveles de afectación de indicadores del eje económico en Castilla y León y España para el conjunto de hogares, hogares excluidos y hogares en exclusión severa (2018–2021)

Indicadores del eje económico (%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
España									
I01. Hogar cuya persona SP está en paro desde hace un año o más	2,8	4,3	1,5	17,1	20,7	3,6	33,0	35,4	2,4
I02. Hogar cuya persona SP tiene un empleo de exclusión	1,1	1,1	0,0	3,3	2,5	-0,8	3,7	2,4	-1,3
I03. Hogar cuya persona SP tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,3	1,0	-0,3	5,5	3,8	-1,6	5,3	5,1	-0,2
I04. Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas , ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	6,1	8,1	2,0	19,7	24,3	4,6	26,4	34,1	7,7
I05. Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	5,8	7,4	1,6	27,7	30,0	2,3	43,0	42,5	-0,5
I06. Hogar con todas las personas activas desempleadas	5,9	10,3	4,4	32,4	44,9	12,5	49,2	61,0	11,8
I37. Hogar cuya persona SP está activo, en inestabilidad laboral grave (≥3 contratos o ≥3 empresas o ≥3 meses en desempleo)	4,8	10,3	5,5	18,4	25,1	6,6	22,5	26,9	4,4
I07. Hogar en pobreza severa: Ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente	8,1	11,3	3,2	45,8	44,4	-1,4	66,7	61,4	-5,3
I08. Hogar que no cuenta con algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad	1,7	2,7	1,0	6,7	7,8	1,1	8,8	9,6	0,8
I36. Hogar con acumulación de deudas: con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos, que no podrán ponerse al día fácilmente	3,7	4,7	1,0	21,5	21,8	0,2	38,5	32,6	-5,9
Castilla y León									
I01. Hogar cuya persona SP está en paro desde hace un año o más	1,6	6,2	4,6	14,9	33,1	18,2	31,7	55,6	23,9

Indicadores del eje económico (%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
I02. Hogar cuya persona SP tiene un empleo de exclusión	0,6	0,4	-0,2	3,1	0,0	-3,1	0,3	0,0	-0,3
I03. Hogar cuya persona SP tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	0,9	0,3	-0,6	8,4	0,8	-7,6	4,7	1,4	-3,3
I04. Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	3,9	6,6	2,7	15,4	23,5	8,1	20,4	26,2	5,8
I05. Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	4,2	9,7	5,5	30,7	45,2	14,5	38,6	62,0	23,4
I06. Hogar con todas las personas activas desempleadas	4,5	10,1	5,6	34,5	51,0	16,5	54,8	70,7	15,9
I37. Hogar cuya persona SP está activo, en inestabilidad laboral grave (≥3 contratos o ≥3 empresas o ≥3 meses en desempleo)	5,6	7,8	2,2	25,3	16,0	-9,3	38,8	16,2	-22,6
I07. Hogar en pobreza severa: Ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente	5,5	10,5	5,0	38,6	44,7	6,0	73,1	48,2	-24,9
I08. Hogar que no cuenta con algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad	1,5	1,6	0,1	10,2	6,9	-3,2	9,9	11,3	1,4
I36. Hogar con acumulación de deudas: con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos, que no podrán ponerse al día fácilmente	4,0	3,7	-0,3	34,8	18,1	-16,8	51,2	20,7	-30,5

SP: hace referencia a la persona sustentadora principal del hogar.
Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

En lo que atañe, por último, a los indicadores relativos a la dimensión del consumo —que aluden tanto a las situaciones de pobreza severa, como de privación material y sobreendeudamiento— la situación en Castilla y León es algo más favorable que la que se observa a nivel estatal. De los tres indicadores que se incluyen en esta dimensión (indicadores 7, 8 y 36) aquel que presenta una mayor prevalencia es el relacionado con las situaciones de pobreza severa. Concretamente, la proporción de hogares afectados por esta situación en Castilla y León es del 10,5%, algo menor que la observada para el conjunto del Estado (11,3%). A su vez, un 3,7%

de los hogares sufren problemas de sobreendeudamiento y un 1,6% padecen situaciones de privación material grave, lo que sitúa a esta comunidad en niveles ligeramente inferiores a los que se observan para el conjunto de España, con un 4,7% y un 2,7%, respectivamente, de hogares afectados por estas problemáticas.

Capítulo 4

Evolución dispar de las situaciones de exclusión social en el ámbito de la vivienda

4.1. Introducción

La irrupción de la pandemia de la COVID-19 ha remarcado la importancia de la vivienda para el desarrollo de las personas y familias. Los periodos de confinamiento han puesto de manifiesto, si es que había alguna duda, la necesidad de contar con una vivienda digna, con un espacio seguro en el que sentirnos protegidos de elementos y amenazas externas. La vivienda es una pieza clave en las dinámicas de exclusión desde nuestras primeras oleadas y lleva muchos años siendo un quebradero de cabeza para muchas familias que no logran, a pesar de sus esfuerzos, blindar ese espacio seguro, que es por otra parte un derecho social.

En este cuarto capítulo se abordan algunas de las claves que profundizan en la relación entre la vivienda y la exclusión social. Para ello, el capítulo se divide en dos partes: en la primera de ellas se analiza el alcance y la evolución de las principales situaciones de exclusión social que afectan a los hogares en la dimensión de la vivienda, tal y como esta se contempla en la metodología de la Encuesta EINSFOESSA; en la segunda parte se examina hasta qué punto se encuentran extendidas entre la población castellanoleonesa las situaciones vinculadas a una vivienda insegura o inadecuada, en los términos definidos por la tipología ETHOS **(15)**, así como el alcance específico de estas situaciones entre las personas que se encuentran en exclusión social.

(15) Para este análisis se ha realizado una aproximación a las categorías 3 y 4 de la tipología ETHOS (European Typology on Homelessness and Housing Exclusión) desarrollada por FEANTSA.

4.2. Aumenta el porcentaje de población afectada por problemas en la dimensión de la vivienda

La actual crisis, lejos de facilitar el acceso a una vivienda digna, está significando todo lo contrario. De este modo, si al importante aumento del desempleo y la precariedad y la consiguiente pérdida de poder adquisitivo de las familias, se le añade la ausencia de políticas públicas decididas que logren atajar el problema habitacional, los resultados son más y mayores dificultades de las familias para asegurarse ese espacio de protección, intimidad y desarrollo relacional familiar.

La situación que se observa en Castilla y León con relación a la vivienda es algo mejor a la registrada para el conjunto de España. En efecto, **la exclusión de la vivienda afecta en 2021 al 17,6% de los hogares y al 19,6% de la población de Castilla y León. El alcance de estas situaciones es algo inferior al que se observa para el conjunto de España**, donde un 20,6% de la población y un 24,0% de los hogares tienen problemas de exclusión en la dimensión de la vivienda.

Castilla y León no solo presenta una menor incidencia que España en su conjunto en cuanto a los problemas de exclusión en esta dimensión, sino que además registra una evolución menos acusada, en la medida en la que la incidencia de estos problemas ha aumentado con menos fuerza en contraste con el aumento registrado a nivel estatal. Entre 2018 y 2021, la incidencia de la exclusión social en la dimensión de la vivienda ha aumentado en 1,8 puntos porcentuales en el caso de los hogares y 1,1 puntos en el caso de la población. En efecto, **el porcentaje de hogares con problemas de exclusión en la dimensión de la vivienda ha pasado del 15,8% al 17,6%, y en el caso de la población, del 18,5% al 19,6%.**

GRÁFICO 21. Evolución del porcentaje de población y hogares de Castilla y León y España con problemas de exclusión social en la dimensión de la vivienda (2018—2021)

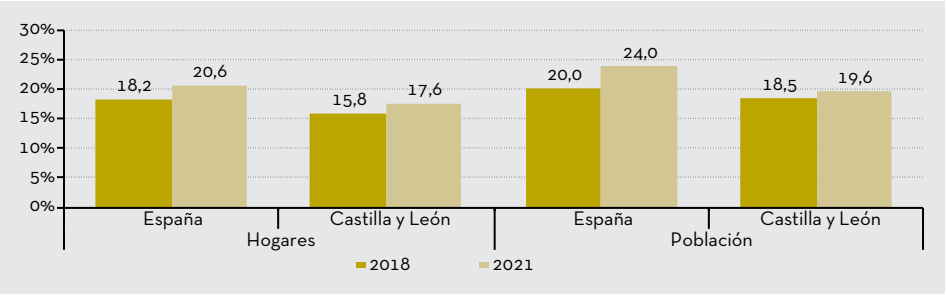

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Lo que sí se observa claramente es que las situaciones carenciales en la dimensión de la vivienda afectan de forma especialmente marcada a las personas en situación de exclusión: si entre la población total el porcentaje de personas que experimentan problemas en esta dimensión es del 19,6%, entre las personas en situación de exclusión social el porcentaje alcanza al 63,5% y, entre la población en situación de exclusión social severa, al 75,3% **(16)**. En el caso de estos dos colectivos, no obstante, **el porcentaje de personas afectadas por situaciones de exclusión en el ámbito de la vivienda ha disminuido, a diferencia de lo que ha ocurrido para el conjunto de la población.** En efecto, si entre la población total se ha incrementado la proporción de personas que experimentan problemas en esta dimensión en un punto porcentual, entre quienes se encuentran en situación de exclusión se observa el efecto contrario: una reducción de 10,6 puntos porcentuales para las personas en situación de exclusión y de 11,8 puntos porcentuales para aquellas en situación de exclusión social severa.

A pesar de que la incidencia es sensiblemente menor que la que se observa para el conjunto de España, en el caso de Castilla y León los problemas en los que se ve implicada una mayor proporción de hogares son prácticamente los mismos que para el conjunto del país. Concretamente, se trata de los problemas vinculados a los gastos excesivos de la vivienda, que afectan al 11,7% de los hogares de Castilla y León y los asociados a las condiciones de insalubridad de la vivienda (viviendas que cuentan con problemas graves de humedades, suciedades y olores) que afectan al 4,6% de los hogares castellanoleoneses. En ambos casos, la incidencia se dispara entre los hogares en situación de exclusión social, afectando los problemas de gasto excesivo al 40,7% de los hogares de Castilla y León en situación de exclusión social y los problemas de insalubridad a un 11,3%.

Al margen de estas dos situaciones específicas, el resto de problemas contemplados, vinculados a la dimensión de la vivienda en Castilla y León, se distribuyen entre aquellos que también se han visto reducidos con respecto a 2018 y aquellos que se han mantenido prácticamente en los mismos términos o han aumentado ligeramente. En cualquier caso, se trata de problemas muy infrecuentes que afectan a menos de un 3% de todos los hogares en Castilla y León y a menos de un 14% de los hogares en situación de exclusión social.

(16) Los porcentajes de la población castellanoleonesa y de la del conjunto de España afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión social que contempla la metodología de la EINSFOESSA pueden consultarse en la tabla 5 del primer capítulo de este informe.

TABLA 13. Evolución en los niveles de afectación de indicadores de la dimensión de la vivienda en Castilla y León y España para el conjunto de hogares, hogares excluidos y hogares en exclusión severa (2018—2021)

(%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
España									
I14. Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,3	0,1	-0,2	1,1	0,5	-0,6	2,2	0,5	-1,7
I15. Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	1,9	1,8	-0,1	5,3	6,2	0,9	7,6	7,5	-0,1
I16. Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	3,2	7,2	4,0	12,2	18,4	6,3	17,2	22,1	4,9
I17. Hogar en hacinamiento grave (< 15 m^2 por persona)	2,5	4,6	2,1	12,3	15,3	3,1	18,7	19,2	0,5
I18. Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	3,7	4,3	0,6	16,3	15,4	-0,9	26,3	23,1	-3,2
I19. Hogar con entorno muy degradado	0,8	1,8	1,0	2,8	5,8	3,0	3,9	7,4	3,4
I20. Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	2,2	2,2	0,0	6,6	5,2	-1,4	8,5	5,0	-3,6
I21. Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos vivienda < umbral pobreza severa del 40%)	11,1	14,2	3,1	49,4	48,0	-1,4	61,5	58,3	-3,2
Castilla y León									
I14. Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	—	0,2	—	—	0,8	—	—	1,5	—
I15. Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	2,3	2,4	0,1	7,4	10,1	2,7	5,8	12,8	7,0
I16. Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	3,2	4,6	1,4	13,0	11,3	-1,7	14,1	14,0	-0,1
I17. Hogar en hacinamiento grave (< 15 m cuadrados por persona)	1,7	2,6	1,0	10,5	8,1	-2,4	13,7	6,7	-7,0
I18. Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	4,3	3,0	-1,4	17,5	13,8	-3,7	16,8	19,5	2,8
I.19. Hogar con entorno muy degradado	0,2	0,8	0,6	0,4	4,0	3,6	1,0	1,3	0,3

(%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
I20. Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	3,4	1,6	-1,7	15,8	2,1	-13,7	22,9	1,5	-21,4
I21. Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos viv < umbral pobreza severa del 40%)	5,6	11,7	6,1	40,9	40,7	-0,2	55,8	55,2	-0,5

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Las situaciones de exclusión en el ámbito de la vivienda que se acaban de describir coinciden con un importante incremento del coste que supone el acceso a la vivienda y a los suministros básicos. En efecto, el Índice de Precios de la Vivienda que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que **el precio de las viviendas se ha incrementado en un 14,7% en Castilla y León desde 2015, frente a un incremento del 27,2% en el conjunto de España**. En el mismo sentido, se ha producido durante 2021 una muy notable subida del precio de la vivienda, el agua, la electricidad, el gas y otros combustibles, con un incremento anual del 19,1% a finales de 2021, ligeramente superior al 15,7% registrado en el conjunto de España.

GRÁFICO 22. Tasas de variación anual del IPC correspondiente a vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles en Castilla y León y España (2018—2021)

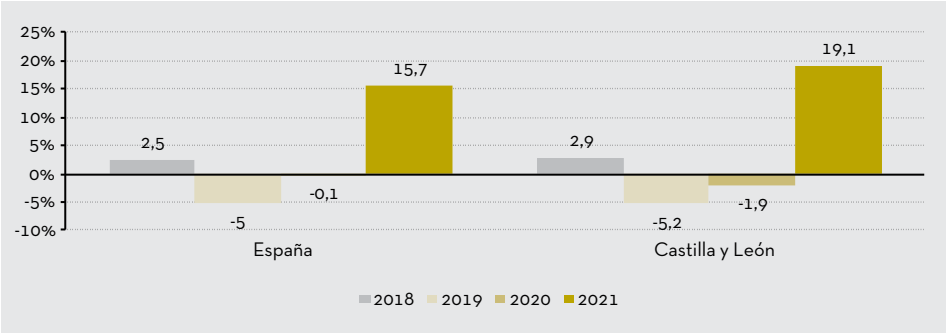

Nota: los datos se refieren al mes de diciembre de cada año, salvo en el caso de 2021, que hacen referencia al mes de noviembre.
Fuente: INE. Índice de Precios de Consumo

4.3. Crece el porcentaje de población en situación de vivienda insegura o inadecuada

Además de los problemas previamente señalados, la Encuesta EINSFOESSA permite analizar el porcentaje de población que padece situaciones de exclusión residencial y, más concretamente, situaciones de vivienda insegura o inadecuada, en los términos definidos por la tipología ETHOS **(17)**.

Los datos del gráfico 23 ponen de manifiesto, en primer lugar, que las personas en situación de exclusión social padecen en mayor medida que las personas en situación de integración situaciones de vivienda insegura o inadecuada, en base a la definición de la tipología ETHOS. En efecto, de acuerdo con la información que proporciona la Encuesta EINSFOESSA de 2021, el 19,3% de la población de Castilla y León en situación de exclusión social se encuentra en una situación de vivienda insegura y un 26,6% en una situación de vivienda inadecuada. En términos comparados con el conjunto de España, los porcentajes de población afectada en Castilla y León son, en todos los casos, algo inferiores.

A diferencia de las personas que están en una situación de exclusión social, la incidencia de estas casuísticas es, lógicamente, más favorable para las personas en situación de integración social, sea esta plena o precaria. Tal y como puede observarse en el gráfico 23, menos de un 1% de la población situada en el espacio de la integración social está afectada en Castilla y León por una situación de vivienda insegura (0,6%) y un 3,8% por una situación de vivienda inadecuada.

(17) En ese marco, se considera vivienda insegura si concurre alguna de las siguientes situaciones: (a) tenencia en precario de la vivienda (facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente); (b) por problemas económicos el hogar ha sufrido algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda, inmediata o no, a lo largo del último año; y (c) algún miembro del hogar ha recibido malos tratos físicos o psicológicos en el último año. Además, se considera vivienda inadecuada si concurre alguna de las siguientes situaciones: (a) se trata de una infravivienda (chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar); (b) la vivienda presenta deficiencias graves en la construcción o un estado ruinoso; (c) el hogar está afectado por una situación de hacinamiento grave (<15m^2 por persona); (d) la vivienda se ubica en un entorno muy degradado; y (e) la vivienda no dispone de suministros y equipamientos básicos (agua corriente, agua calienta, energía eléctrica o evacuación de aguas sucias).

GRÁFICO 23. Porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada según nivel de integración social (2021)

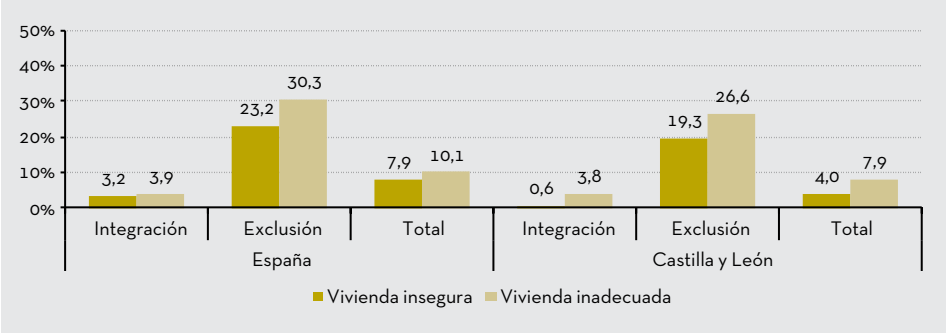

Fuente: EINSFOESSA 2021

En términos evolutivos, y poniendo la atención en el conjunto de la población, entre 2018 y 2021, el porcentaje de población afectada por las situaciones de vivienda insegura y de vivienda inadecuada puede considerarse dispar en Castilla y León. Por una parte, tal y como refleja el gráfico 24, entre 2018 y 2021 la incidencia de la población en situación de vivienda insegura ha disminuido, pasando del 6% al 4%. Por otra, la proporción de personas que residen en una vivienda inadecuada ha aumentado del 5,5% al 7,9%. Esta evolución contrasta con la del conjunto de España, donde se observan incrementos en ambas dimensiones.

GRÁFICO 24. Evolución del porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada (2018—2021)

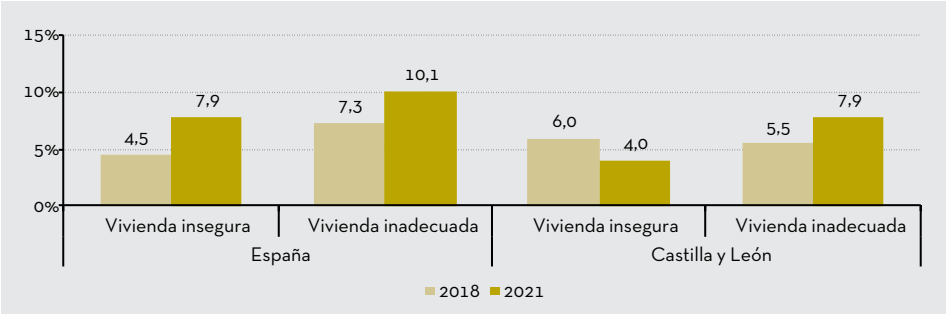

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

En términos absolutos cabría señalar, finalmente, que las situaciones de vivienda insegura afectan en Castilla y León a un total de 51.200 hogares y 94.600 personas, mientras que las de vivienda inadecuada repercutirían sobre 56.300 hogares y 187.400 personas. En el primer caso, estaríamos hablando sobre todo de situaciones que afectan al dominio legal de la vivienda (tenencia en precario de la vivienda, riesgo de amenaza de expulsión) y a la seguridad de sus miembros (violencia doméstica); mientras que en el caso de vivienda inadecuada nos estaríamos refiriendo fundamentalmente a situaciones que afectan al dominio físico de la vivienda (deficiencias graves en la construcción, hacinamiento grave, ubicación en un entorno degradado y carencia de algún suministro o equipamiento básicos).

TABLA 14. Porcentaje y estimación del número de personas y hogares de Castilla y León y España afectados por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada (2021)

		Personas				Hogares			
		España		Castilla y León		España		Castilla y León	
		%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº
Vivienda insegura	Sí	7,9	3.727.900	4,0	94.600	7,2	1.345.800	5,0	51.200
	No	92,1	43.616.800	96,0	2.286.700	92,8	17.409.000	95,0	969.300
	Total	100,0	47.344.600	100,0	2.381.300	100,0	18.754.800	100,0	1.020.500
Vivienda inadecuada	Sí	10,1	4.761.100	7,9	187.400	7,2	1.355.200	5,5	56.300
	No	89,9	42.583.500	92,1	2.193.800	92,8	17.399.600	94,5	964.200
	Total	100,0	47.344.600	100,0	2.381.300	100,0	18.754.800	100,0	1.020.500

Fuentes: EINSFOESSA 2021; Cifras de población basadas en la Estadística del Padrón Continuo de INE a 1 de enero de 2021 y cifra de hogares, en la Encuesta Continua de Hogares de INE para el año 2021

Capítulo 5

Problemas de salud, exclusión social y la COVID-19

5.1. Introducción

El carácter socio-sanitario de la crisis iniciada en marzo de 2020 obliga a prestar una atención específica en este informe a las dimensiones de la exclusión social relacionadas con la salud, en un contexto en el que algunos de los problemas de salud que se tienen en cuenta para la construcción de los indicadores de integración y exclusión social han incrementado su prevalencia, tanto en el conjunto de España como en Castilla y León. Por otro lado, **algunos datos apuntan a la asociación entre el incremento de las tasas de exclusión y el impacto diferencial de la pandemia en cada comunidad autónoma. En ese sentido, cabe hablar de una correlación positiva entre las tasas de incidencia acumulada de la COVID-19 y el incremento de las tasas de exclusión en cada comunidad** (18). Con todo, conviene señalar que, a pesar de que el origen de la crisis de la COVID-19 se sitúa en el ámbito sanitario, el impacto en la dimensión de la salud está más relacionado con la crisis social generada por la pandemia, que por el propio coronavirus como tal.

A partir de este diagnóstico básico, este capítulo analiza, en primer lugar, el impacto de la COVID-19 en Castilla y León, tanto desde el punto de vista de su afectación sobre el conjunto de la población, como en lo que se refiere al impacto diferencial que la pandemia ha tenido entre la población que se encuentra en

(18) La tasa acumulada de contagios por COVID-19 de cada comunidad se relaciona positivamente con el incremento de las situaciones de exclusión (coeficiente de correlación de 0,564 en el caso de la variación porcentual de la tasa de exclusión social). La asociación también es positiva, pero más débil, en el caso de la variación de la tasa bruta de mortalidad entre 2019 y 2020 (0,426).

situación de exclusión social. Además, se analiza la evolución del conjunto de los indicadores relacionados con la salud y, de forma especial, los que tienen relación con los problemas de salud mental y con las dificultades para acceder a la atención médica y farmacéutica.

5.2. El impacto de la COVID-19 en Castilla y León

De acuerdo con la información que proporciona el Instituto de Salud Carlos III a partir de los datos notificados a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, Castilla y León ha tenido, entre enero de 2020 y mayo de 2021, una incidencia acumulada de casos de contagio por COVID-19 superior a la que se observa en la media del territorio estatal.

Con un total de 231.626 casos de contagios notificados entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de mayo de 2021 **(19)**, Castilla y León alcanza en este periodo una tasa acumulada de 9.671,6 contagios por cada 100.000 habitantes, lo que sitúa a esta comunidad autónoma en un nivel de incidencia acumulada superior que la registrada en el conjunto de España (7.815,8 por cada 100.000). Por lo general, puede decirse que durante casi todo este periodo la incidencia de contagios de COVID-19 se ha mantenido en Castilla y León ligeramente por encima de la correspondiente a la del Estado. Sin embargo, tal y como refleja el gráfico 25, el pico de contagios de Castilla y León entre septiembre y noviembre de 2020 y enero de 2021, coincidiendo con la tercera ola de la pandemia —que se prolongó entre diciembre de 2020 y febrero de 2021 aproximadamente— fue notablemente mayor al observado para el conjunto del Estado. En concreto, Castilla y León alcanzó en enero de 2021 una incidencia acumulada en torno a los 2.400 casos por cada 100.000 habitantes, frente a los 1.826 en el conjunto de España.

(19) Los datos han sido extraídos a partir de la información que proporciona el Instituto de Salud Carlos III a partir de la declaración de los casos de COVID-19 a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE) a través de la plataforma informática SiViES (Sistema de Vigilancia de España), que gestiona el Centro Nacional de Epidemiología (CNE). A la hora de interpretar los datos globales que se ofrecen en este panel COVID-19, es preciso tener en cuenta que los resultados son provisionales y deben interpretarse con precaución, porque se ofrece la información disponible en el momento de la extracción de datos. En este caso, los datos han sido extraídos el 2 de diciembre de 2021 y corresponden al periodo transcurrido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de mayo de 2021 [<https://cnecovid.isciii.es/covid19/#documentación-y-datos>].

GRÁFICO 25. Evolución del número de casos de contagios de COVID-19 por cada 100.000 habitantes de Castilla y León y España (enero 2020 – mayo 2021)

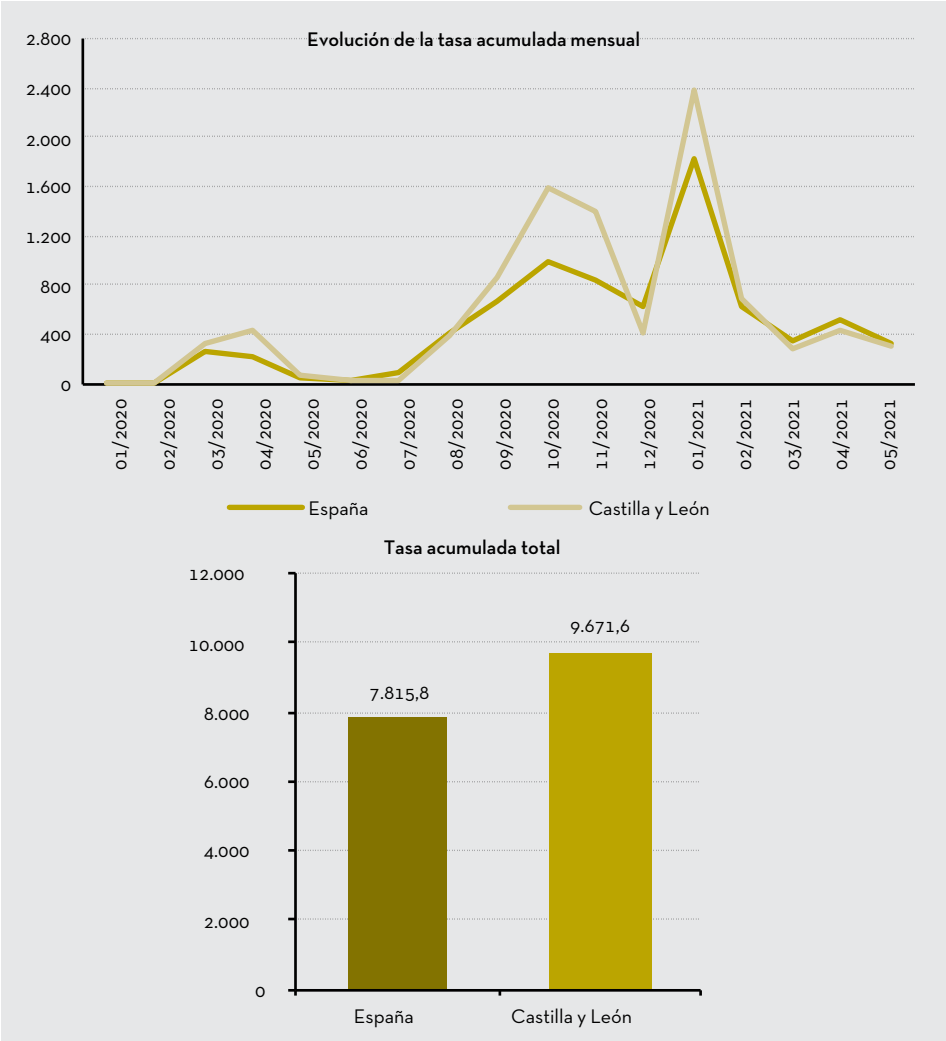

Fuentes: Instituto de Salud Carlos III. Datos notificados a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica a través del SiViES. Número de casos por técnica diagnóstica y provincia (de residencia) [Datos extraídos el 2/12/2021]; INE. Estadística del Padrón Continuo. 2020

TABLA 15. Defunciones, hospitalizaciones e ingresos en UCI por COVID por meses en Castilla y León y España (enero 2020 – mayo 2021)

	Número			Tasa por 100.000		
	Defunciones	Hospitalizaciones	UCI	Defunciones	Hospitalizaciones	UCI
España						
01/2020	–	322	9	–	0,68	0,02
02/2020	1	785	66	–	1,65	0,14
03/2020	10.388	68.836	6.548	21,89	145,07	13,80
04/2020	15.733	35.840	2.502	33,16	75,53	5,27
05/2020	3.045	4.116	281	6,42	8,67	0,59
06/2020	602	1.212	111	1,27	2,55	0,23
07/2020	188	2.554	173	0,40	5,38	0,36
08/2020	1.131	14.656	1.151	2,38	30,89	2,43
09/2020	3.217	26.127	2.152	6,78	55,06	4,54
10/2020	5.237	33.928	2.888	11,04	71,50	6,09
11/2020	9.124	35.156	3.509	19,23	74,09	7,40
12/2020	5.708	22.062	2.083	12,03	46,49	4,39
01/2021	11.591	59.786	5.735	24,43	126,00	12,09
02/2021	8.660	28.531	3.098	18,25	60,13	6,53
03/2021	2.959	15.173	1.861	6,24	31,98	3,92
04/2021	2.227	20.468	2.638	4,69	43,14	5,56
05/2021	1.364	11.990	1.536	2,87	25,27	3,24
Total	**81.175**	**381.542**	**36.341**	**171,07**	**804,08**	**76,59**
Castilla y León						
01/2020	–	4	–	–	0,17	–
02/2020	–	25	4	–	1,04	0,17
03/2020	779	4,265	370	32,53	178,09	15,45
04/2020	1,619	3,010	143	67,60	125,68	5,97
05/2020	335	414	16	13,99	17,29	0,67
06/2020	110	139	11	4,59	5,80	0,46
07/2020	12	74	4	0,50	3,09	0,17
08/2020	59	567	41	2,46	23,68	1,71
09/2020	225	1,581	141	9,39	66,01	5,89
10/2020	594	3,312	250	24,80	138,29	10,44
11/2020	957	3,463	277	39,96	144,60	11,57
12/2020	501	1,272	103	20,92	53,11	4,30
01/2021	584	4,194	362	24,38	175,12	15,12
02/2021	606	2,234	198	25,30	93,28	8,27
03/2021	239	903	84	9,98	37,70	3,51
04/2021	138	1,211	142	5,76	50,57	5,93
05/2021	77	713	100	3,22	29,77	4,18
Total	**6,835**	**27,381**	**2,246**	**285,40**	**1.143,30**	**93,78**

Fuentes: Instituto de Salud Carlos III. Datos notificados a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica a través del SiViES; INE. Número de hospitalizaciones, número de ingresos en UCI y número de defunciones por sexo, edad y provincia de residencia [datos extraídos el 2/12/2021]; INE. Estadística del Padrón Continuo 2020

Este mayor impacto de la COVID-19 en Castilla y León se observa con mayor claridad cuando se analizan las tasas de defunciones, hospitalizaciones y ocupación de UCI con relación a la población total, registradas entre enero de 2020 y mayo de 2021. Tal y como puede observarse en la tabla 15, con cerca de 6.850 defunciones, más de 27.350 hospitalizaciones y cerca de los 2.250 ingresos en UCI, la tasa por 100.000 habitantes en Castilla y León de cada uno de estos tres indicadores es, en todos los casos, superior a la española. En concreto, la tasa acumulada de defunciones en Castilla y León ha sido durante este periodo de 285,4 defunciones por cada 100.000 habitantes, frente a las 171,07 en el conjunto de España. Del mismo modo, en el caso de las hospitalizaciones, la tasa acumulada también ha sido superior en esta comunidad autónoma (1.143,3 personas hospitalizadas por cada 100.000 habitantes) que en el conjunto del Estado (804,08 por 100.000 habitantes), como también lo ha sido la tasa de ingresos en UCI, con 93,78 ingresos por cada 100.000 en Castilla y León, frente a los 76,59 en el conjunto de España.

5.3. La pandemia ha empeorado el estado de ánimo de la población castellanoleonesa

Desde un punto de vista más subjetivo, si se tiene en cuenta la percepción de las personas respecto al impacto de la pandemia en su estado de ánimo, también cabría hablar de una afectación relativamente mayor en Castilla y León que en el conjunto de España (20). En ese sentido, **el porcentaje de la población de Castilla y León cuyo estado de ánimo tras la pandemia es peor que antes del confinamiento de marzo de 2020 es superior (50,6%) al registrado para el conjunto de España (40,1%).** Por el contrario, es inferior la proporción de la población castellanoleonesa que señala que su estado de ánimo se ha mantenido sin cambios (el 46,5% en Castilla y León, frente a un 56,5% en el conjunto de España) y también la de quienes consideran que en la actualidad su estado de ánimo es mejor, si bien en este último punto las diferencias son mínimas (3% en Castilla y León frente al 3,3% en el conjunto de España).

(20) La pregunta específica que se planteaba en el cuestionario es la siguiente: «En general, ¿el estado de ánimo de los miembros de su hogar (apatía, miedos injustificados, ánimo depresivo, estados de ansiedad...) es igual mejor o peor que antes del confinamiento de marzo de 2020?».

GRÁFICO 26. Distribución de la población de Castilla y León y España según el impacto de la pandemia por COVID-19 en su estado de ánimo (2021)

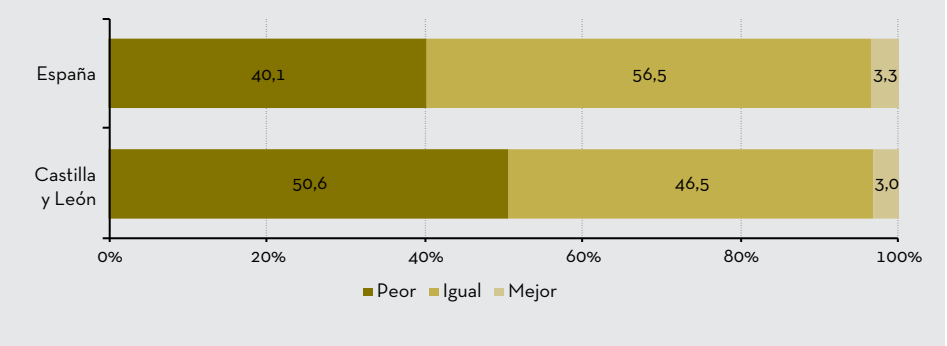

Fuente: EINSFOESSA 2021

El análisis de las diferencias en cuanto al porcentaje de población cuyo estado de ánimo ha empeorado tras la pandemia, cuando se tienen en cuenta las variables socioeconómicas habituales, arroja algunos resultados de interés. Por una parte, ese porcentaje resulta mayor entre la población en situación de exclusión (63,4%) que entre la población en situación de integración (47,7%). Aunque, con carácter general, el empeoramiento del estado de ánimo como consecuencia de la pandemia de las personas tiende a crecer a medida que aumenta la edad, aquellas con edades comprendidas entre los 30 y 44 años son las que declaran un mayor empeoramiento, con seis de cada diez personas afectadas.

GRÁFICO 27. Porcentaje de la población de Castilla y León que declara que la pandemia ha supuesto un empeoramiento de su estado de ánimo, por diversas variables sociodemográficas (2021)

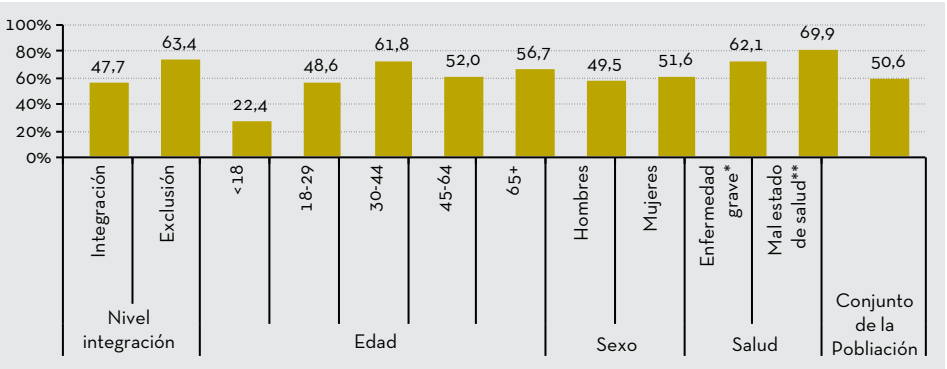

*Tiene diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad.
**Salud autopercibida regular, mala o muy mala.
Fuente: EINSFOESSA 2021

También puede decirse que el porcentaje de población afectada por un empeoramiento en su estado de ánimo como consecuencia de la pandemia es ligeramente mayor entre las mujeres (51,6%) que entre los hombres (49,5%) y, especialmente, entre aquellas personas que perciben su salud como regular, mala o muy mala (69,9%) y entre quienes tienen diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, una deficiencia o una discapacidad (62,1%). Podría concluirse, por tanto, que **entre aquellas personas que más han visto empeorado su estado de ánimo se encuentran las que ya tenían su salud previamente afectada.**

GRÁFICO 28. Porcentaje de la población de Castilla y León y España que tiene diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónica, deficiencia o discapacidad y asistencia médica recibida (2021)

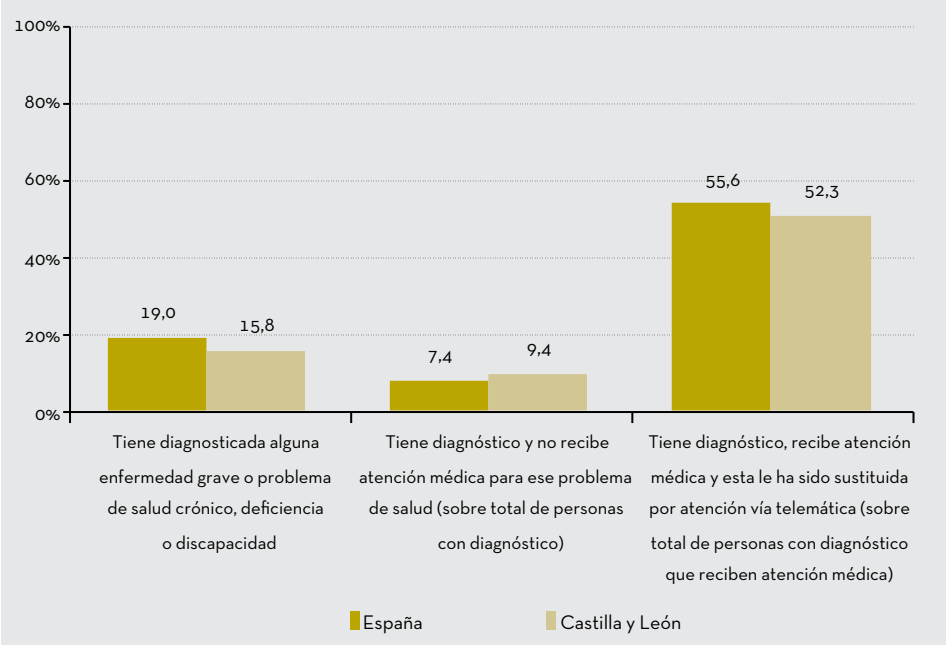

Fuente: EINSFOESSA 2021

Otra perspectiva para el análisis del impacto de la COVID-19 en la salud de la población se relaciona con aquellas personas que, teniendo diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad, y recibiendo habitualmente atención médica presencial para hacer frente a esa enfermedad, han tenido que acceder a sistemas de atención de tipo telemático, o

no perciben atención de ningún tipo. Los datos del gráfico 28 ponen de manifiesto que en torno al 16% de la población de Castilla y León tiene diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico. De ellas, el 9,4% —el 7,4% en el conjunto de España— no recibe atención médica para ese problema de salud. Entre quienes sí la reciben, el 52,3% —el 55,6% en España— señala que la atención médica presencial que recibía durante la pandemia fue sustituida por una atención por vía telemática.

5.4. Se reduce el porcentaje de población con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud

Más allá del impacto diferencial de la COVID-19, lo cierto es que en Castilla y León, entre 2018 y 2021, se ha reducido el porcentaje de hogares y personas que están afectados por problemas de exclusión en la dimensión de la salud. Esta reducción contrasta, como veremos en este epígrafe, con el incremento experimentado por estos mismos indicadores en el conjunto de España.

GRÁFICO 29. Evolución del porcentaje de la población y los hogares de Castilla y León y España con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud (2018—2021)

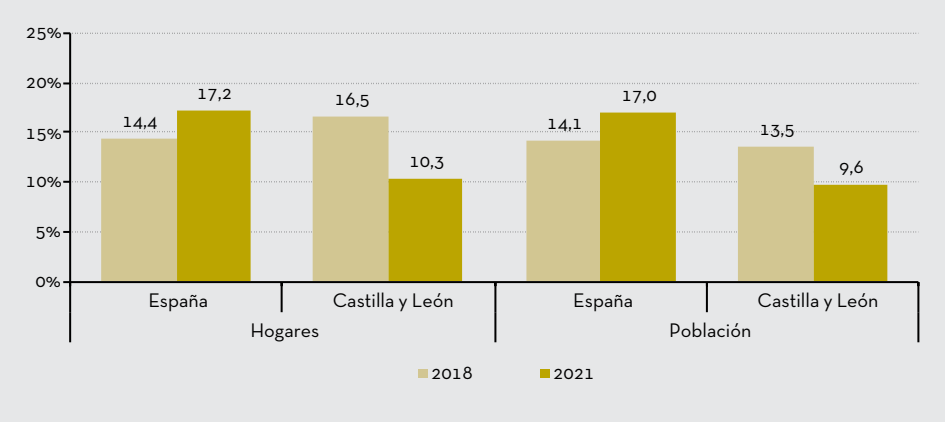

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

De acuerdo con los datos del gráfico 29, el 10,3% de los hogares y el 9,6% de la población de Castilla y León experimentan en 2021 una situación de exclusión en el ámbito de la salud y acumulan diversas carencias en esta dimensión. Se trata de una proporción, tanto en el caso de los hogares como de la población, muy infe-

rior a la que se registra en el conjunto de España (en torno al 17% tanto en el caso de los hogares como de la población) e inferior, también, desde el punto de vista evolutivo, a la registrada en 2018, cuando estas situaciones afectaban al 16,5% de los hogares y el 13,5% de las personas.

Al hablar de problemas de exclusión social en la dimensión de la salud nos estamos refiriendo a la existencia de alguna situación vinculada a los seis indicadores que se agrupan en ella y que se recogen en la tabla 16. Si se tiene en cuenta el conjunto de los hogares de Castilla y León, **los problemas más prevalentes en el ámbito de la salud son la falta de acceso a medicamentos debido a problemas económicos (el 6,8% de los hogares de Castilla y León han dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos (21)) y la presencia de una discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud en todas las personas adultas del hogar (3,6%).**

La prevalencia de estas problemáticas es superior entre los hogares en situación de exclusión social: dentro de este grupo, el 29,2% ha dejado de comprar medicamentos o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos y un 6,2% son hogares en los que todas las personas adultas tienen una discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria. En el 11,7% de los hogares en situación de exclusión social, además, se han experimentado, en la actualidad o en el pasado, situaciones de hambre.

Desde el punto de vista evolutivo, ha crecido ligeramente el porcentaje de hogares con problemas de alimentación, que alcanza en 2021 al 2,2% del total de los hogares castellanoleoneses. Este aumento ha sido notablemente más marcado entre aquellos en situación de exclusión (que pasan del 5% al 11,7%) y, especialmente, entre aquellos en situación de exclusión social severa, con casi el doble de hogares en esta situación respecto a 2018 (alcanzando a un 20,6% en 2021). Por el contrario, es reseñable el descenso en la prevalencia de los hogares con algún enfermo crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad, y de los

(21) Esta situación, sin ninguna duda, compromete la salud de las personas que la sufren e implica un serio impedimento en el proceso de integración en el corto o medio plazo ya que puede dificultar la realización de actividades de la vida cotidiana (trabajar, formarse, etc.). Nos encontramos pues ante un círculo vicioso que forman la crisis sanitaria y la social y que terminan retroalimentándose: la crisis de origen sanitario genera una crisis social que afecta con intensidad en la salud de las personas que viven en los hogares más desfavorecidos, lo que, en última instancia, reduce sus posibilidades de integración social.

hogares formados por personas adultas con discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud. Cabe destacar, por último, la reducción del porcentaje de hogares en situación de exclusión y exclusión severa con problemas económicos para la adquisición de medicamentos y el seguimiento de tratamientos, que ha descendido en torno a nueve puntos porcentuales en ambos casos.

Finalmente, si la extensión de estos problemas entre la población castellanoleonesa se compara con la que se registra en el conjunto de España, se observa que la prevalencia en 2021 es inferior en Castilla y León en todas las situaciones analizadas.

TABLA 16. Evolución en los niveles de afectación de indicadores de la dimensión de la salud en Castilla y León y España para el conjunto de hogares, hogares excluidos y hogares en exclusión severa (2018—2021)

(%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
España									
I22. Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,6	0,8	0,2	1,4	1,3	0,0	2,2	1,5	-0,7
I23. Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasado ahora	2,2	2,6	0,4	13,0	12,1	-0,8	23,3	19,3	-4,1
I24. Hogar en el que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	4,6	4,3	-0,3	6,8	4,8	-1,9	7,2	4,5	-2,7
I25. Hogar con alguna persona dependiente que necesitan ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	1,0	1,2	0,2	2,3	2,7	0,4	2,3	3,9	1,6
I26. Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	2,1	2,2	0,1	2,7	3,2	0,5	2,0	2,5	0,5

(%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
I27. Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos (bajo el umbral de pobreza moderada del 60%)	7,5	13,1	5,5	38,7	48,4	9,7	58,1	66,8	8,8
Castilla y León									
I22. Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,5	0,5	0,0	1,5	2,7	1,2	3,6	3,1	-0,5
I23. Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasado ahora	0,5	2,2	1,7	5,0	11,7	6,7	12,4	20,6	8,2
I24. Hogar en el que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	6,7	3,6	-3,1	9,7	6,2	-3,5	11,4	6,7	-4,7
I25. Hogar con alguna persona dependiente que necesitan ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	1,1	0,2	-1,0	–	0,8	–	–	1,4	–
I26. Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	4,9	1,1	-3,8	4,9	1,2	-3,7	2,4	–	–
I27. Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos (bajo el umbral de pobreza moderada del 60%)	6,1	6,8	0,7	38,5	29,2	-9,3	50,9	41,3	-9,6

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

5.5. Las enfermedades o trastornos mentales se traducen en una mayor presencia de situaciones de exclusión en prácticamente todas las dimensiones

La Encuesta EINSFOESSA 2021 no está diseñada para diagnosticar trastornos mentales o enfermedades psiquiátricas, pero sí permite identificar a las personas a las que se les ha diagnosticado, de modo reciente o pasado, algún tipo de en-

fermedad mental o trastorno del estado de ánimo **(22)**. Los datos de la Encuesta ponen de manifiesto que estas personas representan el 7% de la población en Castilla y León y el 8,1% en el conjunto de España.

Tal y como reflejan los resultados del gráfico 30, las situaciones de exclusión se producen con más frecuencia entre las personas que tienen un diagnóstico de enfermedad mental. En el caso de Castilla y León, la tasa de exclusión social entre las personas que no declaran un diagnóstico de este tipo es en 2021 del 16,2%, mientras que alcanza a un 40,2% entre las personas que tienen un diagnóstico de enfermedad o trastorno mental. A su vez, las tasas de integración plena se reducen del 50,9% al 32,7% en el caso de las personas con algún problema de este tipo diagnosticado, mientras que el porcentaje de personas en situación de integración precaria pasa del 32,8% al 27,1% .

Los datos disponibles para el conjunto de España también sugieren que las situaciones de exclusión social se encuentran más extendidas entre las personas diagnosticadas con alguna enfermedad o trastorno mental (34,7%) frente a quienes no se encuentran en esta situación (22,4%).

GRÁFICO 30. Distribución de la población de Castilla y León y España en función de la existencia de una enfermedad o trastorno mental diagnosticado según niveles de integración social (2021)

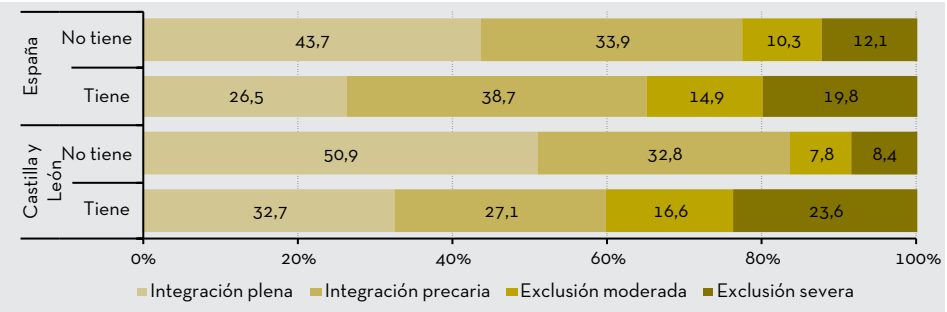

Fuente: EINSFOESSA 2021

(22) Se incluyen todas aquellas personas que han respondido afirmativamente a alguna de estas dos preguntas: «¿Ha sido diagnosticado de esquizofrenia y otros trastornos psicóticos (por ejemplo, brotes psicóticos, paranoia,...)?» y «¿Ha sido diagnosticado de trastornos del estado de ánimo (por ejemplo, depresión, ansiedad, TOC...)?». En ambos casos se agrupan las respuestas de quienes responden afirmativamente, independientemente de que el diagnóstico corresponda a los últimos 12 meses o se haya dictado anteriormente.

Además de encontrarse más extendidas las situaciones de exclusión social entre las personas con un diagnóstico de enfermedad o trastorno mental, los datos de la Encuesta EINSFOESSA 2021 muestran también hasta qué punto este es un factor que agrava las situaciones de exclusión en el caso de Castilla y León. En efecto, si dentro de la exclusión social se atiende a la distribución entre la exclusión moderada y severa, puede observarse cómo, mientras que entre las personas sin enfermedad o trastorno mental diagnosticado, la exclusión severa representa el 52% de todas las situaciones de exclusión, esta asciende al 59% para las personas que sí tienen una enfermedad o trastorno de este tipo.

Finalmente, también puede observarse claramente hasta qué punto el deterioro de la salud mental está relacionado con la exclusión —y no solo en la dimensión de la salud—, al analizar la presencia de algún problema de exclusión social en las diversas dimensiones que contempla la metodología de la Encuesta EINSFOESSA. Tal y como cabe apreciar en el gráfico 31, en prácticamente todas las dimensiones, salvo en la educación, las personas con un diagnóstico de enfermedad o trastorno mental presentan en Castilla y León una incidencia más elevada de la exclusión social que aquellas que no lo refieren. Las mayores diferencias entre ambos grupos se observan, además de en la propia dimensión de la salud, en las dimensiones del conflicto social, el consumo y la vivienda.

GRÁFICO 31. Porcentaje de la población de Castilla y León con problemas de exclusión en diversas dimensiones, según la existencia de una enfermedad o trastorno mental (2021)

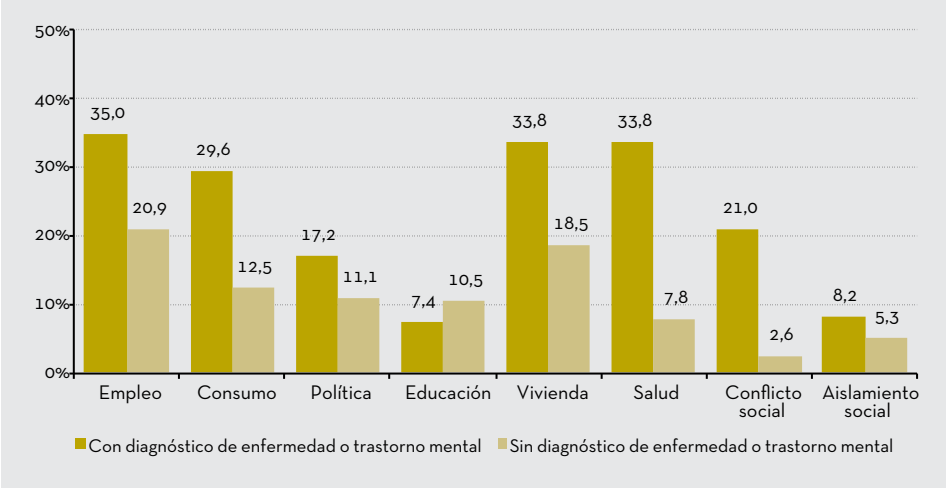

Fuente: EINSFOESSA 2021

Capítulo 6

La pandemia y la crisis asociada tensan las redes de apoyo familiar y disparan el aislamiento social

6.1. Introducción

Tal y como se mencionaba en el primer capítulo de este informe a propósito del alcance de la exclusión en los tres grandes ejes en los que la metodología de la Encuesta EINSFOESSA la analiza (económico, político y relacional), las situaciones de exclusión social en el eje relacional se han incrementado de manera importante en el conjunto del país con la crisis de la COVID-19, pasando de afectar a un 7,4% de la población en 2018 a un 12,1% en 2021. En Castilla y León el aumento ha sido aun mayor en términos relativos, pasando el porcentaje de la población afectada por situaciones de exclusión social en el eje relacional del 4,4% al 9%. A partir de esos datos generales, este capítulo analiza hasta qué punto se han reforzado o debilitado en estos tres últimos años las relaciones y redes sociales y en qué medida afectan a la población castellanoleonesa algunos indicadores relacionados con diferentes manifestaciones de conflictividad social.

Para ello, el capítulo se organiza en dos partes: en la primera de ellas se analiza la incidencia y evolución de las situaciones de exclusión social vinculadas a las dimensiones de conflicto y aislamiento social que integran el eje relacional de la exclusión; en la segunda, se analizan las redes de apoyo que se tejen entre hogares y que pueden llegar a suponer no solo auténticos recursos sociales (capital social), sino también generar procesos de pertenencia y de identidad comunitaria.

6.2. Aumento de los problemas de exclusión social vinculados a las relaciones sociales

Los datos de la Encuesta EINSFOESSA para el conjunto de España ponen de manifiesto que la crisis de la COVID-19 está tensando y erosionando con fuerza la calidad de las relaciones familiares, vecinales y de comunidad. En efecto, los problemas de exclusión en el eje relacional –contemplados a partir de las dimensiones del conflicto y del aislamiento social– experimentan a nivel estatal un crecimiento relativamente elevado: entre los años 2018 y 2021, la prevalencia de problemas de exclusión en el eje relacional ha pasado del 7,4% de la población a un 12,1% lo que, al menos en términos relativos, sitúa a este eje como el de mayor crecimiento.

En el caso de Castilla y León, **el incremento en el eje relacional ha sido mayor al experimentado para el caso de España en términos relativos, pasando del 4,4% al 9% entre 2018 y 2021.** Con todo, la prevalencia de problemas de exclusión en el eje relacional en Castilla y León se mantiene por debajo de la experimentada en el conjunto del país.

GRÁFICO 32. Evolución del porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por el eje relacional y sus dimensiones (2018—2021)

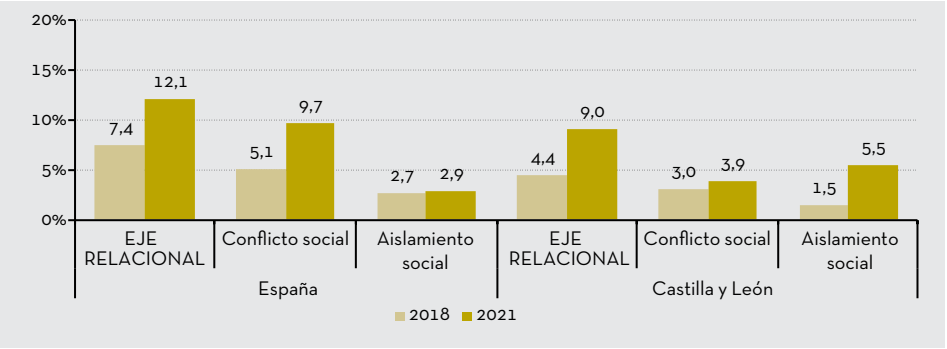

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Las dos dimensiones que conforman este eje también han evolucionado de manera negativa, particularmente en la dimensión del aislamiento social. En este caso, se ha producido un incremento verdaderamente notable, de casi cuatro veces el porcentaje/la indicencia de 2018, pasando de 1,5% al 5,5% en 2021. Asimismo, el conflicto social, la dimensión que mide la calidad de las relaciones dentro de los hogares castellanoleoneses, ha crecido ligeramente, pasando de afectar al 3%

de la población en 2018 a un 3,9% en 2021. También en el caso español las tasas de estos indicadores han aumentado, si bien de manera diversa a la de Castilla y León: mientras que las tasas de conflicto social casi se han duplicado, las de aislamiento social se han mantenido sin cambios en torno al 3%. En cualquier caso, no cabe duda de que los periodos de confinamiento han puesto a prueba la convivencia en los hogares, generando conflictos que se ven reflejados en el aumento de la exclusión en estas dimensiones.

Si se distingue, tanto para España como para Castilla y León, la evolución de las situaciones de exclusión que se producen en las dimensiones del conflicto y el aislamiento social, diferenciando al conjunto de la población y a las personas en situación de exclusión social, se observa en primer lugar, un **muy notable incremento de los indicadores que miden el aislamiento social, especialmente marcado en el caso de las personas en situación de exclusión social y de exclusión social severa**. En efecto, el porcentaje de población afectada por la dimensión del aislamiento social ha aumentado, como ya se ha dicho, del 1,5% al 5,5% entre la población total, del 0,6% al 7,2% entre la población en situación de exclusión social, y del 0,5% al 8,4% entre las personas en situación de exclusión social severa, lo que supone una incidencia 15 veces superior a la registrada en 2018 para este grupo.

Por otro lado, en el caso de los indicadores que miden el conflicto social, la evolución es dispar. Por una parte**, se han producido ligeros incrementos entre 2018 y 2021 para el conjunto de la población y la población excluida,** que pasan del 3% al 3,9% y del 13,8% al 16,3% respectivamente. Por otra, se constata una **reducción en la proporción de población en situación de exclusión severa afectada por la dimensión del conflicto social, que pasa del 27,5% en 2018 al 20,7%**. **Con todo, cabe destacar que el porcentaje de afectación es mucho mayor para la población en situación de exclusión y exclusión severa que para el conjunto de la población castellanoleonesa**. En el caso del conjunto de España, el incremento del porcentaje de población afectada es más generalizado en ambas dimensiones y para todos los grupos analizados, con una afectación, al contrario que en Castilla y León, mucho mayor en el caso del conflicto social.

¿Qué factores explican este crecimiento de las situaciones de conflicto y aislamiento social? De acuerdo con los datos de la tabla 17, y considerando el conjunto de los hogares de Castilla y León, **las situaciones carenciales más frecuentes en la dimensión del aislamiento social son las asociadas con la presencia de personas sin relaciones y que no cuentan con apoyo para situaciones de necesi-**

dad (el 11,3% frente a un 5,4% entre los hogares de España), y en la dimensión del conflicto social, las vinculadas a aquellos hogares en los que alguna persona ha sido víctima de maltrato físico o psicológico durante la última década (el 2,4% de los hogares castellanoleoneses y el 3,5% de los hogares españoles). Si bien el porcentaje de población afectada por estas situaciones ha aumentado muy ligeramente en Castilla y León (en 0,5 puntos porcentuales), en el caso de las personas sin relaciones y que no cuentan con apoyo para situaciones de necesidad se ha producido un incremento sustancialmente mayor, pasando del 3,2% al 11,3%.

GRÁFICO 33. Evolución del porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por cada una de las dimensiones del eje relacional, según nivel de integración social (2018—2021)

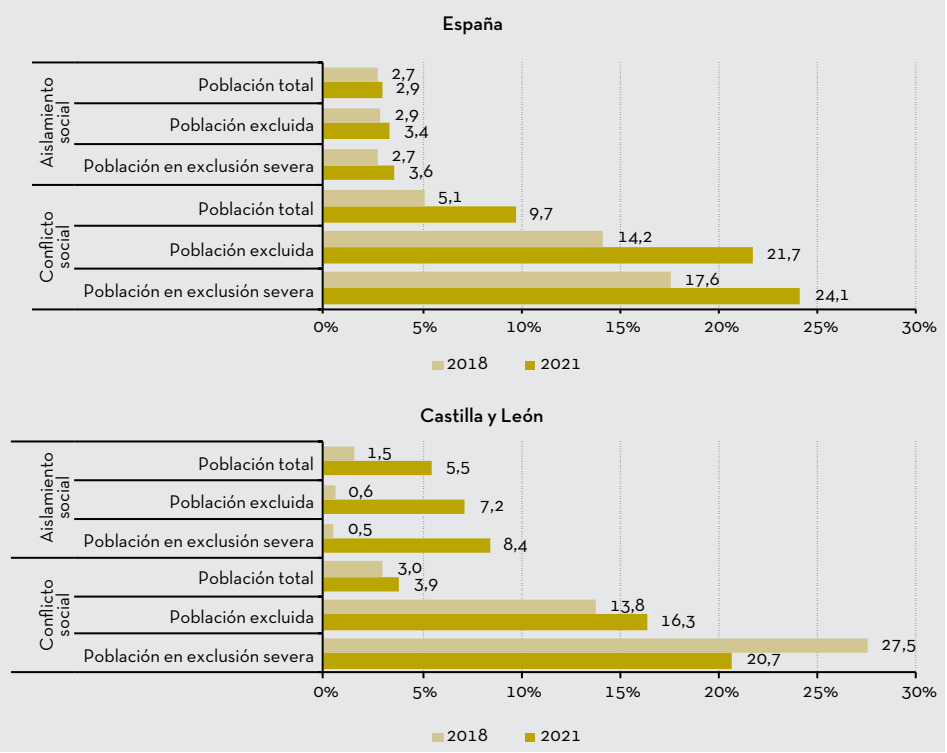

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Los hogares en situación de exclusión social registran un porcentaje más elevado de personas afectadas por estas situaciones carenciales. Si bien los problemas que en mayor medida afectan a este colectivo son los mismos que afectan al conjunto de la población, también destacan los hogares con personas con

problemas con la justicia en la última década, que afectan al 4,3% del colectivo, frente a menos del 1% para el conjunto de la población y aquellos con problemas relacionados con las adicciones (3,8% en el caso de los hogares en situación de exclusión, frente al 1,2% para el conjunto de los hogares). En cualquier caso, es preciso tener en cuenta que estas situaciones son tan reducidas que las comparaciones entre ambos territorios deben interpretarse con cautela.

TABLA 17. Evolución en los niveles de afectación de indicadores del eje relacional en Castilla y León y España para el conjunto de hogares, hogares excluidos y hogares en exclusión severa (2018–2021)

Indicadores del eje relacional (%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
España									
I28. Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,4	3,5	1,0	7,8	9,7	1,9	9,3	10,9	1,6
I29. Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,5	1,5	1,0	1,4	2,2	0,8	1,8	2,1	0,3
I30. Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	2,2	2,2	0,0	6,6	5,6	-0,9	9,1	6,4	-2,7
I31. Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	0,6	1,6	1,0	2,9	5,4	2,5	2,9	6,2	3,3
I32. Hogar con personas con problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,6	1,1	0,5	3,1	4,0	0,9	3,6	5,3	1,6
I33. Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	5,4	5,4	0,0	5,6	5,1	-0,5	5,1	5,2	0,2
I34. Hogar con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio	0,5	0,6	0,1	0,4	1,3	0,9	0,4	1,4	1,0
I35. Hogar con personas que han estado en instituciones durante el último año (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, menores, penitenciarios...)	0,2	0,3	0,1	0,8	0,9	0,0	0,8	1,4	0,6

Indicadores del eje relacional (%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
Castilla y León									
I28. Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	1,9	2,4	0,5	9,8	9,4	-0,4	21,3	10,5	-10,8
I29. Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,1	0,5	0,3	0,9	2,5	1,6	2,2	0,6	-1,6
I30. Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	0,4	1,2	0,8	1,0	3,8	2,7	2,2	6,0	3,8
I31. Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	–	0,2	–	0,2	0,6	0,4	0,5	1,1	0,6
I32. Hogar con personas con problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,1	0,8	0,7	0,7	4,3	3,6	1,1	7,8	6,8
I33. Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	3,2	11,3	8,1	1,6	12,6	10,9	1,7	12,1	10,3
I34. Hogar con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio	0,3	0,1	-0,1	–	–	–	–	–	–
I35. Hogar con personas que han estado en instituciones durante el último año (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, menores, penitenciarios...)	–	0,3	–	–	1,4	–	–	2,4	–

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

6.3. La pandemia ha debilitado notablemente las redes de ayuda mutua entre hogares

Parece obvio, por otra parte, que la pandemia y las dificultades asociadas han tenido como consecuencia cambios de relativo calado en las relaciones sociales y en las dinámicas de ayuda mutua. Preguntados los hogares por los cambios experimentados en sus relaciones con los propios miembros del hogar, la familia, las amistades y la vecindad desde una perspectiva comparada (el momento actual respecto a la situación anterior a la pandemia) lo que se observa es, tanto en Castilla y León como en el conjunto del país, un gradiente según el cual, cuanto más

estrecha es la cercanía, mayor es el porcentaje de población que señala que las relaciones con ese grupo de personas se han incrementado o reforzado.

En efecto, el gráfico 34 pone de manifiesto en el caso de Castilla y León que para un 9,9% de los hogares las relaciones entre los miembros del hogar se han debilitado, mientras que esta proporción alcanza un 24,4% y un 27,6% cuando se trata de relaciones familiares y de amistad respectivamente. Si bien el mayor deterioro de las relaciones corresponde a las amistades, al igual que ocurre en España, la información recopilada pone de manifiesto que en Castilla y León las mayores diferencias respecto al conjunto del país se dan en el ámbito del hogar: mientras que el 9,9%, de la población castellanoleonesa considera que estas relaciones se han debilitado, la proporción registrada en el conjunto del país para esta misma casuística se reduce a casi la mitad (5,2%). Aunque se observan también diferencias entre ambos territorios en la proporción de población que considera que no se han producido cambios sustanciales en las relaciones en el hogar (un 54,7% en Castilla y León frente a un 65,8% en España), cabe destacar el mayor porcentaje de hogares que no cuentan con relaciones de este tipo en Castilla y León y que estaría vinculado a los hogares unipersonales. Castilla y León registra, por último, mayores tasas de deterioro de relaciones que España en todos los ámbitos relacionales.

GRÁFICO 34. Distribución de los hogares de Castilla y León y España según la intensidad de las relaciones sociales antes de la pandemia y en el momento actual (2021)

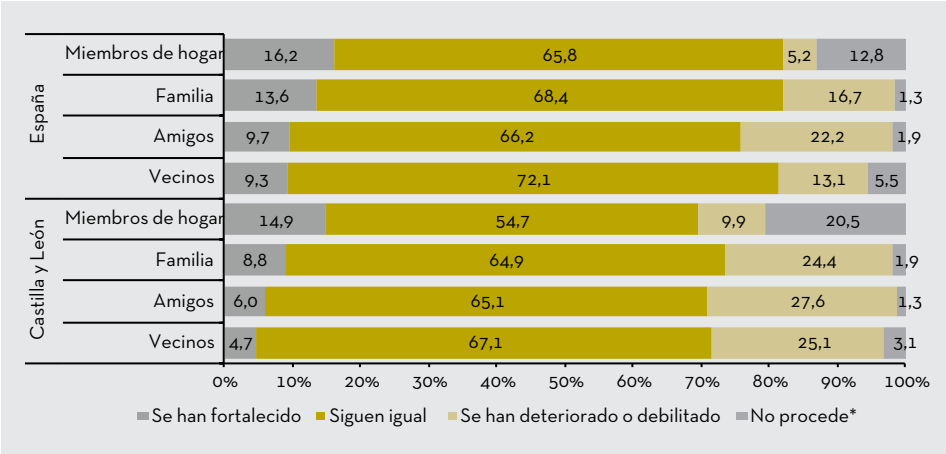

*No procede: alude a situaciones en las que los hogares encuestados carecen de esas relaciones.
Fuente: EINSFOESSA 2021.

También se han producido cambios importantes, tanto en España como, de manera específica, en Castilla y León, en lo que se refiere a la distribución de los hogares con relación a la prestación y la percepción de ayuda por parte de otras personas **(23)**. En este caso, la tendencia evolutiva observada para el conjunto de España –donde disminuyen de un 52,2% a un 39,5% los hogares que se prestan ayuda mutua–, también se da, y en mayor proporción, en Castilla y León (reducciones del 24% en España y 33% en Castilla y León). En efecto, tal y como muestran los datos para 2021 en el gráfico 35, **los hogares que se ayudan mutuamente pasan de representar el 68,2% de los hogares en Castilla y León en 2018 a suponer tan solo un 45,5% de todos los hogares en 2021.**

Por el contrario, se han multiplicado por tres los hogares que ni prestan ni reciben ayuda, que pasan de representar un porcentaje de en torno al 10% en 2018 a suponer tres de cada diez hogares en la actualidad (30,3%). Aunque en menor medida, también ha descendido la proporción de hogares benefactores y ha aumentado algo la proporción de hogares receptores de ayuda. En líneas generales, por tanto, se puede decir que **la distribución de los hogares en Castilla y León en función de la ayuda que reciben y/o prestan ha cambiado sustancialmente respecto a 2018: se ha reducido notablemente la proporción de quienes se prestan ayuda mutuamente, y ha aumentado de forma significativa la proporción de quienes ni reciben ni prestan dicha ayuda.**

GRÁFICO 35. Distribución de los hogares de Castilla y León y España según la ayuda que reciben y/u ofrecen los hogares (2018—2021)

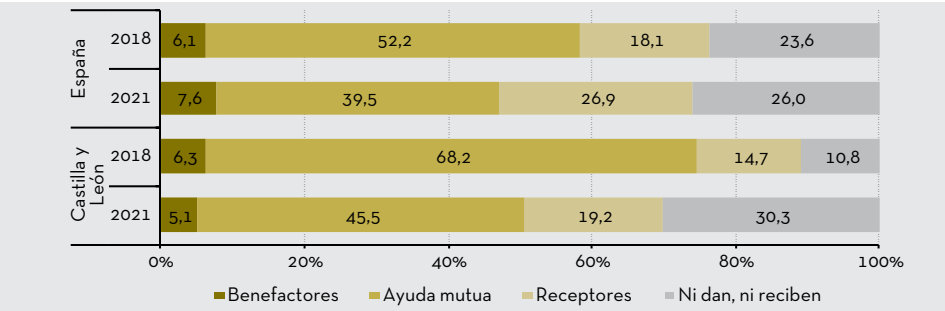

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

(23) La variable sintética que se analiza en este apartado es el resultado de combinar las siguientes dos preguntas: «¿Tiene alguna persona que pueda ayudarle cuando tiene problemas (prestar dinero, cuidar de usted o de laguna persona dependiente a su cargo, apoyo emocional, gestiones o papeles)?» y «¿Hay alguna persona a la que usted ayuda desde que empezó la pandemia, cuando ella tiene problemas?».

Capítulo 7

La brecha digital, un nuevo elemento exclusógeno

7.1. Introducción

Las medidas adoptadas para reducir el riesgo de contagios y combatir así la pandemia de la COVID-19 se han basado en la distancia social y la limitación de los movimientos y contactos entre personas. En este contexto de confinamientos domiciliarios y ausencia de viajes y visitas, tanto de trabajo como relacionales, el entorno digital se ha convertido en un aliado clave. De esta manera, el hecho de trabajar desde casa, para aquellos puestos de trabajo que lo permitían, o mantener la relación con nuestros seres queridos mediante videollamadas se convirtió en una práctica habitual. También, durante muchas semanas, numerosas administraciones públicas y entidades privadas se subieron a la ola de la digitalización considerando la vía digital como el único canal abierto (educación primaria y secundaria, tramitación de gestiones, formación laboral, entrevistas de trabajo, etc.) para comunicaciones desde y hacia ellas.

En este epígrafe se analiza en qué medida la disponibilidad de las habilidades y los equipamientos que dan acceso a la inclusión en la sociedad digital ha evolucionado en Castilla y León y, muy especialmente, en qué medida la carencia de estas habilidades y equipamientos se relaciona con tasas más elevadas de exclusión social.

7.2. La brecha digital afecta en mayor medida a los hogares en situación de exclusión severa

Desde que se registra de manera sistemática el número y la proporción de hogares que disponen de ordenador, tienen acceso a internet, utilizan frecuentemente la

red y/o realizan compras a través de internet, su número no ha parado de crecer. Si se tiene en cuenta el conjunto de la sociedad castellanoleonesa, estos porcentajes oscilan entre el 50,2% en lo que se refiere a las compras por internet —con un muy notable despegue desde 2010— y el 90,7% en lo que se refiere a la utilización de la red en los últimos tres meses. También ha crecido muy notablemente el porcentaje de la población castellanoleonesa que se conecta a internet de forma diaria o casi diaria. No puede decirse, por otra parte, que exista una diferencia apreciable entre la extensión de estos equipamientos y actividades en Castilla y León y en el conjunto de España, ya que los datos son muy similares en los dos territorios.

GRÁFICO 36. Evolución de diversos indicadores sobre equipamientos y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares y la población de Castilla y León (2006 — 2021)

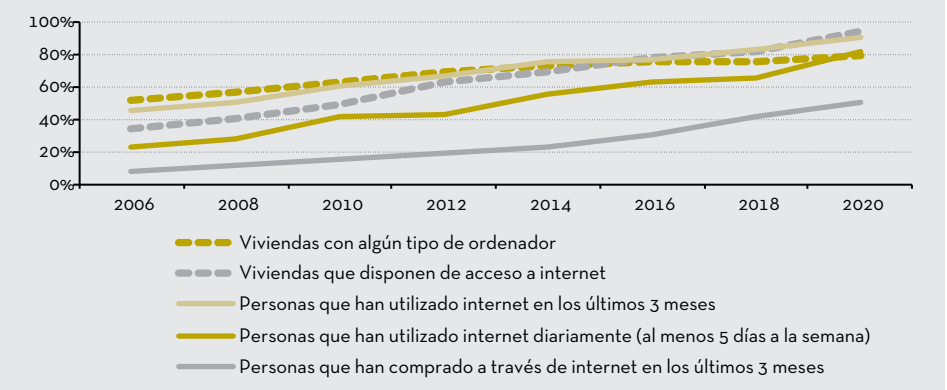

Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares

Los datos relativos al conjunto de la población no reflejan adecuadamente, sin embargo, la exclusión del mundo digital que se manifiesta en las situaciones de brecha digital y su impacto específico en el espacio social de la exclusión. Efectivamente, contar con conexión ilimitada de datos **(24)**, un dispositivo con conexión a internet y habilidades suficientes para manejarse en el entorno digital son tres elementos que pueden marcar la diferencia en la sociedad actual. La ausencia de alguno de ellos en el hogar implica caer en situación de brecha digital.

Teniendo en cuenta esos tres elementos, el gráfico 37 recoge el porcentaje de hogares afectados en Castilla y León por la brecha digital, definida como la carencia

(24) Incluye a los hogares que disponen de una conexión ilimitada a internet por cable o wifi propio.

de alguno de estos elementos, para el caso de los hogares en situación de integración, de exclusión moderada y de exclusión severa. La información disponible pone de manifiesto una mayor extensión de estas situaciones entre los hogares en situación de exclusión severa. En efecto, **si la brecha digital alcanza al 31% del conjunto de los hogares en Castilla y León, este porcentaje es del 29,7% entre los hogares en situación de integración, del 30,3% en el caso de los hogares en situación de exclusión, y llega hasta el 41,5% en el caso de los hogares en situación de exclusión severa.**

La información recopilada también pone de relieve, sin embargo, que la brecha digital no se deriva específicamente de la disponibilidad de los equipamientos necesarios para el acceso a la sociedad digital, pues el porcentaje de hogares en situación de exclusión que cuentan con móvil, ordenador o *tablet* es muy similar al del conjunto de los hogares. Las diferencias se observan principalmente en lo referente a la disponibilidad de una conexión ilimitada a la red. Tampoco se observan diferencias importantes en la presencia en el hogar de alguna persona con habilidades informáticas básicas: de hecho, el porcentaje es mayor en los hogares en situación de exclusión moderada, lo que podría deberse a la menor media de edad de este colectivo.

GRÁFICO 37. Porcentaje de hogares de Castilla y León que se encuentran en una situación de brecha digital, según niveles de integración social de los hogares (2021)

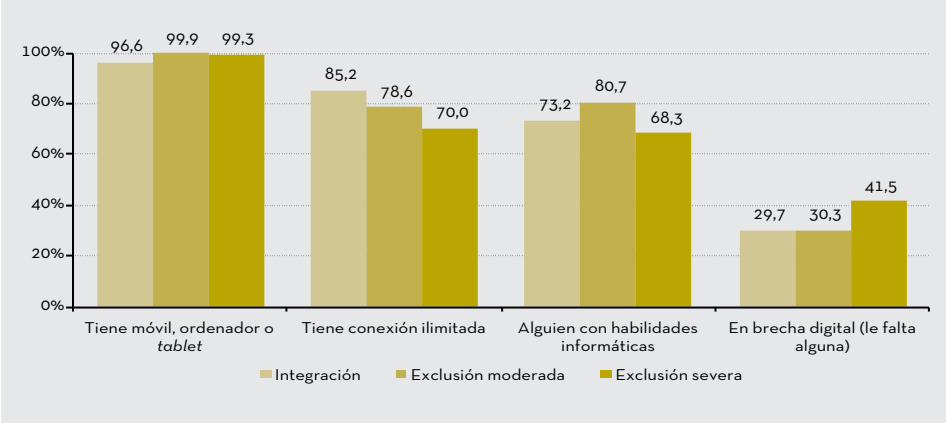

Fuente: EINSFOESSA 2021

En términos comparativos con el conjunto de España, cabe señalar que el porcentaje de hogares en situación de brecha digital es algo inferior en esta comunidad que en el conjunto del territorio (35,2% en el conjunto del Estado y 31% en Cas-

tilla y León). Además, entre la población en situación de exclusión, encontramos una diferencia aún mayor entre ambos territorios, puesto que la brecha digital está notablemente menos extendida en Castilla y León (36,5%) que en el conjunto de España (45,8%), al igual que ocurre entre la población en situación de exclusión severa (41,5% en Castilla y León y 51,2% en España).

TABLA 18. Porcentaje de hogares de Castilla y León y España que se encuentran en situación de brecha digital, según niveles de integración social de los hogares (2021)

(%)	Integración	Exclusión moderada	Exclusión severa	Exclusión	Total
España					
Tiene móvil, ordenador o *tablet*	97,3	98,7	97,4	98,0	97,5
Tiene conexión ilimitada	81,1	74,5	64,2	69,2	78,6
Alguien con habilidades informáticas	71,9	73,0	66,3	69,6	71,4
Con brecha digital	32,4	40,1	51,2	45,8	35,2
Sin brecha digital	67,6	59,9	48,8	54,2	64,8
Castilla y León					
Tiene móvil, ordenador o *tablet*	96,6	99,9	99,3	99,6	97,1
Tiene conexión ilimitada	85,2	78,6	70,0	73,8	83,1
Alguien con habilidades informáticas	73,2	80,7	68,3	73,8	73,3
Con brecha digital	29,7	30,3	41,5	36,5	31,0
Sin brecha digital	70,3	69,7	58,5	63,5	69,0

Fuente: EINSFOESSA 2021

Como se observa en el gráfico 38, **tres perfiles o grupos sociales registran en Castilla y León un porcentaje de brecha digital superior al 50%**: a la cabeza se sitúan los hogares sustentados por personas de 65 y más años (63,2%), seguidos de hogares con una persona sustentadora principal sin estudios o con estudios incompletos (62%) y de los encabezados por personas jubiladas o prejubiladas (56,4%). Con un porcentaje de brecha digital algo menor se sitúan los hogares cuya persona sustentadora se encuentra en búsqueda de empleo (47,1%) y aquellos en situación de pobreza (43,5%). Por el contrario, los cinco perfiles o grupos sociales con un porcentaje de brecha digital más bajo son aquellos hogares cuya persona sustentadora principal cuenta con estudios superiores (8,5%), trabaja (9,4%), tiene menos de 45 años (11%), los hogares que cuentan con alguna perso-

na menor de 18 años (13%) y aquellos sustentados por una persona con estudios secundarios (13,3%). Cabría hablar, por lo tanto, de la edad y el nivel de estudios como factores que inciden especialmente en las situaciones de exclusión relacionadas con la brecha digital.

GRÁFICO 38. Porcentaje de hogares de Castilla y León que se encuentran en una situación de brecha digital, según diversas características (2021)

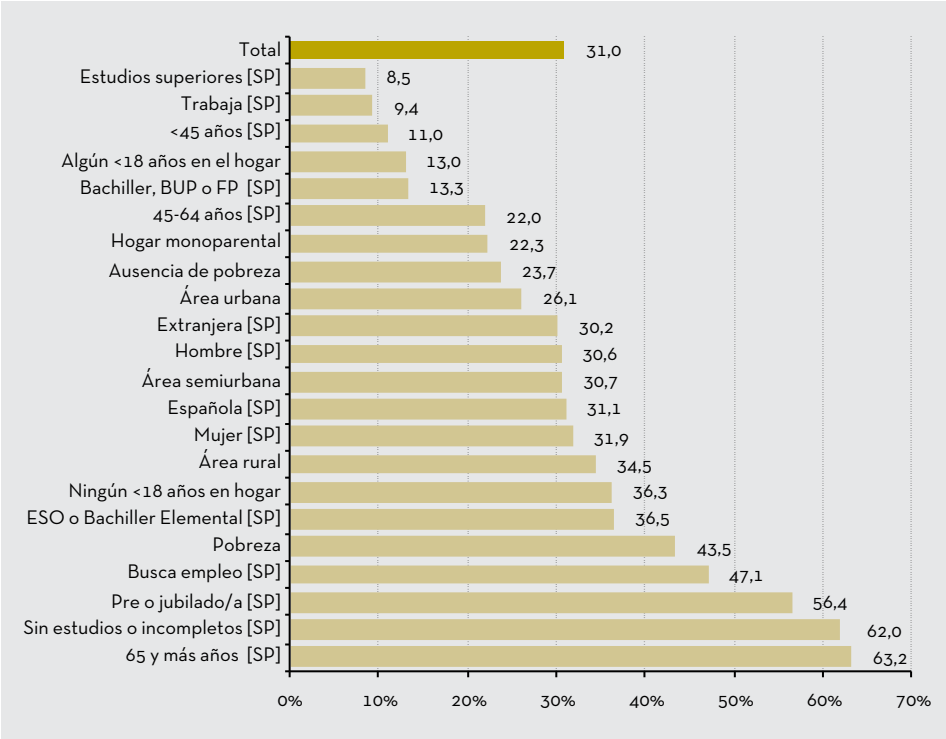

Fuente: EINSFOESSA 2021

7.3. El 6,6% de los hogares en exclusión ha perdido oportunidades debido a la brecha digital

En una sociedad con un nivel de digitalización como el actual, la brecha digital puede llegar a ser un motor de exclusión que puede limitar o reducir de forma importante las oportunidades de participación. La tabla 19 refleja la pérdida de oportunidades en diversos ámbitos debido a la brecha digital. Entre otros, el formativo, laboral, de ayudas de la administración pública o de mantenimiento de relaciones sociales y apoyo mutuo.

En base a los resultados, el porcentaje de hogares en situación de integración que señalan haber perdido oportunidades de participación social por no contar con dispositivos, conexiones o habilidades para manejarse en internet es minoritario en Castilla y León (el 2,4%). Este porcentaje asciende al 6,6% en el caso de los hogares en situación de exclusión que, sin embargo, es notablemente inferior al registrado en el conjunto de España (13,4%) para ese mismo grupo. Desde otro enfoque, cabe tener en cuenta que, representando el 18,9% del total de hogares, aquellos en situación de exclusión suponen en torno a un tercio de los hogares que consideran haber perdido posibilidades de participación social debido a la brecha digital (36,6%). Más concretamente, representando apenas el 10,5% de los hogares, aquellos en situación de exclusión social severa representan el 17% de todos los hogares perjudicados en sus oportunidades vitales por la brecha digital. Este hecho indica una ligera sobrerrepresentación de los hogares en exclusión dentro del total de hogares en situación de brecha digital que han perdido alguna oportunidad en Castilla y León, si bien se mantiene en niveles muy inferiores a los registrados para el conjunto del país, donde esta sobrerrepresentación registra casi el doble de incidencia para la población en situación de exclusión: representando al 20% del total de hogares, los hogares en situación de exclusión social suponen el 62,8% de los que consideran haber perdido posibilidades de participación social debido a la brecha digital en España.

TABLA 19. Distribución de los hogares de Castilla y León y de España que han perdido alguna oportunidad debido a la brecha digital (porcentajes horizontales y verticales) (2021)

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración	Exclusión	Total
España							
% horizontales							
No	43,3	37,8	9,7	9,2	81,1	18,9	100,0
Sí	13,0	24,2	19,8	43,0	37,2	62,8	100,0
Total	41,9	37,2	10,1	10,7	79,1	20,9	100,0
% verticales							
No	98,6	97,1	91,3	82,1	97,9	86,6	95,5
Sí	1,4	2,9	8,7	17,9	2,1	13,4	4,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Castilla y León							
% horizontales							
No	49,3	32,4	8,1	10,3	81,7	18,3	100,0

Sí	34,0	29,4	19,6	17,0	63,4	36,6	100,0
Total	48,8	32,3	8,4	10,5	81,1	18,9	100,0
% verticales							
No	97,6	96,9	92,1	94,5	97,4	93,4	96,6
Sí	2,4	3,1	7,9	5,5	2,6	6,6	3,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2021

Capítulo 8

Pobreza y garantía de ingresos: el impacto del Ingreso Mínimo Vital y de la Renta Garantizada de Ciudadanía sobre las situaciones de pobreza y exclusión

8.1. Introducción

Junto a la implementación de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), una de las principales respuestas que en el ámbito socioeconómico se ha dado en España a la crisis provocada por la COVID-19 se refiere a la creación y puesta en marcha del Ingreso Mínimo Vital (IMV), una prestación social no contributiva de la Seguridad Social diseñada como derecho subjetivo para dar una respuesta común a las situaciones de pobreza estructural y para cerrar el sistema de garantía de ingresos estatal. Desde su inicio, esta prestación fue recibida con satisfacción por todas las entidades sociales y recibió un altísimo respaldo social. En efecto, según el Barómetro del CIS de mayo de 2020, el 83% de la población apoyaba el Ingreso Mínimo Vital (25). Sin embargo, desde su implantación se señalaron las lagunas que impedían el acceso a esta prestación de muchas personas en situación de pobreza y exclusión social, así como los problemas para su adecuado despliegue y para su articulación con el resto de las prestaciones de garantía de ingresos.

En este último capítulo se analiza, por una parte, el impacto de la COVID-19 y de la consiguiente crisis económica sobre las tasas de pobreza y privación material, así como sobre los niveles de gasto de los hogares castellanoleoneses. Además, se analiza el despliegue del Ingreso Mínimo Vital en Castilla y León, el alcance de la Renta Garantizada de Ciudadanía y, en último lugar, la cobertura que ambas prestaciones ofrecen a las personas que viven en situación de pobreza severa.

(25) Según el barómetro de mayo de 2020 (Estudio n.º 3281), solo un 12,4% de las personas encuestadas estaba en contra de que el que el Gobierno concediera un ingreso mínimo vital a aquellas personas y sectores más necesitados y el 1,7% consideraba que habría que recurrir a otras medidas.

8.2. Aumentan las situaciones de privación material en un contexto socioeconómico que había evolucionado favorablemente desde 2015

Los datos disponibles sobre las situaciones de pobreza en Castilla y León no permiten analizar adecuadamente el impacto de la crisis sociosanitaria sobre las tasas de pobreza de la población, ya que los datos más recientes de la operación estadística que mejor aborda esta cuestión, la Encuesta de Condiciones de Vida, ofrece información sobre los ingresos de los hogares correspondientes al año previo al de cada oleada. En el momento en que se redacta este informe los datos más actuales de la ECV son los correspondientes a 2020 y, por tanto, la información económica que esta operación aporta es la relativa al año anterior al inicio de la pandemia.

GRÁFICO 39. Evolución de las tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa de la población de Castilla y León y de España (2008—2020)

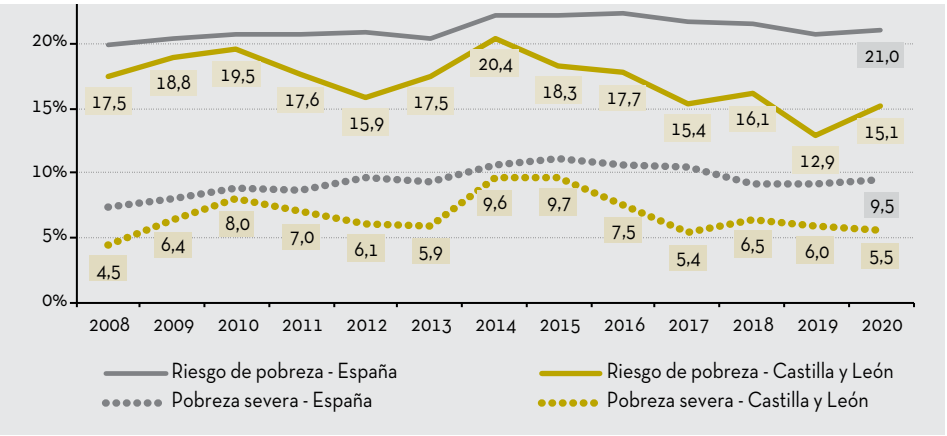

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)

Si, pese a todo, la atención se centra en los últimos años para los que se dispone de información, los datos que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida para Castilla y León ponen de manifiesto una situación en esta comunidad ligeramente mejor que la observada para el conjunto de España, con unas tasas de pobreza inferiores en todos los casos y una evolución, en general, algo más favorable. Cabe destacar un cambio de tendencia en la tasa del riesgo de pobreza en esta comunidad, que repunta de manera significativa en 2020 tras descender en 2019 hasta su nivel más bajo de la última década (pasando del 12,9% al 15,1%

en 2020). Con todo, los datos correspondientes al año 2020 (con la información económica del año 2019) ofrecen para Castilla y León unas tasas de riesgo de pobreza (15,1%) y de pobreza severa (5,5%) que se sitúan muy por debajo de las que se registraron en los peores años de la crisis iniciada en 2008. Asimismo, Castilla y León registra a lo largo de toda la serie disponible unas tasas de pobreza sistemáticamente inferiores a las de España.

La mejora socioeconómica experimentada en Castilla y León con carácter previo a la pandemia, se observa también al analizar la evolución que ha experimentado la renta de sus hogares en los últimos años. En efecto, si consideramos el periodo post crisis económica de 2008 y más específicamente, el comprendido entre los años 2015 y 2020, podemos observar cómo la renta mediana en Castilla y León ha aumentado en un 22%, de manera muy similar a lo que ocurre en el conjunto del país para el mismo periodo, donde el aumento ha sido del 20,2%. Del mismo modo, en comparación con los datos disponibles para el conjunto de España, el nivel de renta de Castilla y León en 2020 es muy similar al registrado en el conjunto del país. En 2020, la renta mediana equivalente **(26)** es en Castilla y León un 3,7% superior a la que resulta para todo el Estado. Recapitulando, podemos decir que Castilla y León, con unas tasas de pobreza inferiores a las de la media española y un nivel de renta equiparable, presenta una evolución de estos indicadores algo más favorable que la que se observa para el conjunto de España.

También se ve en Castilla y León una tendencia positiva desde finales de la crisis de 2008 en cuanto a la reducción de la desigualdad, que habitualmente se mide mediante el coeficiente de Gini **(27)** o el indicador de Relación S80/S20 **(28)**. Tal y como se observa en la siguiente tabla, tras alcanzar valores muy elevados a me-

(26) La mediana es aquel valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja a la mitad de los mismos por debajo de dicho valor. La conversión de los ingresos netos de un hogar en ingresos por persona equivalente se realiza utilizando la escala de la OCDE corregida que pondera a la primera persona adulta del hogar con un 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.

(27) Se trata de un valor comprendido entre 0 y 100, donde el 0 expresaría la igualdad perfecta (todas las personas tienen los mismos ingresos) y el 100 la desigualdad absoluta (una persona tiene todos los ingresos y el resto, nada). En el glosario de este informe puede consultarse información adicional sobre este indicador.

(28) Expresa el cociente entre los ingresos totales percibidos por el 20% de personas con unos ingresos equivalentes más altos y los percibidos por el 20% con los ingresos equivalentes más bajos.

diados de la pasada década, en cinco años Castilla y León ha reducido los niveles de desigualdad en los ingresos de su población significativamente. Entre los años 2015 y 2020, el coeficiente de Gini ha pasado de 31,1 a 27,9 y la Relación S80/S20 de 5,5 a 4,4. En este caso, Castilla y León no solo presenta una mejor evolución en comparación con el conjunto del Estado, sino que cuenta, además, con unos niveles de desigualdad menores que los registrados en España.

TABLA 20. Evolución de la renta mediana equivalente (euros/año), del coeficiente de Gini y de la relación S80/S20 de Castilla y León y España (2008–2020)

	Renta mediana equivalente (euros/año)		Relación S80/S20		Coeficiente de Gini	
	España	Castilla y León	España	Castilla y León	España	Castilla y León
2008	13.966	13.950	5,6	4,5	32,4	28,8
2009	14.795	14.658	5,9	5,0	32,9	30,1
2010	14.605	14.736	6,2	5,1	33,5	29,7
2011	13.929	14.477	6,3	4,8	34,0	29,8
2012	13.868	14.354	6,5	5,0	34,2	29,9
2013	13.524	14.162	6,3	5,1	33,7	30,5
2014	13.269	13.791	6,8	6,1	34,7	32,5
2015	13.352	13.635	6,9	5,5	34,6	31,1
2016	13.681	13.987	6,6	5,1	34,5	30,5
2017	14.203	15.008	6,6	4,6	34,1	28,5
2018	14.785	15.283	6,0	4,8	33,2	29,9
2019	15.015	15.349	5,9	4,3	33,0	27,7
2020	16.043	16.640	5,8	4,4	32,1	27,9
2015-20 (%)	20,2%	22,0%	-16,0%	-19,8%	-7,3%	-10,3%

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)

Como se ha mencionado previamente, los datos relativos a los ingresos que proporciona la ECV solo llegan hasta el año 2019 por lo que, en su defecto, la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del INE ofrece una magnífica oportunidad para valorar el impacto de la crisis de la COVID-19 sobre la situación económica de las familias y, más concretamente, sobre sus patrones de gasto, puesto que los últimos datos publicados se refieren al gasto de las familias durante el año 2020.

La tabla 21 recoge, a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares, el gasto familiar medio correspondiente a 2019 y a 2020, así como su variación porcentual,

para diversos perfiles, tanto en Castilla y León como en el conjunto de España. De acuerdo con los datos de esta encuesta, en Castilla y León, el gasto medio de los hogares por unidad de consumo **(29)** se redujo entre 2019 y 2020 en un 7,2%, una reducción menor que la observada en el conjunto de España (-10,7%). En Castilla y León, la reducción del gasto fue superior en el caso de los hogares encabezados por personas inactivas (9,3%), frente a personas activas (6,3%), y marcadamente mayor entre los hogares cuya principal fuente de ingresos es el trabajo por cuenta ajena (15%). Se observa también que los hogares con niveles de ingresos altos y muy altos redujeron en mayor medida su gasto familiar medio, de manera similar a lo ocurrido en el conjunto de España, donde la reducción más acusada se produjo entre los hogares con un mayor nivel de ingresos.

Los datos de 2020 ponen de manifiesto una importante contracción del gasto de los hogares debido a la pandemia, algo sin precedentes en la anterior crisis económica de 2008. Tal y como puede observarse, esta reducción del gasto afectó, sobre todo, a las actividades de restauración y hostelería (-39,3%), ocio y cultura (-33,7%) y transporte (-24,9%) debido fundamentalmente al confinamiento domiciliario y las medidas de limitación de la movilidad que se impusieron durante la primera fase de la pandemia. No se redujo, sin embargo, ni el gasto en alimentación —que creció en Castilla y León en un 6,6%— ni el gasto en sanidad, que en Castilla y León aumentó en un 3,5% y que incluye el gasto en medicamentos y servicios médicos.

TABLA 21. Gasto medio por unidad de consumo y por tipo de hogar y grupo de gasto en Castilla y León y España (2019—2020)

		España			Castilla y León		
		2019	2020	Variación	2019	2020	Variación
Nivel de ingresos mensuales del hogar	Hasta 999	11.643	10.819	-7,1%	11.094	11.456	3,3%
	De 1.000 a 1.999	15.264	14.294	-6,4%	14.690	14.286	-2,7%
	De 2.000 a 2.999	18.596	16.355	-12,0%	19.282	16.410	-14,9%
	3.000 o más	24.943	20.631	-17,3%	22.948	20.217	-11,9%

(29) El número de unidades de consumo del hogar, según la escala de la OCDE corregida, se calcula mediante la suma de los miembros del hogar ponderada según los coeficientes siguientes: primer adulto del hogar, 1; siguientes adultos (más de 13 años), 0,5; y menores de 13 y menos años, 0,3. El concepto de «unidad de consumo« se aplica para tener en cuenta las economías de escala que se producen según el número y las edades de las personas que comparten los gastos del hogar.

		España			Castilla y León		
		2019	2020	Variación	2019	2020	Variación
Principal fuente de ingresos del hogar	Trabajo por cuenta propia y rentas del capital	19.665	16.218	-17,5%	19.331	16.440	-15,0%
	Trabajo por cuenta ajena	18.525	16.516	-10,8%	17.375	16.388	-5,7%
	Pensiones, subsidios y otras prestaciones	16.719	15.439	-7,7%	15.870	14.862	-6,4%
Actividad SP	Personas activas	18.159	15.965	-12,1%	17.065	15.989	-6,3%
	Personas inactivas	17.658	16.282	-7,8%	16.942	15.358	-9,3%
Grupo de gasto	Alimentos y bebidas no alcohólicas	2.552	2.724	6,7%	2.572	2.742	6,6%
	Bebidas alcohólicas y tabaco	307	304	-1,3%	305	320	4,9%
	Vestido y calzado	844	600	-28,9%	757	650	-14,1%
	Vivienda, agua, electricidad, gas y otros	5.621	5.723	1,8%	5.243	5.519	5,3%
	Muebles y artículos del hogar	792	696	-12,1%	649	602	-7,2%
	Sanidad	624	595	-4,5%	565	585	3,5%
	Transporte	2.315	1.631	-29,6%	2.219	1.667	-24,9%
	Comunicaciones	563	559	-0,8%	519	546	5,1%
	Ocio y cultura	985	670	-32,0%	1.057	701	-33,7%
	Enseñanza	286	260	-9,1%	224	208	-7,4%
	Restaurantes y hoteles	1.753	1.042	-40,5%	1.709	1.037	-39,3%
	Otros bienes y servicios	1.364	1.254	-8,1%	1.199	1.183	-1,3%
Total		18.047	16.113	-10,7%	17.027	15.798	-7,2%

SP: persona sustentadora principal del hogar.
Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares

El impacto de la crisis socioeconómica desencadenada por la irrupción de la pandemia puede observarse también cuando se consideran los indicadores de priva-

ción material severa **(30)** que ofrece la Encuesta de Condiciones de Vida para el año 2020, ya que, a diferencia de lo que ocurre con la renta, estos sí que contemplan el efecto de dicha crisis. Los datos que proporciona la encuesta muestran que en Castilla y León el porcentaje de población en situación de privación material severa en 2020 se situó en el 3,6%, frente al 2,3% del año anterior, una tasa marcadamente inferior a la registrada en el conjunto del Estado (del 7% en 2020).

GRÁFICO 40. Evolución de la tasa de privación material severa de la población de Castilla y León y de España (2008–2020)

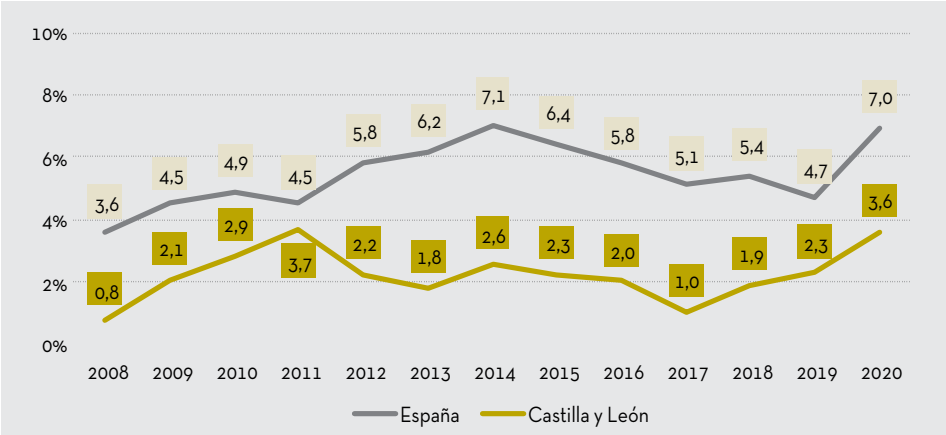

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)

8.3. Un año después de su creación, en torno al 1,5% de la población castellanoleonesa accede al IMV

Desde la puesta en marcha del Ingreso Mínimo Vital en junio de 2020, la evolución de las prestaciones que han sido tramitadas muestra en el conjunto de España una eficacia muy relativa tomando como referencia la previsión inicial de potenciales personas perceptoras. En su presentación oficial por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, la cifra de personas potencialmen-

(30) La privación material severa afecta a aquellas personas que viven en condiciones de falta de acceso a determinados recursos. Concretamente se trata de personas en hogares que no pueden permitirse al menos 4 de los 9 ítems seleccionados a nivel europeo: pagar el alquiler o una letra; mantener la casa adecuadamente caliente; afrontar gastos imprevistos; una comida de carne, pollo o pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos 3 veces por semana; pagar unas vacaciones al menos una semana al año; un coche; una lavadora; un televisor en color; un teléfono (fijo o móvil).

te beneficiarias ascendía para el conjunto de España a 2,3 millones de personas, procedentes de 850.000 hogares, que se preveía cumplían con los requisitos de acceso preestablecidos. Desde entonces, y casi un año después, esta cobertura está aún lejos de alcanzarse.

A nivel estatal, según últimos datos oficiales disponibles **(31)** hasta septiembre 2021, se han recibido un total de 1.322.904 solicitudes válidas (91,0%), de las que 1.244.029 han sido tramitadas (el 94,0%). Del total de expedientes tramitados, tan solo el 27,1% de las solicitudes han sido aprobadas (336.933), frente a siete de cada diez que han sido denegadas (888.458). El 1,5% restante está en proceso de subsanación pendiente de completar alguna información (18.638).

En el caso de Castilla y León, los datos que ofrece la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones indican que a septiembre de 2021 se habían recibido un total de 57.282 solicitudes de la prestación del Ingreso Mínimo Vital, de las que se tramitaron 49.315. De ellas se aprobaron un total de 15.685, que representan el 31,8% de las tramitadas y en torno a un 27% de todas las solicitudes recibidas. Los porcentajes relativos a la tramitación del IMV que se registran en Castilla y León no difieren sustancialmente de los que resultan para el conjunto de España, si bien en términos poblacionales Castilla y León sí registraría una tasa de solicitud de la prestación algo menor. En Castilla y León la tasa de solicitudes por cada 100 habitantes era, a fecha de septiembre de 2021, del 2,4%, frente a una tasa del 3,1% para España en su conjunto.

TABLA 22. Número y situación de los expedientes de solicitud del Ingreso Mínimo Vital tramitados por la Seguridad Social en Castilla y León y España. Datos a septiembre de 2021

	España		Castilla y León	
	Número	% sobre tramitadas	Número	% sobre tramitadas
Total de solicitudes recibidas	1.453.652	–	57.282	–
Solicitudes no válidas	130.748	–	5.962	–
Solicitudes válidas	1.322.904	–	51.320	–
– Tramitadas	1.244.029	100,0%	49.315	100,0%

(31) Nómina de septiembre de 2021, Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones.

– Aprobadas	336.933	27,1%	15.685	31,8%
– Denegadas	888.458	71,4%	33.030	67,0%
– Subsanación	18.638	1,5%	600	1,2%

Fuente: Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Desde una perspectiva comparada, al considerar el número de personas beneficiarias **(32)** que ofrece la Secretaría de Estado de Seguridad Social sobre el total de personas en situación de pobreza severa de acuerdo con los datos que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida, el resultado es una cobertura del IMV en Castilla y León notablemente superior a la que se observa para el conjunto de España. A fecha de septiembre de 2021, mientras en Castilla y León se estarían beneficiando del IMV un 24,8% de las personas en pobreza severa, en el conjunto de España esta proporción alcanzaría solo al 18,5%.

GRÁFICO 41. Porcentaje de personas en situación de pobreza severa y proporción de personas beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital sobre la población en pobreza severa de Castilla y León y España

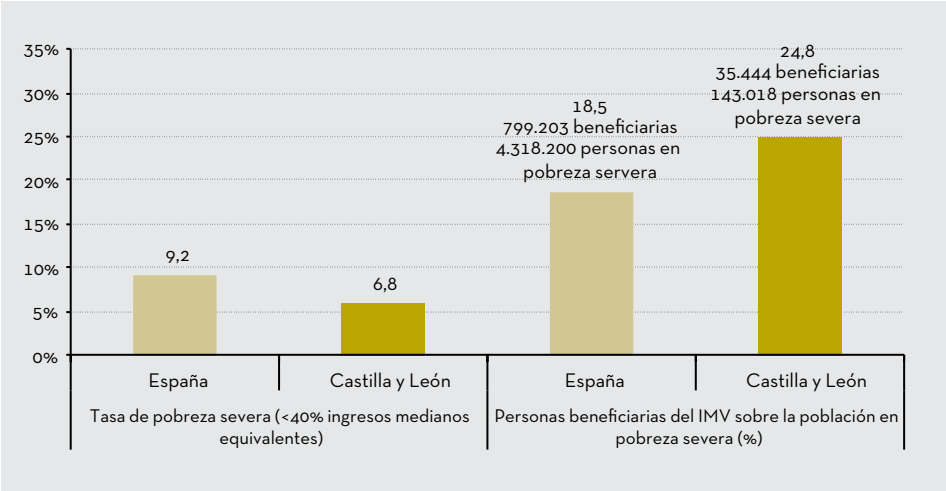

Fuentes: elaboración propia a partir de nómina de septiembre de 2021, Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones; INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2019 y Padrón continuo provisional a 1 de enero de 2019

(32) En total, las 15.685 solicitudes del IMV aprobadas incluyen a 35.444 personas perceptoras, lo que supone 2,3 personas beneficiarias por cada titular. En términos poblacionales, representan el 1,5% de la población castellanoleonesa, frente al 1,7% en España.

Además de su alcance territorial, los datos que hasta la fecha ha proporcionado la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones, correspondientes a mayo de 2021 **(33)**, permiten conocer cuáles son las principales características de las personas titulares de la prestación (quienes perciben la prestación en nombre de la unidad de convivencia) y de las personas beneficiarias del IMV (todas las personas miembros de la unidad de convivencia). En el caso de Castilla y León, entre las personas titulares destaca la presencia mayoritaria de las mujeres (son el 63,3%) de esta prestación y, por encima de otros grupos de edad, el de las personas de 36 a 45 años (30,2%). En ambos casos, las proporciones recogidas para Castilla y León son algo inferiores a las que se observan para España.

Asimismo, también entre las personas beneficiarias hay un mayor número de mujeres (son el 55,1% de todas las personas que se benefician del IMV en Castilla y León) pero, sin duda, aquellas personas que en mayor medida se encuentran sobrerrepresentadas son los niños, niñas y adolescentes, que suponen el 39% de las personas beneficiarias de esta prestación cuando entre la población de Castilla y León las personas menores de edad apenas representan un 14,3% **(34)**. Por otra parte, los hogares monoparentales, que en Castilla y León representan el 10,9% **(35)** de todos los hogares, son el 23,2% de los hogares beneficiarios del IMV en este territorio.

En lo que respecta a la cuantía media de la prestación, los datos proporcionados por la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones a fecha de mayo de 2021 señalan que en Castilla y León asciende a 460,55 euros mensuales, cuantía que se sitúa ligeramente por encima de la del conjunto del Estado (448,67 euros). La dimensión de esta cuantía queda bien reflejada en el hecho de que en el caso de Castilla y León esta cantidad representa un 19% **(36)** de la renta media por hogar en 2020.

(33) En el momento de elaboración del presente informe los datos más actuales, por comunidades autónomas, sobre las características de los hogares beneficiaros del IMV corresponden a la nómina de mayo de 2021.

(34) Calculado a partir de Estadística del Padrón Continuo, a 1 de enero de 2020, del INE.

(35) Calculado a partir de la Estadística Continua de Hogares de 2020. Según esta operación, en Castilla y León habría 111 mil hogares monoparentales sobre un total de 1.020.500 hogares.

(36) Según la Encuesta de Condiciones de Vida del INE correspondiente a 2020, la renta media por hogar en Castilla y León era de 29.125 euros.

GRÁFICO 42. Porcentaje de hogares beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital en de Castilla y León y España, según tipo de hogar (datos a mayo de 2021)

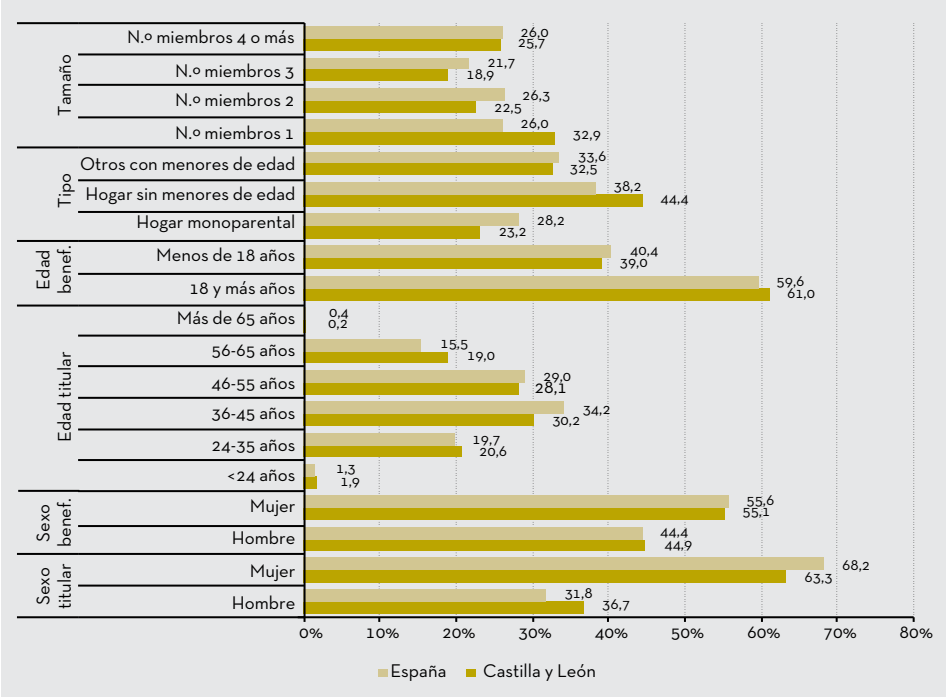

Fuentes: elaboración propia a partir de la nómina de mayo de 2021, Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones

8.4. En un año, el Ingreso Mínimo Vital tiene más titulares que la Renta Garantizada de Ciudadanía

No puede obviarse tampoco que el despliegue del IMV es compatible con el mantenimiento de las rentas mínimas autonómicas y, en este caso, con la Renta Garantizada de Ciudadanía que desde el año 2010 gestiona la Junta de Castilla y León. En este sentido, los últimos datos de evolución que proporcionan la serie de informes de Rentas Mínimas de Inserción que publica el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, sugerirían que a fecha de septiembre de 2021 —con un total de 15.685 titulares del Ingreso Mínimo Vital en Castilla y León— se habría superado el número de titulares de la Renta Garantizada de Ciudadanía, que un año antes de la entrada en vigor del IMV contaba en Castilla y León con 11.526 titulares de la prestación a lo largo del año.

Los datos de evolución muestran también que, al tratarse la RGC de una prestación subsidiaria del Ingreso Mínimo Vital, ya en el año 2020 registra, con respecto al año previo, una caída de las personas titulares del 11,8%.

TABLA 23. Evolución del número de personas titulares y personas beneficiarias a lo largo del año de la Renta Garantizada de Ciudadanía. Castilla y León (2014–2020)

	Personas titulares		Gasto anual ejecutado (en euros)	
	Número	Tasa por 1.000 habitantes	Número	Tasa por 1.000 habitantes
2014	13.560	5,44	33.897	13,59
2015	15.351	6,21	37.529	15,18
2016	15.801	6,46	38.060	15,55
2017	15.502	6,39	36.643	15,11
2018	14.536	6,03	33.497	13,90
2019	13.069	5,45	30.007	12,51
2020	11.526	4,81	26.529	11,08

Fuente: serie de Informes de Rentas Mínimas de Inserción. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Por otra parte, y según se desprende del último informe de Rentas Mínimas de Inserción publicado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 con datos de 2020, la cuantía básica que en concepto de RGC recibiría una persona asciende en Castilla y León a 430,3 euros mensuales, un monto un 12,1% más bajo que la media que resulta para España considerando al conjunto de las rentas mínimas autonómicas.

¿Cuál ha sido la convivencia entre la RGCy el IMV durante este último año? En uno de los recientes análisis llevados a cabo en relación al despliegue del IMV y a su interrelación con las rentas mínimas autonómicas, sus autores, Miguel Aguilar y Ana Arriba, sugieren que Castilla y León –junto a la Comunidad de Madrid, Galicia, La Rioja, Aragón y Extremadura– se situaría en el grupo de comunidades en las que el IMV ha superado la renta mínima autonómica en número de perceptores, en corcondancia con los datos aquí expuestos. Los autores, además, apuntan a un descenso de la RGC aparentemente más moderado que el observado en otras comunidades de este mismo grupo **(37)**.

(37) Aguilar, M. y Arriba, A. (2021) «El IMV y las rentas mínimas, un año después». Llei dÈngel. [http://lleiengel.cat/wp-content/uploads/2021/10/Post_Llei_Engel.Aguilar.Arriba.IMV_.Un_ano_despues.CASTELLANO.pdf]

8.5. Dificultades de acceso al IMV de la población en situación de pobreza y exclusión

La eficacia de este derecho subjetivo, el Ingreso Mínimo Vital, está en constante revisión desde su puesta en marcha. En este sentido, ahondando en su capacidad de respuesta para mejorar las condiciones materiales de la población en situación de pobreza severa, a continuación se resumen algunos de los resultados de la EINSFOESSA 2021 sobre el nivel de penetración y cobertura del IMV, junto con las rentas mínimas de inserción social o equivalentes autonómicos, así como de otras ayudas económicas (ayudas de emergencia, subsidio por desempleo, pensiones no contributivas) para garantizar un nivel mínimo de renta a quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad económica.

GRÁFICO 43. Distribución del total de hogares y de los hogares en pobreza severa (umbral ECV 2020) de Castilla y León y España, según información recibida sobre el Ingreso Mínimo Vital (2021)

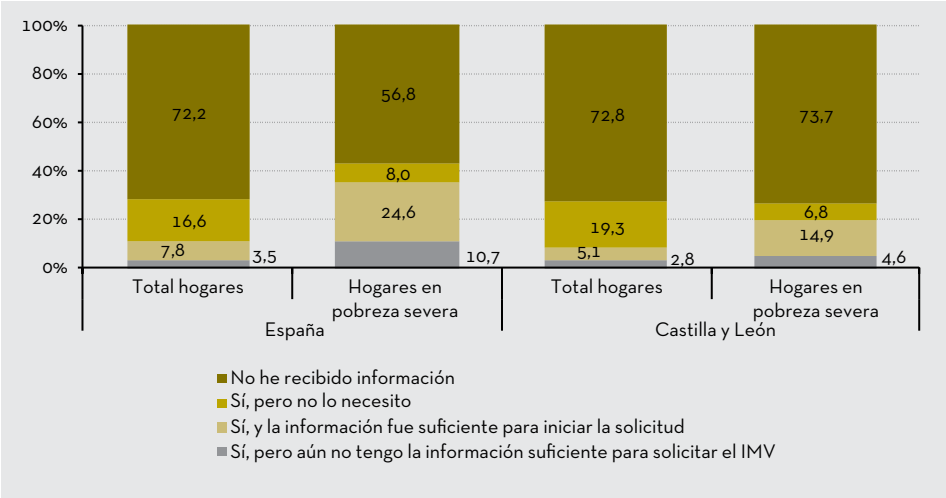

Fuente: EINSFOESSA 2021

Sin duda alguna, uno de los principales datos de interés que merece ser destacado es el relativo al desconocimiento de la población, incluso la que está en situación de pobreza severa, respecto a la nueva prestación estatal. Algo más de un año después de su aprobación, aún un altísimo porcentaje de hogares declara no contar con suficiente información para la solicitud o tramitación del IMV, lo cual explicaría, en parte, que la medida no esté teniendo la cobertura deseada entre el

colectivo para el que estaba pensada, pues el primer obstáculo se produce antes siquiera de llegar a iniciar los trámites para solicitarla.

En el caso Castilla y León, un 73,7% de los hogares que se encuentran en situación de pobreza severa declara no haber recibido información sobre el Ingreso Mínimo Vital (38). El resto de hogares se distribuye entre aquellos que han iniciado su solicitud al contar con información suficiente sobre esta prestación (el 14,9%), aquellos que conocen la prestación pero no la necesitan (6,8%) y un 4,6% restante que han oído hablar del IMV pero no cuentan aún con la información suficiente para solicitarla.

Como se observa en la siguiente tabla, entre los hogares pobres que han iniciado su tramitación, lo han hecho telemáticamente algo más de la mitad —son el 8,9% de todos los hogares en situación de pobreza severa—, si bien el dato más destacable es que, por diversas razones (entre las que cabe destacar el conocimiento sobre esta prestación), un 81,9% de los hogares castellanoleoneses en situación de pobreza severa no ha solicitado el IMV.

TABLA 24. Distribución del total de hogares y de los hogares en pobreza severa (umbral ECV 2020) de Castilla y León y España, según estado actual de la solicitud del Ingreso Mínimo Vital (2021)

	España		Castilla y León	
(%)	Total	Hogares en pobreza severa	Total	Hogares en pobreza severa
No lo he solicitado	90,9	67,8	93,8	81,9
Lo he intentado presencial pero aún no lo he podido tramitar (no tengo cita o la cita es en los próximos días/ semanas)	0,9	2,9	0,5	2,2
Lo he intentado telemáticamente pero aún no lo he conseguido tramitar	0,8	3,3	0,3	0,4
Sí, lo he solicitado de forma presencial	2,7	10,4	1,9	6,6
Sí, lo he solicitado telemáticamente	4,7	15,6	3,4	8,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2021

(38) El análisis que se muestra a continuación acerca del IMV en Castilla y León ha de ser considerado con las debidas cautelas debido a que se dispone de una base muestral reducida.

El porcentaje de hogares que ha solicitado el Ingreso Mínimo Vital varía considerablemente cuando se consideran las diferentes características de los hogares, siendo mucho mayor la proporción de personas solicitantes de la prestación entre los hogares de mayor vulnerabilidad económica y social. Dentro de las diferentes características seleccionadas, los hogares en pobreza severa que en mayor medida habrían solicitado el IMV son aquellos en los que la persona sustentadora principal del hogar es extranjera (36,5%), los hogares compuestos por cinco o más personas (35.2%) y los monoparentales (33,4%), frente a los encabezados por una persona jubilada o prejubilada (7,4%), o los hogares unipersonales en situación de pobreza severa (8,1%).

GRÁFICO 44. Porcentaje de hogares en pobreza severa (umbral ECV 2020) solicitantes del Ingreso Mínimo Vital en Castilla y León, según diversas características de los hogares y/o de la persona sustentadora principal (SP) (2021)

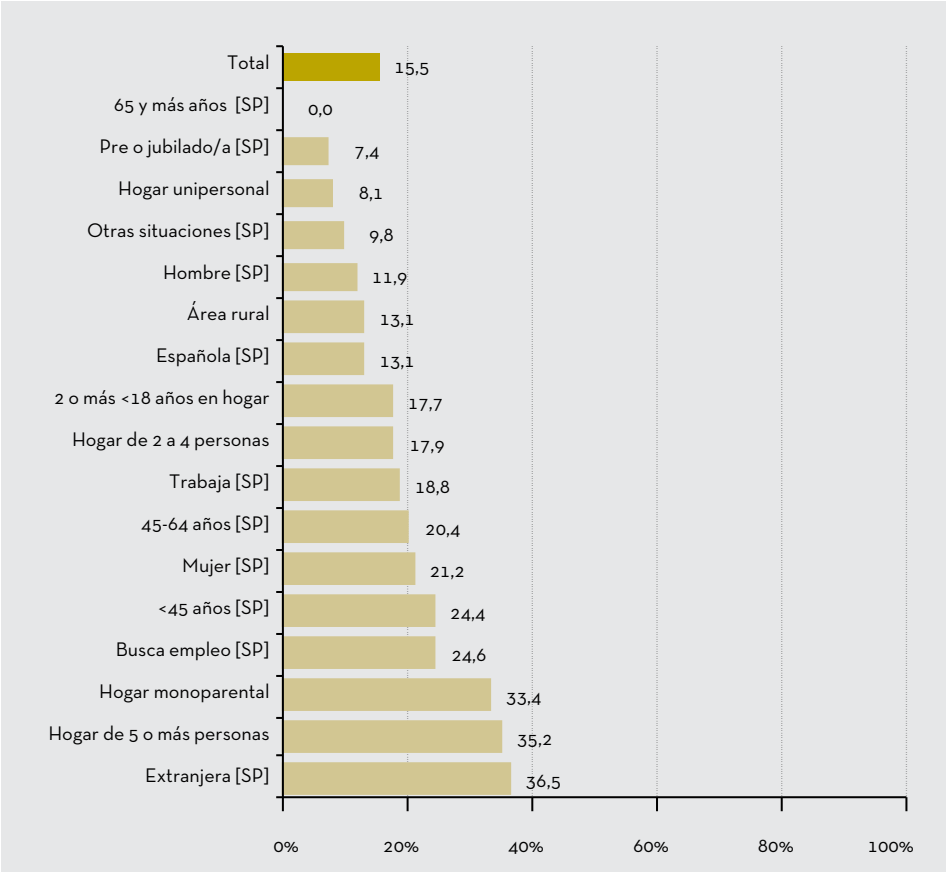

Fuente: EINSFOESSA 2021

Por otro lado, en lo que se refiere a la situación de las familias pobres que han solicitado el Ingreso Mínimo Vital, tras la presentación de su solicitud apenas un 13% la estaría percibiendo –frente un 18,5% en todo el Estado–, en torno a un 56% de hogares en situación de pobreza se habrían encontrado con una solicitud denegada y, por último, un tercio estaría a la espera de la finalización de los trámites administrativos.

GRÁFICO 45. Porcentaje de hogares en pobreza severa (umbral ECV 2020) de Castilla y León y España, según su situación actual después de realizar la solicitud del Ingreso Mínimo Vital (2021)

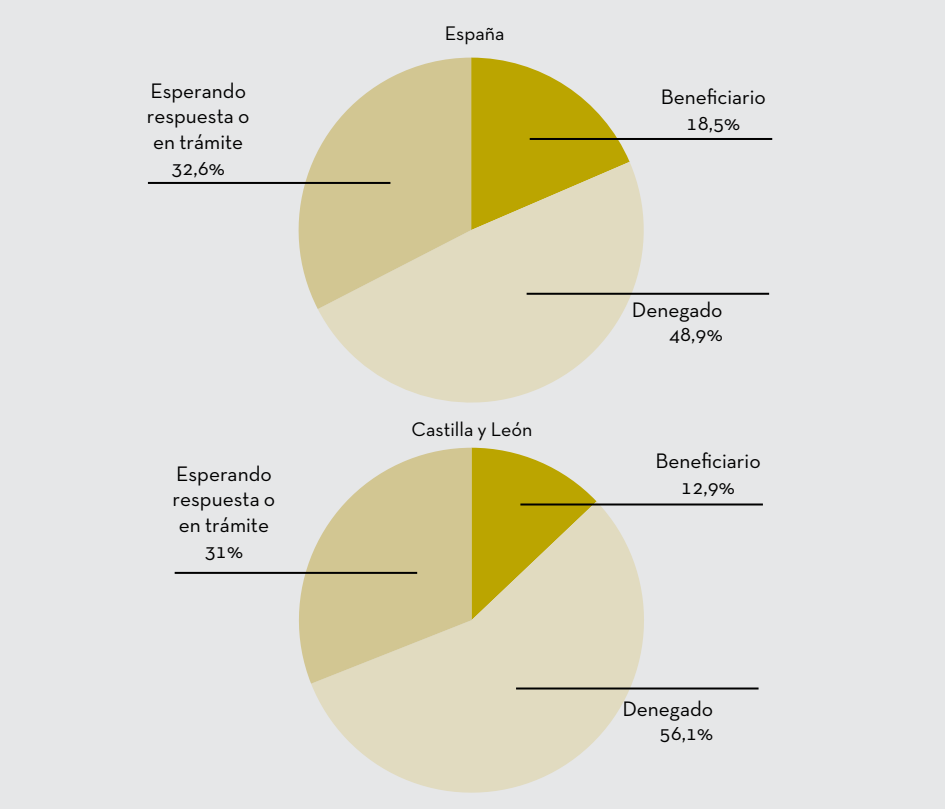

Fuente: EINSFOESSA 2021

Los datos de EINSFOESSA 2021 también ofrecen algunas pistas sobre el acceso a la Renta Garantizada de Ciudadanía, que complementan los datos obtenidos de fuentes administrativas que se han señalado previamente. De acuerdo con la

información recopilada, solo un 11,2% de los hogares en situación de pobreza severa en Castilla y León habría solicitado en algún momento la renta mínima de su comunidad autónoma, frente al 19,8% que habría solicitado alguna de las demás rentas mínimas autonómicas en el conjunto de España. Más allá de la limitada precisión que pueden ofrecer estos datos —como se ha dicho, la base muestral de hogares en situación de pobreza severa es reducida— su interpretación sugiere, en línea con lo apuntado anteriormente, que esta prestación ha tenido un nivel de penetración escaso entre los hogares que se encuentran en situación de mayor necesidad económica.

GRÁFICO 46. Porcentaje de hogares en pobreza severa (umbral ECV 2020) de Castilla y León y España que han solicitado la Renta Garantizada de Ciudadanía o su equivalente autonómico (2021)

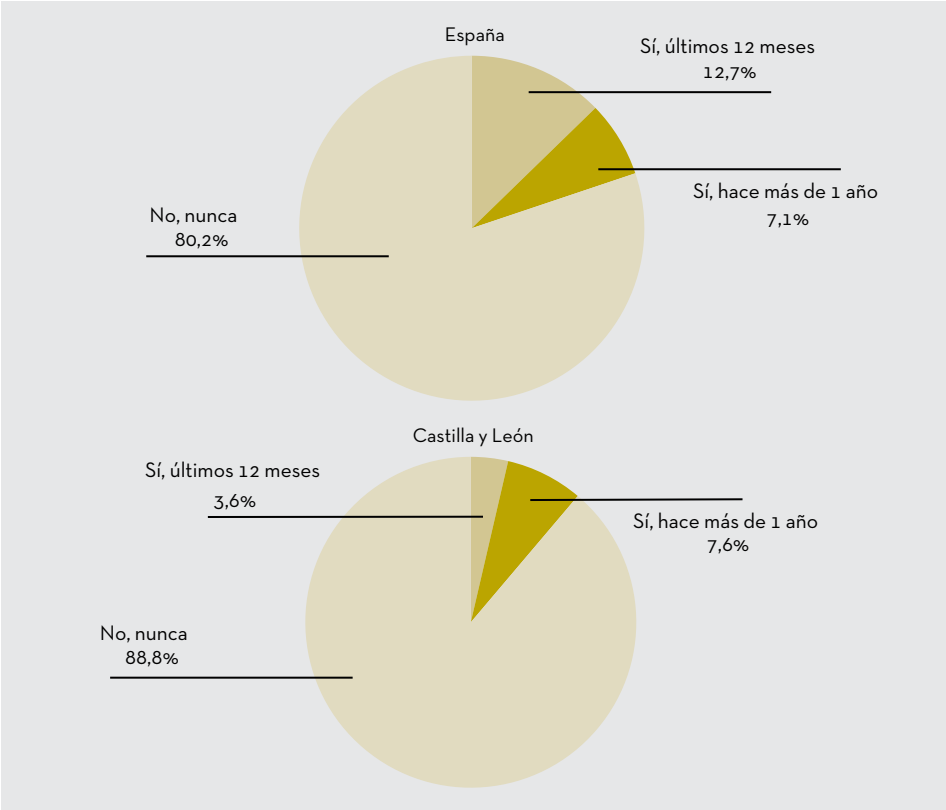

Fuente: EINSFOESSA 2021

Metodología

Universo, muestra y margen de error

La EINSFOESSA es una encuesta dirigida a los hogares de España, en la que se recoge información de todas las personas que residen en cada uno de los hogares. Por tanto, existen dos niveles de análisis principal, el de los hogares y el de la población. El universo del estudio lo componen el conjunto de todos los hogares y el conjunto de todas las personas residentes en hogares en Castilla y León y España.

	Castilla y León	España
Universo población	2.045.221	47.450.795
Universo hogares	789.900	18.754.800
Muestra población	1.409	18.546
Muestra hogares	628	7.013
Margen de error población	1,8	1,2
Margen de error hogares	3,9	0,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y de la EINSFOESSA 2021 **(39)**

La muestra de hogares de Castilla y León está conformada por 628 encuestas, que han aportado información sobre 1.409 personas, lo que devuelve unos márgenes de error del ±1,8% para la información de la población y del ±3,9% para la información de los hogares. En ambos casos, el margen de error es óptimo, la información es estadísticamente representativa del conjunto del universo, y los intervalos de confianza permiten un análisis detallado de los niveles de integración y exclusión social.

(39) Los datos de población han sido extraídos del Padrón Municipal actualizado a 1 de enero de 2020 publicados por el INE. El dato de hogares de España ha sido extraído de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) de 2020.

La muestra de España está conformada por 7.013 hogares y 18.546 personas, registrando márgenes de error del ±1,2%y del ±0,7%, respectivamente.

Periodo de referencia

El proceso de realización de las encuestas ha trascurrido entre el 11 de marzo y el 31 de mayo de 2021. La información relativa a las actividades económicas, así como la de pensiones y prestaciones económicas está referida a lo acontecido durante el año 2020.

Administración de la encuesta

La encuesta ha sido realizada de manera presencial, mediante una entrevista personal, y las respuestas se han recogido en un cuestionario estructurado y precodificado en el 99% de las variables. La encuesta ha sido administrada por entrevistadores previamente formados para la realización de la tarea, que han trabajado en 40 rutas, repartidas en 35 municipios de Castilla y León y en un total de 400 rutas repartidas en 262 municipios de España. Las encuestas se han realizado siguiendo una selección previa de secciones censales, dentro de las cuales se ha establecido un sistema de rutas aleatorias desde una dirección de partida y dentro del callejero que compone dicha sección censal, por lo que se ha recorrido el callejero en toda su extensión hasta completar 3 vueltas completas al mismo o hasta completar el número de cuestionarios.

Modificación metodológica

Incorporación de dos indicadores nuevos

Dado el carácter dinámico de nuestra concepción de la exclusión, se han incorporado dos nuevos indicadores al ISES. Ambos indicadores cumplen con dos premisas fundamentales. Por un lado, que con la información recopilada en la encuesta de 2018 sea posible reconstruir los indicadores y el propio ISES para esa oleada. Por otro lado, que nos ayuden a mejorar la identificación de situaciones que pueden desembocar en casos de exclusión. Así, se ha optado por integrar dos indica-

dores que responden a: hogares con acumulación de deudas (40) y hogares cuyo sustentador principal se encuentra en inestabilidad laboral grave (41).

Modificación en el cálculo de los pesos de cada indicador

El segundo cambio metodológico tiene que ver con los pesos que se otorgan a cada uno de los indicadores en el cómputo global del ISES. Con el propósito de destacar la acumulación de indicadores afectados como una clara desventaja que conduce a la exclusión, la nueva ponderación tiene en cuenta precisamente eso, es decir, otorga un peso mayor a aquellos indicadores que tienen tendencia a asociarse con otros y reduce el peso de aquellos otros que suelen aparecer solos.

Si bien ambas modificaciones metodológicas hacen que cambie ligeramente la serie y que se haga necesario un recalculo de los resultados que se publicaran en 2018, las ventajas superan con creces a las modificaciones necesarias para mantener la comparabilidad. Así, los cambios en las series una vez recalculadas son, en la mayoría de los casos, mínimos y, además, con ellos nos acercamos de forma más exacta a los procesos de exclusión y nos ayuda a conocer en mayor medida sus dinámicas.

En cualquier caso, para conocer con mayor nivel de profundidad las modificaciones aquí descritas puede acudirse al capítulo de metodología del informe global de esta serie titulado «Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España« de la Fundación FOESSA.

(40) Indicador 36. Hogar con acumulación de deudas: con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos que no podrán ponerse al día en los próximos 12 meses.

(41) Indicador 37. Hogar con sustentador principal activo en inestabilidad laboral grave: haber contado en un año con 3 o más contratos, 3 o más empresas o 3 o más meses parado.

Glosario

Brecha digital

Se considera que se encuentran en esta situación aquellas personas que carecen de alguno de estos tres elementos: contar con conexión ilimitada de datos (por cable o wifi –propio–), disponer de un dispositivo con conexión a internet (teléfono móvil, *tablet* u ordenador) y contar con alguna persona en el hogar con las habilidades informáticas necesarias para realizar trámites administrativos a través de internet.

Coeficiente de Gini

El coeficiente de Gini mide la desigualdad de la distribución del ingreso entre los individuos de una región en un periodo de tiempo determinado. Al ser un coeficiente, toma valores entre 0 y 1, donde 0 correspondería con una economía con equidad perfecta (todos los individuos tienen en mismo ingreso), siendo más desigual a medida que se va acercando a 1.

Privación material severa

La tasa de privación material severa alude a la situación de aquellas personas que viven en condiciones de falta de acceso a determinados recursos. Concretamente se trata de personas en hogares que no pueden permitirse al menos 4 de los 9 ítems seleccionados a nivel europeo: pagar el alquiler o una letra; mantener la casa adecuadamente caliente; afrontar gastos imprevistos; una comida de carne, pollo o pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos 3 veces por semana;

pagar unas vacaciones al menos una semana al año; un coche; una lavadora; un televisor en color; un teléfono (fijo o móvil).

Aunque en 2021 este indicador fue modificado y reorientado en el marco de los objetivos Europa 2030, en este estudio se ha empleado la definición vigente hasta ese año. En la nueva definición en lugar de 9 elementos de privación son 13, configurándose el indicador a partir de aquellas personas que carecen de al menos siete. Entre los nuevos elementos que introduce este indicador están: poder sustituir los muebles estropeados o viejos; sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas (que no sean de segunda mano); tener dos pares de zapatos (o un par adecuado para cualquier época del año); poder reunirse con amistades y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes; participar regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos, etc.; gastar una pequeña cantidad de dinero para uno mismo cada semana; y disponer de conexión a internet. A su vez, desaparecen de la nueva definición los siguientes tres elementos: disponer de una lavadora, televisor en color y teléfono (fijo o móvil).

Relación S80/S20

Este indicador de desigualdad expresa el cociente entre los ingresos totales percibidos por el 20% de personas con unos ingresos equivalentes más altos y los percibidos por el 20% con los ingresos equivalentes más bajos.

Renta mediana equivalente

La renta mediana equivalente es el valor que, ordenando la renta de las unidades de consumo de menor a mayor, deja a la renta obtenida por el 50% de ellas por debajo de dicho valor y al otro 50% por encima. La renta mediana representa mejor el nivel de vida que la renta media, porque la distribución de la renta suele caracterizarse por ser asimétrica, con unos valores muy elevados en los grupos de rentas altas, lo que se manifiesta en la obtención de elevados valores medios.

Riesgo de pobreza

La tasa de riesgo de pobreza, también llamada de bajos ingresos o de pobreza relativa, expresa la proporción de personas que viven en hogares con unos ingre-

sos anuales netos inferiores al 60% de la mediana por persona equivalente. La mediana es aquel valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja a la mitad de los mismos por debajo de dicho valor. La conversión de los ingresos netos de un hogar en ingresos por persona equivalente se realiza utilizando la escala de la OCDE corregida que pondera a la primera persona adulta del hogar con un 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.

Este es un indicador relativo de pobreza y, por tanto, se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de desventaja económica con respecto al resto de personas de su entorno.

Pobreza severa

Esta tasa expresa el porcentaje de personas que vive en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 40% de la mediana por persona equivalente.

Sustentador principal

A efectos conceptuales se ha considerado como sustentador/a principal la persona mayor de 16 años que aporta la principal fuente de ingresos en el hogar, independientemente de que sea mediante la retribución de su empleo o siendo titular de una prestación u otro tipo de protección social. Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar no es miembro del mismo, se considera sustentador principal al miembro del hogar que recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar. En ningún caso, el sustentador principal puede ser servicio doméstico, invitado o huésped.

Tasa de paro

La tasa de paro (o desempleo) expresa el porcentaje de personas que se encuentran en situación de desempleo respecto al total de la población activa (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo). Por paradas se entiende a aquellas personas de 16 y más años que durante la semana de referencia para la realización de la Encuesta de Población Activa (EPA) han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. La EPA también considera

paradas a las personas que ya han encontrado un trabajo pero que aún no se han incorporado al mismo.

Tasa de paro de larga duración

La tasa de paro (o desempleo) expresa el porcentaje de personas que llevan como mínimo 12 meses buscando empleo y no han trabajado en ese periodo respecto al total de la población activa (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo).

Umbral de pobreza estatal y umbral autonómico

Las tasas de riesgo de pobreza que proceden de la Encuesta de Condiciones de Vida han sido calculadas de dos modos: a partir del umbral estatal y a partir del umbral de cada comunidad autónoma. El umbral estatal es el que se obtiene considerando la mediana de la distribución de los ingresos equivalentes de toda la muestra, mientras que para el cálculo de los diferentes umbrales autonómicos únicamente se considera la distribución de los ingresos en cada comunidad autónoma.

La siguiente tabla resume con los datos de la ECV de 2020 (si bien los datos hacen referencia a 2019) las tasas de riesgo de pobreza de las diferentes comunidades autónomas según los dos umbrales.

Las diferencias que se pueden observar deben ser entendidas en el sentido de que en el umbral estatal se pueden establecer comparaciones entre comunidades autónomas, mientras que en la columna referida a los umbrales autonómicos, cada uno de los mismos debe ser interpretado solamente en función de la realidad de la propia comunidad autónoma, dado que, como se ha dicho anteriormente, este solo ha sido calculado en base a los ingresos de la población que vive en esa comunidad autónoma.

	Umbral estatal	Umbral autonómico
Andalucía	28,5	18,9
Aragón	16,0	18,8
Asturias	22,2	22,1

	Umbral estatal	Umbral autonómico
Baleares	14,1	20,7
Canarias	29,9	22,0
Cantabria	18,0	18,0
Castilla y León	15,1	16,1
Castilla-La Mancha	25,1	18,9
Cataluña	16,7	21,7
Com. Valenciana	24,6	21,7
Extremadura	31,4	15,9
Galicia	22,1	20,3
Madrid	15,4	19,1
Murcia, Región de	25,0	15,3
Navarra	9,9	17,6
País Vasco	10,0	19,3
La Rioja	15,0	17,7
España	21,0	–

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2020 de INE.